

Universidad San Gregorio de Portoviejo Carrera de Auditoría y Contabilidad

Trabajo de Titulación

Previo a la obtención del título de:

Ingeniero en Auditoría y Contabilidad

Tema:

EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR DE "LUBRICANTES LM JR", UBICADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Autoras:

Sthefanía Esperanza Quiroz Quijije

Ana Cristina Zambrano Caballero

Tutor del Trabajo de Titulación:

Dra. Gladys del Carmen Salas Lara

Portoviejo - Manabí - Ecuador

Certificado del tutor de titulación

Dra. Gladys del Carmen Salas Lara, en calidad de Tutor del Trabajo de

Titulación, certifico que las egresadas Sthefanía Esperanza Quiroz Quijije y Ana

Cristina Zambrano Caballero, son autores de la Tesis de Grado titulada: "EXAMEN

ESPECIAL A LA CUENTA POR COBRAR DE "LUBRICANTES LM.JR",

UBICADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, DURANTE EL PERIODO

COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018",

misma que ha sido elaborada siguiendo a cabalidad todos los parámetros

metodológicos exigidos por la Universidad San Gregorio de Portoviejo, orientada y

revisada durante su proceso de ejecución bajo mi responsabilidad.

Dra. Gladys del Carmen Salas Lara
TUTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Certificado del tribunal examinador

El trabajo de investigación "EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA POR COBRAR DE "LUBRICANTES LM.JR", UBICADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018", presentado por las egresadas Sthefanía Esperanza Quiroz Quijije y Ana Cristina Zambrano Caballero, luego de haber sido analizado y revisado por los señores miembros del tribunal y en cumplimiento a lo establecido en la ley, se da por aprobado.

Ing. Andrea Ruiz Vélez Mg. Coordinadora de la carrera

Dra. Gladys del Carmen Salas Lara **Tutora trabajo investigación**

. Lcda. Yesenia Vera
Miembro del tribunal

Ing. Marcelo Mendoza **Miembro del tribunal**

Declaración de autoría

Sthefanía Esperanza Quiroz Quijije y Ana Cristina Zambrano Caballero, autoras del estudio de caso titulado "EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA POR COBRAR DE "LUBRICANTES LM.JR", UBICADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018", declaramos que el mismo es de nuestra completa autoría y ha sido elaborado de acuerdo a las directrices y el Reglamento de Titulación de la Carrera de Auditoría y Contabilidad de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, siendo de nuestra entera responsabilidad el contenido íntegro del mismo, así como las ideas, los resultados y las conclusiones de su contenido.

Sthefanía Esperanza Quiroz Quijije Egresada de la carrera de Auditoría y Contabilidad Ana Cristina Zambrano Caballero Egresada de la carrera de Auditoría y Contabilidad

Dedicatoria

A Dios porque ha estado y estará conmigo siempre guiando mi camino, dándome fortaleza cuando he estado a punto de rendirme.

A mis padres Hugo Quiroz y Lina Quijije, por ser las personas que han luchado de forma constante para darme todo lo que necesito, siempre con amor y ejemplo, y su ayuda en los momentos difíciles. A ellos que me ha dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, y mi coraje para cumplir con mis objetivos propuestos, por todo sacrificio y lucha día a día para sacarnos adelante a mí y a mis hermanos.

A mis hermanos José Andrés y Vanessa Quiroz por estar conmigo en los momentos difíciles.

Sthefanía Quiroz

Dedicatoria

Al creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado; por ello, con toda la humildad que de mi corazón puede emanar, dedico primeramente mi trabajo a Dios.

De igual forma, dedico esta tesis a mi madre la Ing. Rosa Caballero que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A mi padre Edgar Zambrano que de alguna forma ha estado conmigo en este trayecto de estudio.

A mi hija Ashley que ha sido el motor principal para obtener este logro y para darle lo mejor de la vida.

A mi tía Aguedita que a pesar de estar lejos siempre me ha sabido guiar y enseñarme que con perseverancia se obtienen las cosas.

A mi hermano Cristhian por ser un gran amigo para mí, que junto a sus ideas hemos pasado momentos inolvidables y uno de los seres más importantes en mi vida.

A mi novio Jairo que ha sabido apoyarme para continuar y nunca renunciar, gracias por su amor y por su ayuda en mi proyecto.

A mi familia y amistades en general, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momento.

Cristina Zambrano

Agradecimientos

A Dios por demostrarnos que la felicidad eterna está en nosotros mismo.

A nuestros padres que son lo más importante que tenemos en la vida que con su amor infinito nos han hecho un hombre de bien con sus consejos, apoyo y aliento incondicional.

A nuestras familias quienes nos han acompañado en cada etapa de nuestras vidas.

Agradecemos a la Universidad San Gregorio de Portoviejo por ser la Institución que capturó nuestros mejores momentos como estudiantes y amigos, por ser el lugar donde aprendimos lo importante que es ser un profesional.

A mis maestros, a nuestra querida coordinadora de la carrera Ing. Andrea Ruíz, a nuestra querida secretaria Ing. Gina Pin, a los conserjes Jaime, franklin y en especial a la Dra. Gladys Salas, por la valiosa ayuda brindada en la dirección de mi tesis y lo importante que significa aprender y comprender, por su paciencia y comprensión.

A todo quienes nos brindaron su apoyo para poder culminar el presente trabajo.

Sthefanía Quiroz

Agradecimientos

En primer lugar, doy infinitamente gracias a Dios, por haberme dado fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida.

Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mi madre, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

A toda mi familia y mis amistades por estar en todo momento a mi lado y saberme entender y apoyarme.

A los docentes de la universidad San Gregorio de Portoviejo, por su valiosa guía y asesoramiento a la realización de la misma.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

Cristina Zambrano

Sumario

El trabajo que se presenta a continuación consistió en realizar un examen especial a las Cuentas por Cobrar de la empresa Lubricantes LM Jr. de la ciudad de Portoviejo, durante el periodo comprendido del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018, con el propósito de identificar cuáles son las principales debilidades que afectan al proceso de la cuenta analizada y cuyos efectos podrían repercutir negativamente en la recuperación de cartera. El de examen especial desarrollado incluyó las fases de planificación, ejecución y comunicación de resultados obtenidos, con la condición de expedir la orden de trabajo y las respectivas notificaciones al gerente de la empresa objeto de estudio. La información y documentación utilizada como evidencia se muestra en los papeles de trabajo, y los puntos débiles identificados se pueden observar en las hojas de hallazgos, encontrando en este ejercicio que no se dispone de un manual de procesos y procedimientos para el manejo contable de las cuentas por cobrar, por lo que el saldo de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2018 presenta inconsistencias, tampoco se lleva control de las facturas físicas registradas en el sistema, y la no se realizan evaluaciones de referenciales de la situación financiera del cliente previo a la emisión de créditos. Estos puntos débiles, así como las conclusiones y recomendaciones respectivas se describieron en el informe final. Además, se debe mencionar que se desarrolló una propuesta, que de ser implementada favorecerá al proceso de las Cuentas por Cobrar mejorando su eficiencia.

Palabras Clave: Examen especial; control interno; Cuentas por Cobrar; concesión de créditos; recuperación de cartera.

Abstract

The work presented below consisted of carrying out a special examination of the Accounts Receivable of the Lubricantes LM Jr. company of the city of Portoviejo, during the period from January 1 to December 31 of the year 2018, with the purpose of identifying the main weaknesses that affect the process of the analyzed account and whose effects could have a negative impact on the recovery of the portfolio. The special exam developed included the phases of planning, execution and communication of results obtained, with the condition of issuing the work order and the respective notifications to the manager of the company under study. The information and documentation used as evidence is shown in the work papers, and the weaknesses identified can be observed in the finding sheets, finding in this exercise that there is no manual of processes and procedures for the accounting management of the accounts receivable, so that the balance of Accounts Receivable as of December 31, 2018 presents inconsistencies, there is no control of the physical invoices registered in the system, and no benchmark assessments of the client's financial situation are performed prior to the issuance of credits. These weaknesses, as well as the respective conclusions and recommendations were described in the final report. In addition, it should be mentioned that a proposal was developed, which if implemented will favor the Accounts Receivable process improving its efficiency.

Keywords: Special exam; internal control; Accounts Receivable; granting of loans; portfolio recovery.

Índice

	Pág.
Certificado del tutor de titulación	ii
Certificado del tribunal examinador.	iii
Declaración de autoría	iv
Dedicatoria	v
Dedicatoria	vi
Agradecimientos	vii
Agradecimientos	viii
Sumario	ix
Abstract	x
Índice	xi
CAPÍTULO I	1
1. Problematización	1
1.1. Tema	1
1.2. Antecedentes Generales	1
1.3. Formulación del problema	4
1.4. Planteamiento del problema	4
1.5. Preguntas de la investigación	5
1.6. Delimitación del problema	6
1.7. Justificación	6
1.8. Objetivos	8
1.8.1. Objetivo general	8
1.8.2. Objetivos específicos	8
CAPÍTULO II	9
2 Contextualización	Q

2.1.	Marco	Teórico	9
	2.1.1.	Examen Especial	9
	2.1.2.	Diferencia entre auditoría financiera y examen especial	11
	2.1.3.	Fases de un Examen Especial	13
	2.1.4.	Flujograma para la realización de un exámen especial	27
	2.1.5.	Cuentas por Cobrar	27
	2.1.6.	Generalidades de Cuentas por Cobrar	28
	2.1.7.	Importancia de las Cuentas por Cobrar en el capital de trabajo	29
	2.1.8.	Objetivo de las Cuentas por Cobrar	30
2.2.	Marco	O Conceptual	31
2.3.	Marco	legal	33
2.	5. Var	iables	42
2.4.	1. Var	iable independiente	42
2.4.2	2. Var	iable dependiente	42
2.	6. Ope	eracionalización de las variables	43
	2.6.1.	Variable independiente: Examen Especial	43
	2.6.2.	Variable dependiente: Cuentas por Cobrar	44
CAI	PÍTULO	III	45
3.	Marco n	netodológico	45
3.1.	Plan d	le investigación	45
3.2.	Tipos	de investigación	45
3.3.	Fuente	es de información	46
3.4	Pobla	ción	46
3.5	Tamai	ño de la muestra	46
3.6	Anális	sis de los resultados	47
CAI	PÍTULO	IV	48
4.1.	Aplica	ación de instrumentos	48

4.1.1	. Encuesta dirigida al personal de la empresa "Lubricantes LM Jr"	48
4.1.2	. Entrevista dirigida al propietario de la empresa "Lubricantes LM Jr"	56
4.2. I	Plan de auditoría	58
4.3. I	Fase I: Planificación Preliminar y Específica	69
4.3.1	. Reporte de Planificación Preliminar	69
4.4.	Programa de auditoría	86
4.5.	Papeles de trabajo	87
4.6.	Hojas de hallazgo	117
4.7.	Informe de auditoría	125
4.7.1	. Título	125
4.7.2	. Destinatario	125
4.7.3	. Información introductoria	125
4.7.4	. Opinión con salvedades por una incorrección por omisión	127
4.7.5	. Resultados del Examen Especial	129
CAP	ÍTULO V	133
PRO	PUESTA	133
5.1.	Título de la propuesta	133
5.2.	Datos informativos de la propuesta	133
5.3.	Autores de la propuesta:	133
5.4.	Área que cubre la propuesta	133
5.5.	Fechas de desarrollo de la propuesta	134
5.5.1	. Fecha de inicio	134
5.5.2	. Fecha de culminación	134
5.6. l	Beneficiarios directos	134
5.7.	Beneficiarios indirectos.	134
5.8.	Objetivo de la propuesta	134
	5.8.1 General:	134

5.8.2. Específicos:	135
5.9. Recursos	135
5.10. Impacto de la propuesta	136
5.11. Descripción de la propuesta	136
REFERENCIAS	160
APÉNDICES	165

LISTA DE TABLAS

Pág.
Tabla 1. Comparación entre Examen Especial y Auditoría Financiera
Tabla 2. Matriz de variable independiente: Examen Especial
Tabla 3. Matriz de variable dependiente: Cuentas por Cobrar
Tabla 4: Cuadro de tabulación de datos de la pregunta # 1 de la encuesta
Tabla 5.: Cuadro de tabulación de datos de la pregunta # 2 de la encuesta
Tabla 6.: Cuadro de tabulación de datos de la pregunta # 3 de la encuesta
Tabla 7.: Cuadro de tabulación de datos de la pregunta # 4 de la encuesta
Tabla 8: Cuadro de tabulación de datos de la pregunta # 5 de la encuesta
Tabla 9: Cuadro de tabulación de datos de la pregunta # 6 de la encuesta53
Tabla 10: Cuadro de tabulación de datos de la pregunta # 7 de la encuesta
Tabla 11: Cuadro de tabulación de datos de la pregunta # 8 de la encuesta55

LISTA DE FIGURAS

Pag.
Figura 1. Flujograma para la realización de un examen especial27
Figura 2: Gráfico de interpretación de datos de la pregunta # 1 de la encuesta48
Figura 3: Gráfico de interpretación de datos de la pregunta # 2 de la encuesta49
Figura 4: Gráfico de interpretación de datos de la pregunta # 3 de la encuesta50
Figura 5: Gráfico de interpretación de datos de la pregunta # 4 de la encuesta51
Figura 6: Gráfico de interpretación de datos de la pregunta # 5 de la encuesta52
Figura 7: Gráfico de interpretación de datos de la pregunta # 6 de la encuesta53
Figura 8: Gráfico de interpretación de datos de la pregunta # 7 de la encuesta54
Figura 9: Gráfico de interpretación de datos de la pregunta # 8 de la encuesta55

CAPÍTULO I

1. Problematización

1.1. Tema

Examen especial a las Cuentas por Cobrar de "Lubricantes LM JR", ubicada en la ciudad de Portoviejo, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

1.2. Antecedentes Generales

Las Cuentas por Cobrar han sido una opción para que las empresas compren y aumenten el flujo de efectivo. Por supuesto, los métodos han cambiado y se han refinado a lo largo de la historia, pero durante mucho tiempo ha sido una opción para que una empresa compre bienes y pague de manera flexible más adelante.

De acuerdo con O'Brien (2017), este tipo de cuenta ha ido evolucionando con el pasar del tiempo. Desde los años 2000 A.C., los fundadores de las Cuentas por Cobrar, los mesopotámicos, crearon una forma de factorización similar a la que se utiliza hoy en día, al permitir a las empresas comprar bienes y pagar más tarde. Las primeras reglas oficiales de Cuentas por Cobrar se pusieron a disposición en el Código de Hammurabi.

Entre el año 1300 y 1400 D.C., las Cuentas por Cobrar toman forma en Inglaterra y se convierten en una ruta comercial más popular en la industria de la confección. Los artículos de ropa que llegaban a Inglaterra a menudo viajaban largas distancias y los transportistas tendrían que esperar para recibir el pago una vez que se realizó la entrega. Con la introducción del financiamiento de las Cuentas por Cobrar, los

transportistas pudieron recibir una parte del pago de inmediato, que cubría los costos de equipos y suministros.

Ya para el año 1600, los colonos del "Nuevo Mundo" utilizaron Cuentas por Cobrar para poder vivir de las materias primas disponibles que habían ido descubriendo. Los colonos enviarían tabaco, piel, algodón y madera a Inglaterra (O'Brien, 2017). Los colonos ofrecerían anticipos en efectivo según la fortaleza de las Cuentas por Cobrar de los clientes.

Doscientos años después, en los años 1800, gracias a la revolución industrial, el financiamiento de las Cuentas por Cobrar se hizo aún más popular. Los prestamistas de crédito comenzaron a ver la "solvencia crediticia" de un cliente.

Según Fisher (2017), para inicios de los años 1900, la industrias como textiles, prendas de vestir y transporte comenzaron a usar las Cuentas por Cobrar como una fuente importante de financiamiento. Comenzaron a usar el factoring como una forma de continuar comprando sus materias primas. El financiamiento de las Cuentas por Cobrar les permitió lidiar con largos ciclos de ventas cuando el transporte y la distribución de bienes aún no eran del todo confiables.

A partir de los años cuarenta del siglo XX, algunos bancos de EE. UU. Comienzan a ofrecer opciones de factorización de Cuentas por Cobrar. El factoraje alcanza un volumen de \$ 2.5 mil millones en 1948 (O'Brien, 2017).

Durante las décadas de los 70 y 80, desde que los bancos se unieron al negocio de la factorización, las tasas de interés comenzaron a incrementarse y las regulaciones se hicieron más estrictas (Ripoll & Aparisi, 2001). Como resultado, las empresas de factoring de Cuentas por Cobrar privadas comenzaron a crecer.

En la actualidad y gracias al aumento de la tecnología, es aún más fácil para las pequeñas y medianas empresas ofrecer extensiones de crédito sin el uso de un banco. El software de gestión de Cuentas por Cobrar basado en la nube permite a las empresas gestionar el departamento de Cuentas por Cobrar a un costo menor, al tiempo que ofrece más servicios.

A nivel mundial los negocios de lubricadoras fueron aumentando en base al incremento de la demanda de automotores, en el que los autos se empezaron a construir en grandes cantidades aumentando su oferta y haciéndolos más accesibles al consumidor promedio. Por lo tanto, este tipo de establecimientos se empezó a distribuir por todas partes del mundo a partir de la década de los 50 del siglo pasado, cuando se creó el primer lubricante multiuso (González, 2017), y en el momento que los motores empezaron a requerir mantenimiento.

Con el aumento del flujo automotor en el Ecuador, los negocios dedicados a venta y mantenimiento de vehículos se hicieron cada vez más comunes, y con ello el incremento en oferta y demanda de productos relacionados. "Lubricantes LM JR" es un taller de la red nacional de Bosch Car Service que ofrece todo tipo de servicios desde mantenimientos regulares y preventivos hasta arreglos de tren delanteros, inyección de gasolina y del sistema eléctrico, cambios de banda, cambios de aceite, alineación, balanceo, A.B.C de frenos, rectificación de discos de frenos, mantenimientos de aire acondicionados, entre otros. Además de contar con un amplio stock de productos como lubricantes, bandas, filtros de aire, de combustible y de aceite, aros, llantas, baterías Bosch, bujías, plumas para parabrisas entre otros.

1.3. Formulación del problema

¿Cuáles serán las deficiencias en el proceso y manejo de Cuentas por Cobrar presentadas en la empresa "Lubricantes LM JR" que afectan a la recuperación de la cartera?

1.4. Planteamiento del problema

Las empresas dedicadas al mantenimiento vehicular se han caracterizado por la venta de productos lubricantes, y por brindar un servicio de cambios de aceite y lavado automotor a cambio de un valor económico, el mismo que aumenta o disminuye de acuerdo a la marca y característica del producto vendido, por lo que la variedad es amplia, y por ello el proceso y manejo de cobros puede ser complejo.

La carencia o la poca práctica de auditorías en este tipo de empresas, impide poder identificar las falencias en las áreas contables y administrativas, lo que desencadena en una serie de problemas como tomar decisiones incorrectas, o no tener un nivel de confianza mayor. Escalante (2014) destaca que estas auditorías se desarrollan en un ambiente de riesgos, por lo que el auditor debe conocer y evaluar los riesgos asociados al negocio del cliente (riesgos inherentes y de control), y los relacionados al examen de los estados financieros (riesgos de detección y de auditoría).

La empresa "Lubricantes LM JR", cuenta con una gran trayectoria de varios años en el negocio de mantenimiento vehicular en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí. Según, una indagación previa junto con el personal administrativo y contable se pudo conocer que durante los últimos cinco años no se ha realizado un examen especial a las Cuentas por Cobrar, situación necesaria ya que se han encontrado varias inconsistencias en el último año que han podido mermar la

eficiencia en el proceso de cobranza de la compañía y que podría afectar a la recuperación de cartera.

La gestión de la cobranza en dicho negocio es realizada por un solo responsable, quien tiene el cargo de asistente de cobranza, cuya función es dar seguimiento a los clientes para los respectivos cobros. La gestión de cobro es evidenciada en reportes semanales y mensuales dirigidos a la contadora donde se detalla los cobros vencidos y los cobros realizados.

Entre las situaciones problemáticas que se presentan en el lugar de estudio está el alto volumen que refleja la cartera de facturas vencidas, y la inexistencia de un buen control de los anticipos recibidos por parte de los clientes por ende esto ocasiona errores al momento de realizar las cobranzas y molestia de algunos clientes. Por lo tanto, y en vista de la problemática suscitada, este trabajo se enfoca en realizar un examen especial a las Cuentas por Cobrar en la empresa "Lubricantes LM JR" a fin de minimizar los riesgos y aumentar el nivel de confiabilidad en los datos manejados en dicha cuenta durante el periodo de estudio al 31 de diciembre del 2018.

1.5. Preguntas de la investigación

Partiendo de dichos acontecimientos presentamos las siguientes interrogantes tales como:

- ¿Cómo se desarrollan las operaciones y procesos de las Cuentas por Cobrar en la empresa "Lubricantes LM JR"?
- ¿Cuáles son los procedimientos a seguir para ejecutar un examen especial para obtener evidencias necesarias en el área de estudio de la empresa Lubricantes LM JR?
- ¿Cuál es el nivel de riesgo en el proceso de las Cuentas por cobrar de Lubricantes LM JR

6

¿Qué acciones se podrían implementar para mejorar la eficacia en el proceso y

manejo de Cuentas por Cobrar en la empresa objeto de estudio?

1.6. Delimitación del problema

Área: Auditoria y Contabilidad

Campo: Contabilidad

Aspectos: Examen especial

Problema: Deficiencia en el procedimiento y manejo de Cuentas por Cobrar en

la empresa "Lubricantes LM JR" de la ciudad de Portoviejo.

Tema: Examen especial a Las Cuentas por Cobrar de "Lubricantes LM JR",

ubicada en la ciudad de Portoviejo, durante el periodo comprendido del 01 de

enero al 31 de diciembre del 2018.

Delimitación espacial: La presente investigación se desarrolla en la empresa

"Lubricantes LM JR", ubicada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí.

Delimitación temporal: En el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31

de diciembre del 2018.

Línea de investigación: Proceso de control en las organizaciones

1.7. Justificación

La empresa "Lubricantes LM JR" dedicada a la prestación de servicios y venta de

productos dedicados al mantenimiento vehicular durante el periodo 2018 ha

generado un importante movimiento en Cuentas por Cobrar gracias al incremento en

la demanda de sus productos ofertados y al crecimiento de flujo vehicular, sector al

cual va dirigida su propuesta de valor en el mercado. El movimiento en la cuenta

objeto de estudio ha provocado inconvenientes en la información financiera, por lo

que es de trascendental importancia realizar el examen especial de auditoría

financiera al componente Cuentas por Cobrar, a fin de entregar un informe de auditoría que pueda mejorar la información financiera.

La realización de este trabajo fue necesaria porque permitió a la dirección de la empresa "Lubricantes LM JR" conocer el manejo que se ha dado a las Cuentas por Cobrar de la organización, ya que su movimiento contable es muy importante para la situación financiera de la misma por cuanto un procedimiento correcto y eficiente permite un nivel de confianza mayor en relación al cobro de venta de productos y prestación de servicios que permiten el desarrollo como compañía y que además es necesaria para su funcionamiento. Además de lo mencionado, el desarrollo de esta investigación presenta justificación en distintos ámbitos, los cuales se describen a continuación:

En el ámbito personal, es una gran contribución para las autoras del estudio, ya que proporciona conocimientos y experiencia en la ejecución de exámenes especiales a Cuentas por Cobrar, y permite demostrar su capacidad en cuanto a la resolución de problemas mediante una propuesta que contribuya a incrementar la eficiencia de los procedimientos relacionados al tema de estudio en la empresa investigada.

En el campo académico, esta investigación muestra la importancia de las aportaciones teóricas actuales respecto del tema planteado, por lo tanto, se justifica teóricamente debido a que se hará una recopilación de datos de fuentes primarias y secundarias por lo que, al analizarla, sintetizarla e interpretarla se generará una nueva fuente de información que servirá como referencia para trabajos futuros.

En el aspecto social, la investigación realizada permite acercar a la institución con la comunidad, ya que este tipo de trabajo se proporciona como una acción entre los estudiantes y la empresa que se está estudiando, por un lado, se contribuye a los

estudiantes a prepararse desde el ámbito práctico como futuros profesionales de ingeniería en contabilidad y auditoría que favorezca a la sociedad en general, y por el otro, beneficia a una empresa local mediante una propuesta contribuyendo a la toma de decisiones de la directiva y mejorando la eficiencia en el proceso de manejo de Cuentas por Cobrar para minimizar los riesgos en cuanto a la recuperación de cartera.

1.8. Objetivos

1.8.1. Objetivo general

Realizar un examen especial a las Cuentas por Cobrar de "Lubricantes LM JR", ubicada en la ciudad de Portoviejo, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

1.8.2. Objetivos específicos

- Analizar las operaciones y procesos de manejo de la Cuentas por Cobrar para la ejecución de un examen especial para obtener evidencias necesarias en el área de estudio de la empresa "Lubricantes LM JR".
- Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios,
 conclusiones y recomendaciones correspondientes al proceso y manejo de la
 cuenta objeto del examen especial.
- Comunicar los resultados obtenidos en el examen especial con la gerencia de Lubricantes LM JR.
- Proponer un conjunto de acciones para mejorar la eficacia en el proceso y manejo de Cuentas por Cobrar en la empresa objeto de estudio.

CAPÍTULO II

2. Contextualización

2.1. Marco Teórico

2.1.1. Examen Especial

El examen especial es el análisis que se realiza a una cuenta o a un grupo de cuentas o cualquier otro elemento de contabilidad, con el propósito de ejecutar las disposiciones legales, además de evaluar de forma minuciosa un rubro significativo de la entidad con el fin de verificar si este es razonable y cumple con lo dispuesto en las normativas.

De acuerdo con (Remache, 2011):

Examen especial consiste en la verificación, estudio y evaluación de aspectos limitados o de una parte de las operaciones y transacciones financieras o administrativas, con posterioridad a su ejecución, aplicando las técnicas y procedimientos de la auditoría, de la ingeniería o afines, o de las disciplinas específicas, de acuerdo con la materia del examen, con el objeto de evaluar el cumplimiento de políticas, normas y programas y formular el correspondiente informe que debe contener comentarios, conclusiones y recomendaciones. Consiste en la verificación de asuntos y temas específicos, de una parte, de las operaciones financieras o administrativas, de determinados hechos o situaciones especiales y responde a una necesidad específica. (p. 10)

Es importante que en toda empresa se realice un examen especial para determinar si hay razonabilidad a los estados financieros, si se cumplen con las normativas vigentes, entre otros, es decir mediante el examen especial se comprueba si cada uno

de los procesos de la empresa está siendo realizado de manera razonable y pertinente. Por su parte, (Fernández & Valdivieso, 2016) Señala que:

Un examen especial es una auditoria que contiene un alcance limitado, debido a que evalúa ya sea un área, componente o rubro, es decir una parte significativa de la empresa, la cual puede comprender desde la revisión de una parte de las operaciones de la entidad con la finalidad de comprobar si están utilizando de manera coherente y razonable los recursos, hasta la verificación del nivel de cumplimiento de las normativas legales vigentes y otras normas aplicables.

Este tipo de evaluación debe enfocar aspectos relacionados con la razonabilidad financiera, el cumplimiento presupuestario, cumplimiento de las normativas legales, adquisición, custodia de bienes, contratos y el talento humano en general, es decir mediante este examen se verificara si los procesos de la empresa están siendo ejecutados de manera coherente y pertinente, resaltando un área específica para un mayor análisis e investigación, quienes conformaran el apoyo en este proceso de evaluación serán: el equipo de auditoria, los jefes de los departamentos a examinar, terceras personas responsables y dueños de información necesaria y el contratante de la evaluación (director o gerente de la empresa).

La importancia de un examen especial radica en la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptadas que aseguren el control eficiente y coordinado de las operaciones y actividades financieras, operativas y administrativas de una entidad, determinando la evaluación de un cuenta o grupo de cuentas con el propósito de determinar la razonabilidad de errores y deficiencias encontradas durante el proceso de esta acción de control. (p. 5)

El proceso de la auditoría o examen especial cubre todas las actividades vinculadas con la auditoría, desde su autorización e iniciación, hasta la emisión del informe respectivo. Por su parte, Sigcho (2012) indica que hoy en día los contadores públicos profesionales a través de la aplicación de adecuados métodos de organización y ejecución podrán efectuar de mejor manera su labor siguiendo por su puesto el siguiente proceso: planificación, ejecución del trabajo y comunicación de resultados.

Según Chuquimarca (2015), el examen especial puede enfocar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Manejo Financiero de recursos por una entidad durante un período en relación a la normatividad legal y reglamentos aplicables.
- Cumplimiento de la ejecución del presupuesto en relación a la normativa legal y reglamentos.
- Cumplimiento de la normatividad legal en relación a donaciones.
- Cumplimiento de la normativa legal en los procesos para contratación de obras o, adquisición de bienes y servicios.
- Adquisición de bienes y/o servicios u obras públicas.
- Denuncias.

2.1.2. Diferencia entre auditoría financiera y examen especial

En auditoría financiera, los criterios tienen relación estrictamente contable. Son aplicables Manuales de Contabilidad específicos, Planes de Cuentas y Clasificadores presupuestarios y las NIIF's. En la siguiente tabla se puede apreciar una comparación entre el Examen Especial y la Auditoría Financiera.

Tabla 1. Comparación entre Examen Especial y Auditoría Financiera

Examen Especial	Auditoría Financiera
Es considerado como parte del control posterior de empresas públicas y privadas	La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas.
Se encarga de verificar, estudiar y evaluar los aspectos limitados o de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiente.	Consiste en el examen y evaluación de los documentos, operaciones, registros y estados financieros de la entidad, para determinar si estos reflejan razonablemente su situación financiera y los resultados de sus operaciones
Con posterioridad a su ejecución, se aplicarán las técnicas y procedimientos de auditoría de acuerdo con la materia del examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.	Inicia con la expedición de la orden de trabajo y culmina con la emisión del informe respectivo
Generalmente es encomendada a los auditores independientes, fideicomisarios o comisarios, para el control posterior del área financiera o parte de ella.	Para cada auditoría se conformará un equipo de trabajo, considerando la disponibilidad de personal de cada unidad de control, la complejidad, la magnitud y el volumen de las actividades a ser examinadas.

Elaborado por: Las autoras

Tanto el Examen Especial como la Auditoría Financiera tienen como objetivos la verificación y evaluación, sin embargo, la diferencia radica en que el primero lo hace

en las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y de medio ambiente en entidades públicas y privadas, y la segunda solo en los estados financieros.

Para la correcta realización de un Examen Especial, es necesario la implementación de un flujograma que sirva como guía de las etapas y procesos que se deben llevar a cabo en orden cronológico.

2.1.3. Fases de un Examen Especial

2.1.3.1. Fase I-A Planificación Preliminar

La planificación es la primera fase del proceso del examen especial en auditoría y de ello dependerá la eficiencia y efectividad del logro de los objetivos, empleando los recursos necesarios. Debe ser cuidadosa, creativa, positiva e imaginaria, debe considerar alternativas y escoger los métodos más adecuados para llevar a cabo las tareas, de esta manera, esta actividad debe recaer en los miembros del grupo con más experiencia.

Conocimiento de la Entidad

Previo a la elaboración del plan de auditoría, es necesario que se investigue todo lo relacionado con la entidad que se va a auditar, de esta forma se podrá elaborar el plan de forma objetiva. Esta actividad se desarrolla de la siguiente manera:

- Obtención de información relevante de la entidad.
- Análisis de información.
- Determinación de los componentes de auditoría o ciclos de transacciones.
- Determinación de los puntos críticos.

Obtención de Información

La planificación de la auditoría financiera, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución (Contraloría General del Estado 2002).

En esta etapa el auditor levantará información con el objeto de examinar y evaluar cómo se está aplicando el proceso administrativo o financiero, si se han alcanzado, cómo y en qué medida los objetivos, las políticas, los diferentes procesos que se llevan a cabo en la empresa, entre otros detalles a estudiar.

La información que se levante, debe ser suficiente, confiable, válida y sistemática, de tal manera que le permita al auditor, llegar a conclusiones y elaborar recomendaciones con bases sólidas.

A continuación, se explicarán las diferentes técnicas que el auditor puede aplicar en la obtención de información.

a) Técnicas de verificación ocular

Comparación: Es la relación existente entre dos o más aspectos, para observar la similitud o diferencia entre ellos; algunos procedimientos de auditoría se fundamentan en dicha comparación en base de criterios aceptables, facilitando la formulación de comentarios y acciones correctivas. (Chuquimarca 2015)

Observación: Se considera la técnica más general y su aplicación es de utilidad durante todo el proceso de la auditoría o examen. A través de aquella técnica el auditor puede verificar hechos relacionados con las operaciones que realiza el personal de la entidad.

Revisión Selectiva: Consisten en un ligero examen ocular, con la finalidad de separar mentalmente las transacciones que no son típicas o normales.

Rastreo: Se refiere al seguimiento de las operaciones o transacciones realizadas dentro de la entidad.

b) Técnicas de verificación Verbal

Indagación: Es la obtención de la información verbalmente a través de conversaciones. La indagación es una herramienta útil dentro del proceso de auditoría, especialmente cuando se evalúa áreas no documentadas; sin embargo, los resultados obtenidos dentro de esta técnica no constituyen una evidencia suficiente y competente.

c) Técnicas de Verificación Escrita

Análisis: Consiste en determinar la composición del saldo verificando sus transacciones durante un periodo determinado. Esta técnica se puede demostrar a través de las cédulas analíticas.

Conciliación: El uso de esta técnica permite consolidar dos conjuntos de datos relacionados a los registros establecidos por la entidad sujeta a examen o auditoría.

Confirmación: Garantiza la autenticidad de la información de las operaciones que realiza la entidad, mediante la afirmación o negación realizada por personas o instituciones externas a la entidad que se encuentra en la facultad de certificar la naturaleza de las operaciones ejecutadas por la organización.

d) Técnicas de Verificación Documental

Comprobación: Forma parte de la verificación de la evidencia que respalda una transacción u operación, para demostrar la legalidad en todo el proceso, ya sea de autorización, adquisición, registro, etc.

Computación: Consiste en cuantificar la información con el objetivo de verificar la exactitud matemática de las operaciones efectuadas; es decir comprueba la veracidad aritmética de un cálculo en una operación determinada.

e) Técnicas de Verificación Física

Inspección: Consiste en la combinación de la constatación física y ocular de los recursos de la entidad para establecer la existencia, autenticidad y propiedad de los mismos; la aplicación de esta técnica es factible para los bienes establecidos en un inventario, así como los documentos que representan un valor fiduciario.

f) Entrevistas y cuestionarios

Las entrevistas y los cuestionarios son técnicas que permiten recopilar información de campo.

Entrevistas: Consiste en reunirse con una o varias personas y cuestionarlas para obtener información.

Rodríguez (2009) menciona que el auditor deberá elaborar una guía de entrevista, la cual contendrá preguntas básicas sobre la información que se desea obtener de determinada área u puesto de la empresa, la base del diseño de cada entrevista dependerá del objetivo que el auditor quiera alcanzar y la información que desea obtener.

Cuestionarios: Se emplean para obtener información deseada en forma homogénea. Están constituidos por series de preguntas, escritas, predefinidas, secuenciadas y separadas por capítulos y temáticas.

Observación directa: Según Rodríguez (2009), el auditor al levantar la información debe tener especial cuidado en lo que se refiere a los hallazgos que

puede recopilar a través de la observación. Estos datos se deben sistematizar, es decir, registrar, si no pueden perder su validez.

2.1.3.2. Fase I-B Planificación Específica

En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar. (Contraloría General del Estado 2002)

La planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos (Contraloría General del Estado 2002). En la planificación preliminar se evalúa a la entidad, como un todo. En cambio, en la planificación específica se trabaja con cada componente en particular.

Evaluación de Control Interno

Los controles internos son las respuestas de la administración de una empresa o negocio para mitigar un factor identificado de riesgo o alcanzar un objetivo de control.

Los objetivos de los controles internos pueden agruparse en cuatro categorías:

- Estratégicos
- De información financiera
- De operaciones
- De cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentos

La evaluación del Control Interno tiene una gran influencia sobre los procedimientos de Auditoría a desarrollar pues de acuerdo a las fortalezas y

debilidades encontradas en el sistema, el auditor puede determinar las pruebas a realizar, la extensión de las mismas y la oportunidad en que estas deban ser practicadas. (Contraloría General del Estado 2002)

La evaluación del Control Interno le indicará al auditor el grado de confianza que deberá tener en el mismo y en qué puntos se deberán aplicar con mayor rigor las pruebas necesarias para la obtención de la evidencia suficiente y competente.

Evaluación de Riesgo

En cuanto a la evaluación del riesgo, Moncayo (2016) menciona lo siguiente:

La evaluación del riesgo es una fase muy importante en el desarrollo del proceso de planeación, por lo tanto, en esta etapa se debe efectuar una evaluación a cada una de las cuentas, con el fin de determinar cuál o cuáles se consideran como significativas dentro del proceso de revisión que estamos desarrollando, de igual forma una vez identificadas las cuentas se deben relacionar las aseveraciones relacionada a cada una de ellas (p. 5).

Cabe resaltar que para determinar o identificar las cuentas, revelaciones y aseveraciones relevantes, debemos evaluar los factores de riesgos cualitativos y cuantitativos relacionados con los rubros de los estados financieros.

Tipos de Riesgo

Riesgo Inherente: Es la posibilidad de encontrar errores o irregularidades en las operaciones de la información financiera, administrativa u operativa, independientemente de la efectividad de los sistemas de control interno diseñado y aplicado por el ente.

Riesgo de Control: Es la posibilidad de que los sistemas de control interno establecidos por la entidad no sean capaces de detectar o prevenir errores significativos de manera oportuna.

Riesgo de Detección: Es el riesgo en que los errores o fraudes importantes no son detectados por el auditor al aplicar las pruebas y procedimientos de auditoría, por tanto, dan lugar a una opinión equivocada.

Determinación de Enfoque de Auditoría

Mendoza (2016) menciona que el enfoque de auditoría constituye el patrón o guía básica a partir del cual se establecerán los procedimientos de auditoría generales a utilizar durante el desarrollo de las tareas encomendada.

El enfoque de auditoría parte de los resultados que arroja el análisis y evaluación que el auditor realiza particularmente a través de determinar si va a depositar confianza o no en los controles definidos a través de este por la organización en el sentido de evitar o detectar irregularidades significativas en forma oportuna. Como resultado de la evaluación del Control Interno y su correspondiente comprobación (global o detallada tanto en la etapa de planificación como luego en la de ejecución) se pueden definir dos tipos de enfoque de auditoría:

- Enfoque de auditoría mixto
- Enfoque de auditoría sustantivo

2.1.3.3. Fase II De Ejecución

En la etapa de ejecución se pone en práctica el plan de auditoría y los procedimientos planificados a fin de obtener suficiente evidencia que respalde la elaboración del informe (Contraloría General del Estado 2002).

Aplicación pruebas de Cumplimiento

Una prueba de cumplimiento es el examen de la evidencia disponible de que una o más técnicas de control interno están operando durante el periodo de auditoría. El auditor deberá obtener evidencia de auditoría mediante pruebas de cumplimiento de:

- Existencia: el control existe.
- Efectividad: el control está funcionando con eficiencia.
- Continuidad: el control ha estado funcionando durante todo el periodo.

El objetivo de las pruebas de cumplimiento es quedar satisfecho de que una técnica de control estuvo operando efectivamente durante todo el periodo de auditoría.

Aplicación de Pruebas Analíticas

Son técnicas o procedimientos que utiliza el auditor para la obtención de evidencia comprobatoria. Se utilizan haciendo comparaciones entre dos o más estados financieros o haciendo un análisis de las razones financieras de la entidad para observar su comportamiento.

Procedimiento:

- El auditor realizará una hoja de trabajo
- Del balance de comprobación el auditor obtendrá los datos del componente a examinar, elaborará la cédula sumaria de ese componente y cotejará los saldos con el libro mayor de cuentas
- El auditor elaborará una cédula que detalle la integración de los saldos de cada componente, por el periodo a examinar, cotejando los mismos con auxiliares de cuentas; y referenciando con la cédula sumaria.

Aplicación de Pruebas Sustantivas

Son las que se aplican a cada cuenta en particular en busca de evidencias comprobatorias. Ejemplo, un arqueo de caja chica, comprobación de saldos. Estas Incluyen:

- Pruebas de detalle; transacciones saldos e información a revelar
- Procedimientos analíticos sustantivos

Dos de los procedimientos analíticos sustantivos más utilizados:

- 1) Análisis de tendencias
- 2) Pruebas de razonabilidad

Hojas de Hallazgo

El término hallazgo se refiere a debilidades en el control interno detectadas por el auditor. Por lo tanto, abarca los hechos y otras informaciones obtenidas que merecen ser comunicados a los funcionarios de la entidad auditada y a otras personas interesadas.

De acuerdo con Ortíz (2005), los hallazgos en la auditoría, son definidos como asuntos que llaman la atención del auditor y que, en su opinión, deben ser informados o comunicados a las autoridades o personal competente de la entidad, debido a que representan deficiencias importantes que podrían afectar negativamente, su capacidad para procesar, registrar, y reportar información consistente y confiable en relación a las aseveraciones realizadas por la administración.

Elementos del Hallazgo de Auditoría

Desarrollar en forma completa todos los elementos del hallazgo en una auditoría, no siempre podría ser posible. Por lo tanto, el auditor debe utilizar su buen juicio y

criterio profesional para decidir cómo informar determinada debilidad importante identificada en el control interno. La extensión mínima de cada hallazgo de auditoría dependerá de cómo este debe ser informado, aunque por lo menos, el auditor debe identificar los siguientes elementos:

Condición: Esta consiste en la situación encontrada por el auditor al examinar una área, actividad, función, operación o componente determinado y es entendido como "lo que es".

Criterio: Comprende la concepción de "lo que debe ser ", con lo cual el auditor mide la condición del hecho o situación.

Efecto: Es la consecuencia potencial de la condición hallada, generalmente constituye pérdidas en términos monetarios originados por el incumplimiento para el logro de los objetivos institucionales.

Causa: Es la razón básica (o las razones) por lo cual ocurrió la condición, o también el motivo del incumplimiento del criterio de la norma. Su identificación requiere de la habilidad y el buen juicio del auditor y, es indispensable para el desarrollo de una recomendación constructiva que prevenga la recurrencia de la condición. (Contraloría General del Estado 2002)

2.1.3.4. Fase III Del Informe

El informe de auditoría es el documento final del proceso auditor, que sintetiza el resultado del cumplimiento de los objetivos definidos en el memorando de asignación de auditoría, en el plan de trabajo y el resultado de las pruebas adelantadas en la ejecución. (Contraloría General del Estado 2002)

Los propósitos del informe definitivo son:

Registrar los resultados de la auditoría adelantada.

- Describir de manera precisa, clara y concisa los hallazgos determinados durante el proceso auditor
- Apoyar el control político que ejercen las respectivas corporaciones Públicas
- Servir de insumo para que el ente auditado formule el plan de mejoramiento
- Comunicar e informar públicamente los resultados de la auditoría.

Papeles de Trabajo

Son los registros, que lleva el auditor independientemente, de los procedimientos que aplicó, las pruebas que realizó, la información que obtuvo y las conclusiones que se sacó en relación con su auditoría. (Taylor y Glezen 1998)

Objetivos de los Papeles de Trabajo

- Proporcionar la información básica y fundamental para facilitar la planeación,
 organización y desarrollo de todas las etapas del proceso de auditoría.
- Respaldar la opinión del auditor permitiendo realizar un examen de supervisión
 y proporcionando los informes suficientes y necesarios que serán incluidos en
 el informe de auditoría, además, sirve como evidencia en caso de presentarse
 alguna demanda.
- Permiten demostrar si el trabajo del auditor fue debidamente planeado, determinando su eficiencia y eficacia.
- Permiten establecer un registro histórico disponible permanentemente en caso que se presente algún requerimiento.
- Servir como punto de referencia para posteriores auditorías.
- Servir de puente entre el informe de auditoría y las áreas auditadas.

Clasificación

Los papeles de trabajo se clasifican en:

Papeles de trabajo generales: Son aquellos que no corresponden a una cuenta específica y que por su naturaleza tienen uso y aplicación general. Los papeles de trabajo generales son los siguientes:

- Borrador del informe
- Programa de Auditoría
- Cuestionario de Control Interno
- Hoja principal de trabajo
- Hoja de asientos de ajuste y reclasificaciones
- Hoja de pendientes

Papeles de trabajo específicos: Son aquellos que pertenecen a una cuenta del mayor general o auxiliar. Los papeles específicos comprenden básicamente los siguientes:

- Cédulas Sumarias
- Cédulas Analíticas
- Cédulas Narrativas

Clases de Informe

Informe extenso o largo: Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en que constan comentarios, conclusiones y recomendaciones, incluye el dictamen profesional cuando se trata de auditoría financiera; y en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa del mismo. El informe sólo incluirá, hallazgos y conclusiones sustentados por evidencias suficiente, comprobatoria y relevante, debidamente documentada en los papeles de trabajo del auditor.

Informe corto o breve: Se lo realiza cuando los hallazgos no son relevantes ni se desprenden responsabilidades, este informe contendrá:

Dictamen Profesional sobre los Estados Financieros e información financiera complementaria, los Estados Financieros, las notas a los Estados Financieros, el detalle de la información financiera complementaria.

Informe del Examen Especial: De acuerdo con Chuquimarca (2015), es el producto final que el auditor elabora como producto final de la ejecución de exámenes especiales de carácter financiero, operacional y técnico, de alcance limitado y menos amplio que el de auditoría aplicando las normas técnicas y procedimientos de auditora, de ingeniería o a fines para revelar los resultados obtenidos a través de comentarios, conclusiones y recomendaciones, acordes a las disposiciones legales vigentes. Se caracteriza por ser un reporte breve, indicando de manera específica y concreta los hallazgos encontrados en la entidad.

Características del Informe

Preciso: Sin desviaciones significativas en razón a la naturaleza de la organización y a los objetivos del examen.

Conciso: De manera que lo comunicado sea realmente importante y material.

Objetivo: Producto de hechos reales y no estar sujeto a varias interpretaciones.

Soportado: Teniendo como referente las pruebas, documentación e información que valide lo afirmado.

El auditor debe tomar en consideración todas las características mencionada para hacer un correcto informe.

Comentarios. - Es la descripción de los hallazgos o aspectos trascendentales encontrados en la ejecución del examen, se deben exponer en forma lógica y clara ya que constituyen la base para una o más conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones. - Son juicios profesionales del auditor basados en los hallazgos luego de evaluar los atributos y obtener la opinión de la entidad. Su formulación se basa en realidades de la situación encontrada, manteniendo una actitud objetiva positiva e independiente sobre lo auditado.

Recomendaciones. - Son sugerencias claras, sencillas, positivas y constructivas formuladas por los auditores que permiten a las autoridades de la entidad auditada, mejorar las operaciones o actividades, con la finalidad de conseguir una mayor eficiencia, en el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales.

Orden de Trabajo Inicio FASE I-A PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Conocimiento entidad - Obtención de Información FASE I-B PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA Memorando - Evaluación de Control Interno Aseguramiento de Planeación - Evaluación de Riesgos Calidad - Determinación de enfoque de Auditoría FASE II DE EJECUCIÓN - Aplicación pruebas de Cumplimiento Programas de trabajo - Aplicación de Pruebas Analíticas - Aplicación de Pruebas Sustantivas - Evaluación, resultados y conclusiones - Hojas de Hallazgo FASE III DEL INFORME Papeles de Trabajo - Carta de Presentación - Capítulo 1 Información Introductoria - Capítulo 2 Resultados del Examen - Comentarios, conclusiones y recomendaciones. Presentación y Elaboración Borrador Hojas de Hallazgo discusión de del Informe resultados a la Entidad auditada Emisión del Informe de Auditoría Implementación Corresponde a Entidad Auditada

2.1.4. Flujograma para la realización de un exámen especial

Figura 1. Flujograma para la realización de un examen especial

2.1.5. Cuentas por Cobrar

De acuerdo con Rajadell, Trullàs, & Simons (2014), las Cuentas por Cobrar es el producto o pago que la empresa recibirá de sus clientes que han comprado sus

Fin

productos y servicios a crédito. Por lo general, el período de crédito es corto, desde unos pocos días hasta meses o, en algunos casos, quizás un año.

La palabra por cobrar se refiere al pago no realizado. Esto significa que la compañía debe haber extendido una línea de crédito a sus clientes. Normalmente, la compañía vende sus bienes y servicios tanto en efectivo como a crédito.

Cuando una compañía otorga crédito al cliente, la venta se realiza por medio de la factura, pero la compañía extiende un período de tiempo para que los clientes paguen la cantidad después de un tiempo.

2.1.6. Generalidades de Cuentas por Cobrar

Para Fabre & Tenesaca (2018), las Cuentas por Cobrar es el nombre de la cuenta donde se registran los incrementos y los recortes vinculados a la venta de conceptos diferentes a productos o servicios, esta cuenta está compuesta por letras de cambio, títulos de crédito y pagarés a favor de la empresa, las Cuentas por Cobrar, por lo tanto, otorgan el derecho a la organización de exigir a los suscriptores de los títulos de créditos el pago de la deuda documentada.

Por su parte Sarmiento (2011) menciona que se trata de un beneficio futuro que acredita el titular de la cuenta, representan el total del crédito otorgado por una empresa a sus clientes, estas cuentas representan derechos exigibles originados por ventas, que luego pueden hacerse efectivos, el crédito representa para la empresa que lo otorga, un medio de dinero a futuro porque origina el cobro de sus cuentas en un período posterior a su venta (p. 12).

Moreno (2018) establece lo siguiente:

Dentro del concepto general anterior se incluyen los documentos por cobrar a clientes que representan derechos exigibles, que han sido documentados con letras de

cambio o pagarés. Las Cuentas por Cobrar se clasifican atendiendo a su origen, por ejemplo: a cargo de clientes, a cargo de compañías afiliadas, empleados, etc., separando los que provengan de ventas y servicios de los que tengan otro origen (p. 504).

Los derechos exigibles por los conceptos anteriores que forman parte del capital de trabajo, son aquéllos que tienen vencimientos a corto plazo y que, por lo tanto, su cobro es en el término de un año o dentro del ciclo financiero a corto plazo de la entidad, si éste es mayor a un año. Las Cuentas por Cobrar representan aplicaciones de recursos de la empresa que se transformarán en efectivo para terminar el ciclo financiero a corto plazo.

Una buena contabilidad requiere que se haga una estimación de cualquier monto en Cuentas por Cobrar que no sea probable que se cobre. La cantidad estimada se reporta como un saldo de crédito en una cuenta de contraprestación, como la Provisión para cuentas dudosas. Este saldo de crédito hará que se reduzca la cantidad de Cuentas por Cobrar que se informa en el balance general. Cualquier ajuste a la cuenta de provisión también afectará los gastos de Cuentas Incobrables, que se informa en el estado de resultados.

2.1.7. Importancia de las Cuentas por Cobrar en el capital de trabajo

Las Cuentas por Cobrar constituyen uno de los conceptos más importantes del activo circulante. La importancia está relacionada directamente con el giro del negocio y la competencia. En las tiendas de autoservicio no tienen importancia debido a que la venta en este giro de negocios se efectúa de contado. En tiendas departamentales su importancia depende de la orientación que la administración les dé a las operaciones del negocio (Moreno, 2018, p. 505).

Algunos operan básicamente en operaciones de contado, otros 3 tienen una mezcla de contado y crédito y existen otros negocios que su venta principal es a crédito. Cuando no existe competencia, generalmente la inversión en Cuentas por Cobrar dentro del capital de trabajo no es significativa. En algunos giros, principalmente en productos perecederos, a pesar de una alta competencia las operaciones se realizan de contado, como: la leche, pan, legumbres y productos relacionados con alimentos de la canasta básica. Generalmente en la empresa la inversión en Cuentas por Cobrar representa una inversión muy importante.

2.1.8. Objetivo de las Cuentas por Cobrar

De acuerdo con Fernández (2011):

Consiste en registrar todas las operaciones originadas por deudas de los clientes, fundamentalmente, se utilizan como un atractivo de mercadeo para promover las ventas; y su gestión debe contribuir a elevar las utilidades y el rendimiento de la inversión, para ello, es necesario comparar los costos y los riesgos de la política de crédito con las utilidades que se espera podrían generar; y si, el rendimiento de la inversión en Cuentas por Cobrar adicionales es inferior al costo de los recursos que se obtienen para financiarlas, se debe rechazar la inversión adicional de esas cuentas (p. 8).

La gestión de las cuentas que representan el crédito que conceden las empresas a sus clientes, esta gestión debe tener como objetivo coordinar eficientemente el crédito otorgado a los clientes con el fin de alcanzar los objetivos financieros con la mayor productividad posible, el crédito es un incentivo eficaz para las ventas, ya sea por los límites que se aprueban a los clientes, como por la mayor extensión de los plazos de pago.

2.2. Marco Conceptual

Auditoría: La Auditoría es un proceso, por lo tanto, requiere que se la realice siguiendo un sinnúmero de pasos de manera ordenada y sistemática con el propósito de determinar la razonabilidad a los estados financieros y valorar los registros patrimoniales de una organización o de un individuo y establecer recomendaciones y conclusiones. (Alcívar, Brito, & Guerrero, 2016)

Contabilidad: Se refiere a los supuestos básicos, las reglas y los principios que sirven de base para el registro de transacciones comerciales y la preparación de cuentas. Este concepto supone que, a efectos contables, la empresa comercial y sus propietarios son dos entidades independientes separadas.

Cartera vencida: Es parte del activo en Cuentas por Cobrar que se encuentra pendiente de cobro y vencidas en sus fechas de pagos establecidos

Crédito: Un crédito es un asiento contable que incrementa una cuenta de pasivo o capital, o disminuye una cuenta de activos o gastos. Se coloca a la derecha en una entrada de contabilidad.

Evaluación de riesgo: Una evaluación de riesgo es la práctica de revisar las actividades e inversiones de una organización para determinar la probabilidad de pérdida. Las evaluaciones de riesgo se deben completar a intervalos regulares, de modo que los cambios en el entorno financiero y operativo se puedan utilizar para ajustar la evaluación. Estos ajustes pueden ser provocados por cambios en las condiciones económicas, la situación política, el medio ambiente, etc.

Examen especial: El examen especial es una auditoría de alcance limitado que puede comprender la revisión y análisis de una parte de las operaciones efectuadas por la entidad, con el objeto de verificar el adecuado manejo de los recursos

públicos, así como el cumplimiento de la normativa legal y otras normas reglamentarias aplicables.

Control interno: Control Interno es una expresión que utilizamos con el fin de describir las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades (Crespo & Suárez, 2014).

De acuerdo con García & Vélez (2018), el control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución, que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos y se alcancen los objetivos institucionales. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control; la organización; la idoneidad del personal; el cumplimiento de los objetivos institucionales; los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos institucionales y las medidas adoptadas para afrontarlos; el sistema de información; el cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control".

Cuentas por Cobrar: Las Cuentas por Cobrar son importes que representan derechos de la empresa exigibles a terceros. Surgen por venta de mercadería o prestación de servicios a los clientes.

Eficacia: La eficacia está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas. La eficacia es la medida en que alcanzamos el objetivo o resultado.

Eficiencia: La comparación de lo que realmente se produce o realiza con lo que se puede lograr con el mismo consumo de recursos (dinero, tiempo, trabajo, etc.). Es un factor importante en la determinación de la productividad.

Liquidez: Capacidad que tiene una entidad para responder a sus obligaciones económicas por medio de obtención de efectivo.

Riesgo inherente: El riesgo inherente es la probabilidad de que exista una omisión o una declaración errónea en los estados financieros debido a factores incontrolables y no se detecte en la auditoría.

Cobranza: Es el acto de obtener el dinero correspondiente al desarrollo de una actividad, la venta de un producto o al pago de deudas.

Cuentas Incobrables: Son determinadas por una empresa cuando haya culminado el periodo contable dentro del cual se dio la venta, y a pesar de repetidos intentos el tiempo transcurre y no se han logrado cobrar.

Planificación: Proceso que exige el cumplimiento de pasos determinados con el fin de alcanzar los objetivos y propósitos deseados.

Monitoreo: Evalúa la calidad de control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando si las circunstancias lo requieren. Se orienta principalmente a la identificación de controles débiles, insuficientes o innecesarios y, promueve su reforzamiento.

2.3. Marco legal

En lo que respecta al marco legal, las auditorías y exámenes especiales se rigen bajo las Normas Internacionales de Auditoría detallando lo siguiente:

Confirmación de Cuentas por Cobrar (NIA 501, 2013)

La confirmación directa proporciona evidencia de auditoría confiable respecto de la existencia de deudores y de la exactitud de los saldos de sus cuentas registrados. Sin embargo, ordinariamente no proporciona evidencia sobre la seguridad de cobranza de los saldos o sobre la existencia de saldos por cobrar no registrados.

Cuando se espera que los deudores no respondan, el auditor debería planear desempeñar procedimientos alternativos. Un ejemplo de dichos procedimientos alternativos sería examinar los recibos de efectivo posteriores relacionados con el saldo de una cuenta específica o asientos individuales al final del periodo.

Las cuentas por confirmar son seleccionadas para hacer posible al auditor llegar a una conclusión apropiada respecto de la existencia y exactitud de las Cuentas por Cobrar como un todo, tomando en cuenta los riesgos de auditoría identificados y otros procedimientos planeados.

El auditor envía cartas solicitando confirmación, y se pide a los deudores que contesten directamente al auditor. Dichas cartas contienen autorización de la administración al deudor para revelar la información necesaria al auditor.

La solicitud de confirmación de saldos puede tomar una forma positiva, en la que se pide al deudor que confirme su acuerdo o exprese su desacuerdo con el saldo registrado, o una forma negativa, en la que se pide una respuesta sólo en caso de desacuerdo con el saldo registrado.

Evaluación de riesgo y control interno. 39 (NIA 400, 2014)

Es establecer normas y proporcionar lineamientos para obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno y sobre el riesgo de auditoría y sus componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección. El auditor

deberá obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno suficiente para planear la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo.

El auditor debería usar juicio profesional para evaluar el riesgo de auditoría y mejorar los procedimientos de auditoría para asegurar que el riesgo se reduce a un nivel aceptablemente bajo. La comprensión de los aspectos relevantes de los sistemas de contabilidad junto con el de control interno, además con las evaluaciones del riesgo inherente y de control con otras consideraciones, harán posible para el auditor: Identificar los tipos de potenciales representaciones erróneas de importancia relativa que pudieran ocurrir en los estados financieros.

Considerar factores que afectan el riesgo de representaciones erróneas sustanciales. Mejorar procedimientos de auditoría apropiados. Al desarrollar el enfoque de auditoría, el auditor considera la evaluación preliminar del riesgo de control (conjuntamente con la evaluación del riesgo inherente) para determinar el riesgo de detección apropiado por aceptar para las aseveraciones del estado financiero y para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos para dichas aseveraciones.

Comunicación de deficiencias en el control interno a los encargados de la administración. (NIA 265 Responsabilidad que tiene el auditor de comunicar adecuadamente, 2014)

Los controles pueden haber sido planeados para operar de manera individual o en combinación para prevenir de manera efectiva, o detectar y corregir errores. Por ejemplo, los controles sobre las Cuentas por Cobrar pueden consistir de controles tanto 40 automatizados como manuales planeados para operar juntos para prevenir, o detectar y corregir errores en el saldo de cuentas.

Una deficiencia en el control interno por sí mismo puede no ser suficientemente importante para constituir una deficiencia significativa. Sin embargo, una combinación de deficiencias que afecten al mismo saldo de cuenta o revelación, aseveración relevante, o componente del control interno puede incrementar los riesgos de error a tal grado como para dar lugar a una deficiencia significativa.

Se puede considerar al determinar si una deficiencia o combinación de deficiencias en el control interno constituye una deficiencia significativa, incluyen: La probabilidad de que las deficiencias lleven a errores materiales en los estados financieros en el futuro. La susceptibilidad a pérdida o fraude del activo o pasivo relacionado.

La subjetividad y complejidad de determinar montos estimados, como estimaciones contables del valor razonable. Los montos de los estados financieros expuestos a las deficiencias. El volumen de actividad que ha ocurrido o pudiera ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones expuestos a la deficiencia o deficiencias.

Los estándares o normas internacionales de información financiera (NIIF)

Los estándares o normas internacionales de información financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son estándares técnicos contables adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), institución privada con sede en Londres que hace parte de la Fundación IFRS. Constituyen los Estándares Internacionales o Normas Internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual sobre la forma como es aceptable en el mundo" (Florez, 2015).

Obligatoriedad de aplicación de NIIF para PYMES

La Superintendencia de Compañías determinó en el mes de octubre del 2011 a todas las compañías que se encuentren en las siguientes condiciones, deben aplicar PYMES:

- a) Que: Tengan un monto de activos inferior a \$4 millones
- b) Que: Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta \$5 millones.
- c) Que: Tengan menos de 200 trabajadores (Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20-Nov-2008).

Superintendencia de Compañías

Es el organismo técnico, con autonomía administrativa y económica, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley. (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2015)

La Superintendencia y las NIIF

El Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las compañías sujetas a su control. El Art. 433 de la misma ley faculta al Superintendente de Compañías para expedir las regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujetas a su supervisión; y, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley.

Adicionalmente el Art. 295 de la misma ley le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios; motivo por el cual, mediante

Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, el Superintendente de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; mientras que con Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 28 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", determinando tres grupos, dentro de las cuales, el 5 de noviembre del 2010con Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente.

Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGA'S)

Las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) son Los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoria. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Aplicación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

"El dictamen debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados". Los principios de contabilidad generalmente aceptados son reglas generales, adoptadas como guías y

como fundamento en lo relacionado a la contabilidad, aprobadas como buenas y prevalecientes, o también podríamos conceptuarlos como leyes o verdades fundamentales aprobadas por la profesión contable. Sin embargo, merece aclarar que los PCGA, no son principios de naturaleza sino reglas de comportamiento profesional, por lo que nos son inmutables y necesitan adecuarse para satisfacer las circunstancias cambiantes de la entidad donde se lleva la contabilidad.

Los PCGA, garantizan la razonabilidad de la información expresada a través de los Estados Financieros y su observancia es de responsabilidad de la empresa examinada. En todo caso, corresponde al auditor revelar en su informe si la empresa se ha enmarcado dentro de los principios contables.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

Las Normas Internacionales de Auditoría se deberán aplicar en las auditorías de los estados financieros. Las NIA contienen principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor. Estos deberán ser interpretados en el contexto de la aplicación en el momento de la auditoría.

NIA 250 - Responsabilidad del auditor de considerar las disposiciones legales y reglamentarias

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de considerar las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros. Esta NIA no es de aplicación en el caso de otros encargos que proporcionan un grado de seguridad en los que al auditor se le contrata específicamente para comprobar el cumplimiento de disposiciones legales o reglamentarias específicas e informar al respecto de manera separada.

NIA 265 – Responsabilidad que tiene el auditor de comunicar adecuadamente

El NIA es la normativa sobre la responsabilidad del auditor, de comunicar adecuadamente, a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección, las deficiencias en el control interno que haya identificado durante la realización de la auditoría de los estados financieros. Al realizar la identificación y valoración del riesgo de incorrección material el auditor debe obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría.

NIA 300 - Responsabilidad que tiene el auditor de planificar

El NIA es la normativa sobre la responsabilidad del auditor, de planificar la auditoría de estados financieros. Esta NIA está redactada en el contexto de auditorías recurrentes. Las consideraciones adicionales en un encargo de auditoría inicial figuran separadamente.

NIA 402 — Responsabilidad del auditor de la entidad usuaria de obtener evidencia de auditoria

El NIA es la normativa sobre la responsabilidad del auditor, de la entidad usuaria de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada cuando la entidad usuaria utiliza los servicios de una o más organizaciones de servicios.

NIA 705 – Emitir un informe adecuado

El NIA es la normativa sobre la responsabilidad del auditor, de emitir un informe adecuado en función de las circunstancias cuando, al formarse una opinión de conformidad con la NIA 7001, concluya que es necesaria una opinión modificada sobre los estados financieros.

NIA 720 - Información incluida en documentos que contienen estados financieros auditados

El NIA es la normativa sobre la responsabilidad del auditor, con respecto a otra información incluida en documentos que contienen estados financieros auditados y el correspondiente informe de auditoría.

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador mediante Resolución No. FNCE 07.08.99 de 8 de julio de 1999 decidió adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad NIC como base para emitir las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo que la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 99-1-3-3-007 (1999), publicada en el Registro Oficial 270 de 6 de septiembre de 1999, considerando que era fundamental para el desarrollo empresarial del país modernizar los principios de contabilidad en nuestro país para que estos armonicen con normas, procedimientos contables universales para el correcto registro de operaciones, preparación y presentación de estados financieros, disponiendo que las NEC, de la número 1 a la 15, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control.

En el artículo 39 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen

Tributario Interno (2013), se establece en su segundo inciso, que las personas

naturales obligadas a llevar contabilidad y sociedades que no estén bajo el control y

vigilancia de las Superintendencias de Compañías o de Bancos y Seguros, la

contabilidad se llevará con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

(NEC) y a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), en los aspectos no

contemplados por las primeras, cumpliendo las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento.

Como se puede apreciar, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que fueron derogadas por la entonces Superintendencia de Compañías, ante recomendación de los organismos contables nacionales, por estar desactualizadas, conforme a esta reglamentación se mantienen vigentes para su utilización por las personas naturales que estén obligadas a llevar contabilidad.

2.5. Variables

2.4.1. Variable independiente

Examen especial.

2.4.2. Variable dependiente

Cuentas por Cobrar.

2.6. Operacionalización de las variables

2.6.1. Variable independiente: Examen Especial

Tabla 2. Matriz de variable independiente: Examen Especial

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas
Un examen especial se encarga de estudiar y evaluar aspectos limitados o de una parte	Di G	Etapas de examen	¿Cuántas auditorías y/o exámenes especiales al proceso de manejo de Cuentas por Cobrar se han ejecutado en la empresa?	Entrevista a Gerente Encuestas a los empleados
de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental; con posterioridad a su ejecución,	Planificación	especial	¿Existe un plan de prevención de riesgos inherentes en el manejo de Cuentas por Cobrar? ¿Cada que tiempo se realizan los controles internos dentro de la empresa?	Entrevista a Gerente
aplicará las técnicas y procedimientos de auditoría, de la ingeniería o afines, o de las			¿El personal financiero y administrativo se encuentra capacitado para ejecutar el proceso de manejo de Cuentas por Cobrar de acuerdo con las normativas vigentes?	Encuestas a los empleados
disciplinas específicas, de acuerdo con la materia de examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones. (Asamblea	Ejecución	% Cumplimiento	¿Ha realizado capacitaciones al personal del departamento financiero para el correcto manejo de Cuentas por Cobrar? ¿Considera importante que se realicen auditorías y/o exámenes especiales al proceso de manejo de Cuentas por Cobrar en la empresa?	Entrevista a Gerente
Nacional del Ecuador, 2002)	Comunicación de resultados	Número de hallazgos	¿Se ha presentado algún tipo de informe de avances o cumplimientos para la identificación y control del manejo de Cuentas por Cobrar?	Entrevista a Gerente

Elaborado por: Las autoras

2.6.2. Variable dependiente: Cuentas por Cobrar

Tabla 3. Matriz de variable dependiente: Cuentas por Cobrar

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas
	Identificación	% de Cumplimiento	¿Cuál es el procedimiento del manejo de Cuentas por Cobrar? ¿Conoce usted las normas y procedimientos del departamento de créditos y cobranzas? ¿Conoce las políticas de créditos establecidas por la alta gerencia de la empresa?	Entrevista a Gerente Encuestas a los empleados
Se definen como el producto o			¿El personal financiero y administrativo se encuentra capacitado para manejar Cuentas por Cobrar de acuerdo con las normativas vigentes?	Entrevista a Gerente
pago que la empresa recibirá de sus clientes que han comprado sus productos y servicios a crédito. Por	Medición	% de Cumplimiento	¿Cada que tiempo se realizan los controles internos dentro de la empresa? ¿Cree usted que el proceso de manejo de Cuentas por	Entrevista a Gerente
lo general, el período de crédito es corto, desde unos pocos días hasta meses o, en algunos casos, quizás un			Cobrar se realiza de forma eficiente? ¿Se ha aplicado algún método de evaluación al proceso del manejo de Cuentas por Cobrar?	Encuestas a los empleados
año (Rajadell, Trullàs, & Simons, 2014).			¿Han aplicado algún método de evaluación al proceso del manejo de Cuentas por Cobrar?	Encuesta a los empleados
	Evaluación	% de Cumplimiento	¿Existe un plan de prevención de riesgos inherentes en el manejo de Cuentas por Cobrar? ¿Ha realizado capacitaciones al personal del departamento financiero para el correcto manejo de Cuentas por Cobrar? ¿Considera usted que es necesario la implementación de una propuesta para mejorar el proceso del manejo de Cuentas por Cobrar en la empresa?	Entrevista a Gerente Encuesta a los empleados

Elaborado por: Las autoras

CAPÍTULO III

3. Marco metodológico

3.1. Plan de investigación

Bibliográfica - documental: La investigación bibliográfica – documental permitió obtener información secundaria, con el fin de fundamentar este trabajo mediante los temas más relevantes sobre la gestión administrativa de varios autores en libros, revistas científicas, páginas web.

Campo: Porque se acudió al lugar de los hechos y se aplicaron técnicas e instrumentos de recolección de datos para la obtención de información precisa que derive en los resultados para un análisis e interpretación necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados.

3.2. Tipos de investigación

Este trabajo se basa en los siguientes tipos de investigación:

Exploratoria: Este tipo de investigación, se aplicó para el reconocimiento del lugar de estudio para verificar la situación actual en cuanto al manejo de Cuentas por Cobrar de la empresa "Lubricantes LM" en la ciudad de Portoviejo, en el cual se estableciendo los aspectos considerados en el tema de estudio y los procesos de examen especial.

Deductivo: Permitió clasificar la información bibliográfica recolectada para ser sintetizada en conceptos, definiciones contables – financieras, organigramas, esquemas, entre otras que permitieron fundamentar la investigación.

Analítico: Mediante el cual se identificaron cada una de las partes que caracterizan la realidad del movimiento contable de la cuenta en estudio,

estableciendo la causa y el efecto que producen la variación o desviaciones encontradas en las mismas.

Histórico: Mediante el cual permitió obtener documentos antiguos y narrar los hechos históricos relacionados con el contexto del tema de estudio.

3.3. Fuentes de información

Las fuentes de información que ayudaron a validar el contenido de este trabajo serán las siguientes:

Primaria: Para la obtención de información se aplicaron dos instrumentos la encuesta a los empleados de la empresa y la entrevista al gerente general y demás personal del departamento financiero de la empresa "Lubricantes LM".

Secundarias: Se aplicó información mediante la búsqueda bibliográfica en libros, revista científica y páginas web con temas relacionados a las variables de estudio.

3.4 Población

La población la constituyó el total de trabajadores de la empresa "Lubricantes LM" de la ciudad de Portoviejo, tomada de la información del Gerente de la misma, siendo un total de 10 empleados, 1 Gerente General y 1 Contadora.

3.5 Tamaño de la muestra

En este caso el muestreo no se lo realizó, ya que no fue necesario por la cantidad de la población es muy pequeña, por lo tanto, se utilizó el 100% de la población para efectos de este trabajo en los que se aplicaron los instrumentos de recolección de datos:

- 1 gerente general;
- 1 contadora;

- 1 secretaria;
- 1 jefe de Departamento de Ventas y Mercadeo;
- 1 jefe de créditos y cobranzas;
- 1 recaudador:
- 2 vendedores:
- 1 jefe de Taller Mecánico:
- 3 mecánicos

3.6 Análisis de los resultados

La investigación cuantitativa obtenida por la aplicación de encuestas y cuestionarios, arrojó datos estadísticos, esta información recopilada se relacionó con la información teórica adquirida para argumentar la investigación. Por su parte, la investigación cualitativa obtenida a través de entrevistas, permitió obtener datos de las características y cualidades del objeto de estudio, así mismo, se relacionaron con la información teórica recopilada.

Los análisis de resultados se realizaron en base a los datos obtenidos con la ayuda de los instrumentos de recolección de datos.

La interpretación de los resultados se realizó a partir del análisis y será argumentada y comparada con los conceptos teóricos.

A partir del análisis e interpretación de los resultados y los objetivos planteados se dedujo las conclusiones y recomendaciones.

Los resultados recopilados mediante la aplicación del examen especial a las Cuentas por Cobrar de la empresa objeto de estudio se redactó en un informe que será finalmente socializado al encargado del departamento financiero y la directiva para tomar las decisiones pertinentes en base a los riesgos y anomalías encontradas.

CAPÍTULO IV

4.1. Aplicación de instrumentos.

4.1.1. Encuesta dirigida al personal de la empresa "Lubricantes LM Jr".

Pregunta #1. ¿Se cerciora la empresa que todo despacho de productos fue facturado?

Tabla 4: Cuadro de tabulación de datos.

Parámetro	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	60.00%
NO	4	40.00%
Total	10	100.00%

Elaborado por: Las autoras.



Figura 2: Gráfico de interpretación de datos

Elaborado por: Las autoras.

Análisis e interpretación: El 60% de los empleados se cercioran que todo despacho fue facturado, mientras que el 40% dijo que no. Este resultado establece que no siempre al vender un producto hay una revisión detallada de lo que se está facturando y lo que se ha despachado, es decir, se hace forma parcial, al estar segregadas las actividades de venta, facturación y despacho cada empleado en estas circunstancias apela a la responsabilidad y correcta ejecución de las funciones del compañero un factor negativo, ya que representa riesgos en el manejo de inventario y la inversión que se tiene en Cuentas por Cobrar.

Pregunta #2. ¿Se solicita a los clientes todos los requisitos establecidos en la empresa para la concesión de crédito?

Tabla 5: Cuadro de tabulación de datos.

Parámetro	Frecuencia	Porcentaje
SI	7	70.00%
NO	3	30.00%
Total	10	100.00%

Elaborado por: Las autoras.

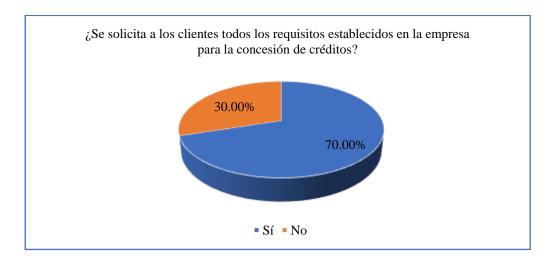


Figura 3: Gráfico de interpretación de datos.

Elaborado por: Las autoras.

Análisis e interpretación: Los resultados de la encuesta aplicada a los empleados de la empresa investigada establecen que de acuerdo al 70% sí solicita a los clientes todos los requisitos establecidos en la empresa para la concesión de créditos, el 30% respondió que la solicitud de requisitos se efectúa parcialmente, lo que representa un riesgo a la inversión de la empresa, al tener clientes que no sean regulares en los pagos de créditos podría afectar a la recuperación de cartera.

Pregunta #3. ¿Se han establecido límites de créditos y plazo de pago para los clientes?

Tabla 6: Cuadro de tabulación de datos.

Parámetro	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	20.00%
NO	8	80.00%
Total	10	100.00%

Elaborado por: Las autoras.

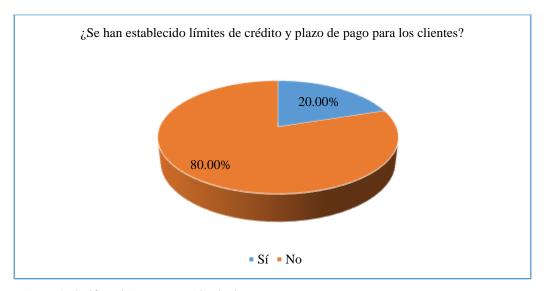


Figura 4: Gráfico de interpretación de datos.

Elaborado por: Las autoras.

Análisis e interpretación: Del total de la población encuestada, el 80% de empleados indicó que no han establecido límites de crédito y plazos de pago para los clientes, el 20% dijo que sí. No siempre se fijan límites de crédito a los clientes, pero si los plazos de pagos, es decir, este proceso se desarrolla de forma irregular poniendo en riesgo la recuperación de cartera, y creando posibilidades de pérdidas por la incobrabilidad de las cuentas. Este apartado por su importancia debe ser analizado en la ejecución de la auditoría a fin de dar conformidad a los resultados obtenidos en la encuesta.

Pregunta #4. ¿Cree usted que el procedimiento de Cuentas por Cobrar se realiza de forma eficiente?

Tabla 7.: Cuadro de tabulación de datos.

Parámetro	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	20.00%
NO	8	80.00%
Total	10	100.00%

Elaborado por: Las autoras.

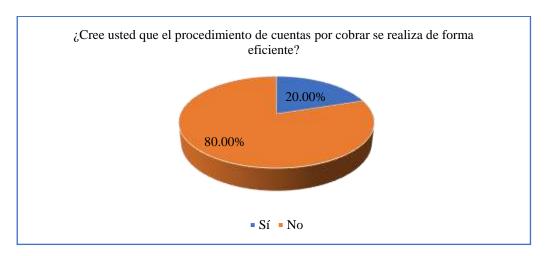


Figura 5: Gráfico de interpretación de datos.

Elaborado por: Las autoras.

Análisis e interpretación: Los resultados de la encuesta aplicada indican que el 80% consideran que el procedimiento de Cuentas por Cobrar no se realiza de forma eficiente, y el 20% consideran que sí. El trabajo poco eficiente del departamento de recaudación está afectando al correcto procedimiento de Cuentas por Cobrar, además de la ausencia de manuales de procesos y procedimientos, por lo tanto, existen irregularidades que debe comprobar cada elemento a fin de identificar prácticas ineficientes e ineficaces, detallando las causas y condiciones que las provocan y el efecto que producen.

Pregunta #5. ¿Se ha aplicado algún método de evaluación al proceso del manejo de Cuentas por Cobrar y Cuentas Incobrables?

Tabla 8: Cuadro de tabulación de datos.

Parámetro	Frecuencia	Porcentaje
SI	10	100.00%
NO	0	0.00%
Total	10	100.00%

Elaborado por: Las autoras.

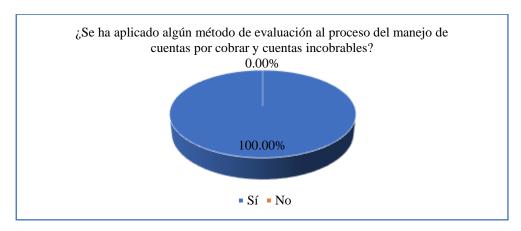


Figura 6: Gráfico de interpretación de datos.

Elaborado por: Las autoras.

Análisis e interpretación: De la encuesta aplicada al personal de la empresa se obtuvo que el 100% de los encuetados mencionan que se ha aplicado algún método de evaluación al proceso del manejo de Cuentas por Cobrar y Cuentas Incobrables. Los resultados muestran un aspecto favorable debido que la aplicación de métodos de evaluación facilita la determinación de la estimación para cuenta incobrables. Se aplica el método de porcentaje sobre Cuentas por Cobrar y método en base a antigüedad de saldos.

Pregunta #6. ¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables?

Tabla 9: Cuadro de tabulación de datos.

Parámetro	Frecuencia	Porcentaje
SI	10	70.00%
NO	0	30.00%
Total	10	100.00%

Elaborado por: Las autoras.



Figura 7: Gráfico de interpretación de datos.

Elaborado por: Las autoras.

Análisis e interpretación: Se preguntó a los encuestados sobre si se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones provisión de Cuentas Incobrables, el 100% dijo que sí, siendo un resultado positivo ya que de esta forma se permite elaborar un minucioso análisis sistemático de los adeudos de clientes en favor de la empresa, determinando quienes son sujetos de cobro, y cuales los casos en que tendrá que hacer la cancelación de adeudos contra la estimación de provisión de Cuentas Incobrables.

Pregunta #7. ¿Se han ejecutado auditorías internas y/o exámenes especiales al procedimiento de Cuentas por Cobrar de la empresa?

Tabla 10: Cuadro de tabulación de datos.

Parámetro	Frecuencia	Porcentaje
SI	10	100.00%
NO	0	0.00%
Total	10	100.00%

Elaborado por: Las autoras.

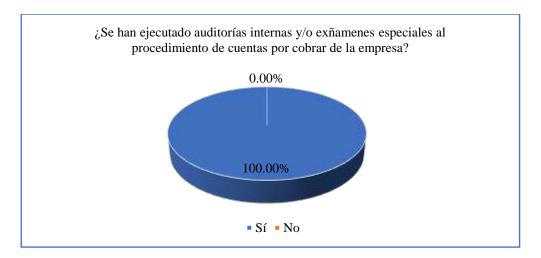


Figura 8: Gráfico de interpretación de datos.

Elaborado por: Las autoras.

Análisis e interpretación: Los datos obtenidos en esta pregunta indican que el 100% de los empleados afirman que se han ejecutado auditorías internas y/o exámenes especiales al proceso de manejo de Cuentas por Cobrar de la empresa. Como acotación se debe destacar que este ejercicio se realiza una vez al año de acuerdo a la justificación de los empleados y corroboración del propietario, se considera sumamente necesario registrar de una manera adecuada todos los movimientos referidos a estos documentos porque constituyen parte de su activo, y sobre todo debe controlar que éstos no pierdan su formalidad para convertirse en dinero.

Pregunta #8. ¿Considera usted que es necesario la implementación de una propuesta para mejorar el proceso del manejo de Cuentas por Cobrar en la empresa?

Tabla 11: Cuadro de tabulación de datos.

Parámetro	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	20.00%
NO	8	80.00%
Total	10	100.00%

Elaborado por: Las autoras.

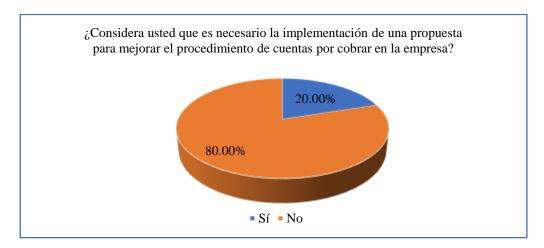


Figura 9: Gráfico de interpretación de datos Elaborado por: Las autoras.

Análisis e interpretación: De acuerdo al 80% de los encuestados, es necesario que se implemente una propuesta para mejorar el procedimiento de las Cuentas por Cobrar en la empresa, el 20% dijo que no es necesario, este resultado favorece a las aspiraciones de las autoras de este trabajo ya que posterior al desarrollo del examen especial a las Cuentas por Cobrar de "Lubricantes LM Jr." e identificar los factores de riesgo e inconsistencias en su procedimiento se plante desarrollar una propuesta, y de tal forma se obtiene un resultado positivo que indica la predisposición de los empleados de la empresa y su propietario para acoger dicha propuesta.

4.1.2. Entrevista dirigida al propietario de la empresa "Lubricantes LM Jr".

1. ¿Cuál es el procedimiento de Cuentas por Cobrar que se lleva a cabo en la empresa?

"El proceso empieza con la orden de compra y solicitud de crédito, si el cliente cumple con lo requisitos se aprueba. Posteriormente se hace la nota de venta, se factura y se ingresa la base de datos de saldos pendiente. Todos los meses se hace una revisión de la cartera y se llama a los clientes con plazo vencido para que se acerquen a pagar".

2. ¿Existe segregación de funciones entre las personas que venden, facturan y cobran?

"Sí, todos los empleados tienen sus responsabilidades cada quien es responsable de su puesto de trabajo y sus funciones".

- 3. ¿Hay establecidos límites de crédito y plazo de pago para los clientes? "Claro que sí, aunque dependiendo del cliente se estima un límite de crédito".
- 4. ¿Se les envían estados de cuenta mensuales a los clientes?

"Sí, todos los meses, se hace un análisis de los adeudos, revisando los clientes vencidos y se les llama mediante vía telefónica para solicitar el pago correspondiente"

- 5. ¿Se mide de forma individual la causa de morosidad de cada cliente?
 "Sí, mensualmente se hace"
- 6. ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera de Cuentas por Cobrar?

"Sí"

7. ¿Cuántas auditorías y/o exámenes especiales al procedimiento de Cuentas por Cobrar se han ejecutado en la empresa?

"Sí, se realiza anualmente"

8. ¿El personal financiero y administrativo se encuentra capacitado para ejecutar el procedimiento de Cuentas por Cobrar de acuerdo con las normativas vigentes?

"No se han efectuado capacitaciones al personal"

9. ¿Ha realizado capacitaciones al personal del departamento financiero para el correcto procedimiento de Cuentas por Cobrar?

"No se han efectuado capacitaciones al personal"

10. ¿Considera usted que es necesario la implementación de una propuesta para mejorar el procedimiento de Cuentas por Cobrar en la empresa?

"Sí, siempre es importante mejorar los procedimientos que se realizan en la empresa, buscamos la optimización de los mismos, y encantados adoptaríamos propuestas que nos ayuden a crecer como empresa".

4.2. Plan de auditoría



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOJA DE ÍNDICES

PT: AD/4 1 - 1

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

AUDITORÍA DE GESTIÓN
HOJA DE INDICES

PAPELES DE TRABAJO

	AUDITORÍA DE GESTIÓN HOJA DE INDICES	
#	PAPELES DE TRABAJO	INDICES
	ADMINISTRACIÓN DE AUDITORÍA	AD
01	Orden de Trabajo	AD/1
02	Notificación	AD/2
03	Correspondencia Enviada	AD/3.1
04	Hoja de Índices	AD/4
05	Hoja de marcas	AD/5
06	Hoja de distribución de actividades	AD/6
07	Hoja de distribución de tiempo	AD/7
	PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP
08	Programa de Planificación Preliminar	PI/1
09	Reporte de la Planificación Preliminar	PP/2
	PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	DE
10	PLANIFICACION ESPECIFICA Programa de Planificación Específica	PE PE/1
11	Cuestionario de Control Interno	CI/1
12	Evaluación del Cuestionario de Control Interno	PE/2
13	Determinación de los resultados del control interno	PE/3
14	Calificación del riesgo de auditoría	PE/4
15	Matriz de evaluación de riesgos	PE/5
16	Reporte de planificación específica	PE/6
17	Programa de Auditoría.	PA/1
	EJECUCIÓN DEL TRABAJO	EJ
18	Facturación	EJ/A
19	Solicitud y concesión de créditos	EJ/B
20	Cobros	EJ/C
21	Cuentas Incobrables	EJ/D
	INFORME	I
22	Borrador del Informe	I/1
23	Informe Final	I/2
24	Cronograma de recomendaciones	I/3
		Elaborado por: SEQQ Revisado por: ACZC



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR

PT: AD/5 1 - 1

HOJA DE MARCAS PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
V	Chequeado o Verificado
S	Documentación sustentatoria
Λ	Transacción rastreada
Σ	Comprobado sumas
α	Saldo auditado
©	Diferencia detectada
‡	Valor revisado físicamente
Λ	Revisado y constado por auditoria
¢	No confirmado
c	Confirmado
Ø	Inspección física
	Elaborado por: SEQQ Revisado por: ACZC

PT: AD/6 1 - 1

"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR

HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

ACTIVIDAD	FECHA	Dí as
Elaboración y ejecución del Programa de Planificación Preliminar - Visita a la empresa y reunión de apertura. - Contacto inicial con los auditados. - Envió de oficio con solicitud de información. - Revisión de la documentación, recopilación y verificación de información. - Reporte de Planificación Preliminar	24 de junio de 2019 al 28 de junio de 2019	05
Elaboración del Programa de Planificación Específica - Elaboración del Control Interno Evaluación de Control Interno Medición de los niveles de confianza Elaboración del Programa de Auditoría	1 de julio de 2019 al 10 de julio de 2019	08
Ejecución de la auditoría - Hojas de Trabajo. - Hojas de Hallazgos	11 de junio de 2019 al 23 de julio de 2019	12
Comunicación de resultados - Presentación de Borrador de Informe Presentación del informe final	29 de julio de 2019 al 02 de agosto de 2019	05
Fecha elaboración: 22/06/2019 Fecha revisión: 23/06/2019	Elaborado por: SEQQ Revisado por: ACZC	

PT: AD/7 1 - 1



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

FASES	DÍAS	%		•	Junio				Julio														Agosto									
			L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
			24	25	26	27	28	1	2	3	4	5	8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	26	29	30	31	01	02
Planificación preliminar	05 días	17%	-	-	-	-	-																									
Planificación específica	08 días	26%						1	-	-	-	-	1	-	-																	
Ejecución del trabajo y análisis de los resultados	12 días	40%														-	1	-	1	-	1	1	1	1	-	-	-					
Comunicación de resultados	05 días	17%																										-			1	-

Fecha elaboración: 22/06/2019Elaborado por: SEQQFecha revisión: 23/06/2019Revisado por: ACZC



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

PT: PI/1
1 - 1

Objetivo: Analizar las operaciones y procesos de manejo de las Cuentas por Cobrar para la ejecución de un examen especial para obtener evidencias necesarias en el área de estudio de la empresa "Lubricantes LM JR".

No.	PROCEDIMIENTO	REF.	ELAB.	FECHA	OBSERVACIONES
1	Remitir Oficio de Notificación de inicio de examen especial.	AD/2	SEQQ/ ACZC	24/06/2019	
2	Realizar visita previa a las instalaciones de la empresa.		SEQQ/ ACZC	24/06/2019	
3	Efectuar entrevistas al Gerente de la empresa y personal del área contable.	1	SEQQ/ ACZC		
4	Remitir oficio de solicitud de información.	AD/3.1	SEQQ/ ACZC	25/06/2019	
5	Elaborar la nómina del personal que interviene en el examen especial.	NP/1	SEQQ/ ACZC	25/06/2019	
6	Conocer las áreas y departamentos de la empresa.	1	SEQQ/ ACZC	26/06/2019	
7	Indagar si se han efectuado auditorías o exámenes especiales anteriores	ł	SEQQ/ ACZC	26/06/2019	
8	Verificar la base legal de constitución de la empresa, consultar la misión, visión, objetivos y valores institucionales.		SEQQ/ ACZC	27/06/2019	
9	Preparar el informe de Planificación preliminar	PP/1	SEQQ/ ACZC	28/06/2019	
					Elaborado por: SEQQ Revisado por: ACZC

PT: AD/1
1 - 1

Orden de trabajo No. 001

Portoviejo, 21 de junio de 2019

Srta.
Sthefanía Esperanza Quiroz Quijije
JEFE DE EQUIPO AUDITOR
Ciudad.

De mi consideración:

Sirva el presente con fecha 24 de junio de 2019, para informar que el tribunal de revisión de la Coordinación de la Carrera de Auditoría y Contabilidad de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, aprobó el trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniero en Auditoría y Contabilidad, ante lo cual por medio del presente me permito emitir autorización para la ejecución de un *EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR DE "LUBRICANTES LM JR", UBICADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018*, que a pedido de la parte interesada fue aprobado mediante Oficio No. 2019-0087-OE, suscrito por el Ing. Jorge Luis Loor Murillo, en calidad de Gerente propietario de la empresa "Lubricantes LM JR" de la ciudad de Portoviejo.

En este sentido expongo a usted los objetivos definidos para el examen especial arriba mencionado, mismos que se detallan:

64

Analizar las operaciones y procesos de manejo de las Cuentas por

Cobrar para la ejecución de un examen especial para obtener evidencias

necesarias en el área de estudio de la empresa "Lubricantes LM JR".

Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios,

conclusiones y recomendaciones correspondientes al proceso y manejo de la

cuenta objeto del examen especial.

Comunicar los resultados obtenidos en el examen especial con la

gerencia de Lubricantes LM JR.

Proponer un conjunto de acciones para mejorar la eficacia en el

proceso y manejo de Cuentas por Cobrar en la empresa objeto de estudio.

El equipo de trabajo estará conformado de la siguiente manera:

SUPERVISOR: Ing. Marcelo Mendoza Vinces

JEFE DE EQUIPO 1: Srta. Sthefanía Esperanza Quiroz Quijije.

MIEMBRO DEL EQUIPO: Srta. Ana Cristina Zambrano Caballero.

Por lo anterior expuesto, programe una visita previa a las instalaciones de la empresa "Lubricantes LM JR", a fin de conocer las generalidades para la elaboración de la planificación preliminar, cuestionario de control Interno, que serán desarrollados durante la ejecución de la auditoría de gestión. El tiempo estimado para la ejecución desde la etapa preliminar hasta la comunicación de resultados es de 30 días hábiles contados a partir de la notificación de la visita a la entidad.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Ing. Marcelo Mendoza Vinces

SUPERVISOR DE AUDITORÍA

PT: AD/2

1 - 1

NOTIFICACIÓN

Oficio No. 001

Portoviejo, 22 de junio de 2019

Ing.

Jorge Luis Loor Murillo

GERENTE PROPIETARIO DE LA EMPRESA "LUBRICANTES LM JR" DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.

Ciudad.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted con el motivo de informarle que, mediante Orden de Trabajo No. 001, suscrita por el Ing. Marcelo Mendoza Vinces, se aprobó el inicio para la ejecución de un *EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR DE "LUBRICANTES LM JR", UBICADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018*, que a pedido de parte interesada fue aprobada mediante Oficio No. 2019-0087-OE, suscrito por usted, en calidad de Gerente de la empresa "Lubricantes LM Jr", a la vez informarle que conforme la programación del equipo auditor, las visitas a la institución iniciarán con fecha 24 de junio de 2019, por lo cual solicito de la manera más atenta se sirva disponer a los empleados involucrados en el área de captaciones brinden toda la colaboración y facilidad de acceso a la información, a fin de conseguir los objetivos propuestos en la presente auditoría.

Es importante indicar que el examen especial de auditoría se efectuará cumpliendo con los siguientes objetivos establecidos por el equipo auditor:

66

• Analizar las operaciones y procesos de manejo de las Cuentas por

Cobrar para la ejecución de un examen especial para obtener evidencias

necesarias en el área de estudio de la empresa "Lubricantes LM JR".

• Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios,

conclusiones y recomendaciones correspondientes al proceso y manejo de la

cuenta objeto del examen especial.

• Comunicar los resultados obtenidos en el examen especial con la

gerencia de Lubricantes LM JR.

• Proponer un conjunto de acciones para mejorar la eficacia en el

proceso y manejo de Cuentas por Cobrar en la empresa objeto de estudio.

Para el cumplimiento de los objetivos y del cronograma de ejecución propuesto,

el equipo de trabajo estará conformado por el Ing. Marcelo Mendoza, en calidad de

Supervisor de Auditoría, la Srta. Sthefanía Esperanza Quiroz, jefe de equipo auditor

y la Srta. Ana Cristina Zambrano Caballero, como Auditor operativo.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Srta. Sthefanía Esperanza Quiroz.

Srta. Ana Cristina Zambrano Caballero.

SUPERVISOR / AUDITOR – EGRESADAS DE LA CARRERA DE

AUDITORÍA

PT: AD/3.1

1 - 1

COMUNICACIÓN Oficio No. 002

Portoviejo, 23 de junio de 2019

Ing

Jorge Luis Loor Murillo

GERENTE PROPIETARIO DE LA EMPRESA "LUBRICANTES LM JR" DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.

Ciudad.

De mi consideración:

De conformidad a la programación para la ejecución del *EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR DE "LUBRICANTES LM JR"*, *UBICADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO*, *DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018*, y notificación de inicio de acción de control en Oficio No. 001 de 22 de junio de 2018, tengo a bien dirigirme a usted para solicitarle se facilite la siguiente información:

- Nómina de los representantes de la empresa "Lubricantes LM Jr".
- Información de constitución de la empresa.
- Misión, Visión, Valores, Principales Políticas de la empresa.
- Manuales, Reglamentos y documentación normativa interna.
- Estructura del proceso del manejo de Cuentas por Cobrar.
- Concesión de créditos.
- Informe de Cuentas por Cobrar del periodo 01 de enero al 31 de diciembre

del 2018

• Mayores contables de Cuentas por Cobrar del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

La información solicitada formará parte de la evaluación preliminar de la auditoría de gestión que se está desarrollando, por lo cual agradeceré su pronta atención.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Marcelo Mendoza

Srta. Sthefanía Esperanza Quiroz.

Srta. Ana Cristina Zambrano Caballero.

SUPERVISOR / AUDITOR – EGRESADAS DE LA CARRERA DE AUDITORÍA

PT: **NP/1** 1 - 1

NÓMINA DEL PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR DE "LUBRICANTES LM JR", UBICADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

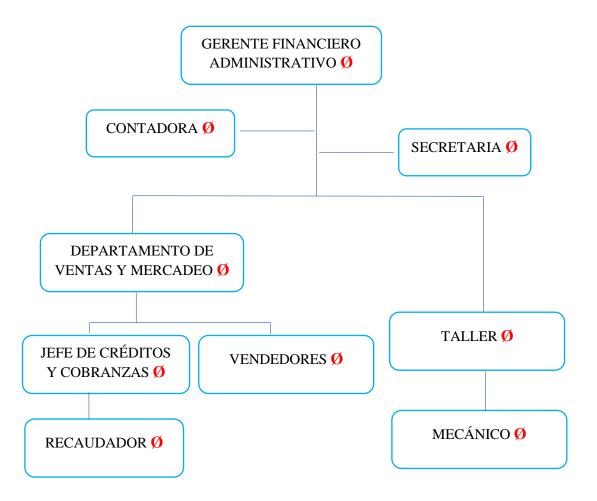
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CÉDULA
Jorge Luis Loor Murillo	Gerente S	1350841605
Gabriela Cevallos	Contadora S	1302609589
Jamileth Pico	Secretaria S	1310150881
Andrés Álava	Jefe de Departamento de Ventas y Mercadeo S	1310754492
Jessenia Palacios	Jefe de créditos y cobranzas S	1300916541
José Quiroz	Vendedor S	1310983266
Jessica Mendoza	Vendedor S	1314468917
Antonio Pico	Jefe de Taller Mecánico S	1311867210
Ariel Moreira	Mecánico S	1311392284
Miguel Murillo	Mecánico S	1315533818
Nixon Pico Vera	Mecánico S	1312773631
Josselyn Vega	Recaudador S	1314955159

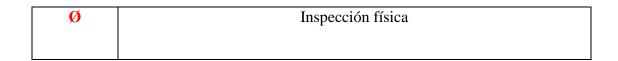
Revisado por: ACZC Elaborado por: SEQQ

S	Documentación sustentatoria

4.3. Fase I: Planificación Preliminar y Específica

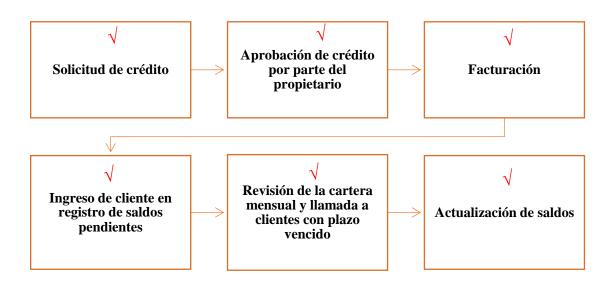
4.3.1. Reporte de Planificación Preliminar PT: PP/1 1 - 4





PT: PP/1
2 - 4

Procedimiento de la Cuentas por Cobrar:



No.

"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTAS POR COBRAR REPORTE DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PT: PP/1

3 - 4

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

DATOS GENERALES:

Constitución:

Lubricantes LM inicia sus operaciones en 1989, cuando el Sr. Limber Loor y la Sra. Mary Murillo, esposos, crean en la ciudad de Portoviejo un negocio dedicado al mantenimiento de vehículos y venta de auto partes. Hoy en día con más de 30 años de experiencia, atiende a más de 350 000 clientes, con sus 7 locales ubicados entre la ciudad de Manta y Portoviejo.

Misión:

Somos un taller especializado de la red nacional de Bosch Car Service, dedicados a brindar servicios de mantenimientos y reparaciones mecánicas del sector automotriz, con el objetivo de satisfacer y suministrar a la comunidad manabita de productos y servicios de calidad, contando con un personal capacitado y equipos con tecnología de punta.

Visión:

Ser reconocidos a nivel Provincial como la empresa líder en servicios de mantenimientos y reparaciones mecánicas en el sector automotriz, por su excelencia y su capacidad en la prestación de estos servicios, bajo los valores responsabilidad social y ambiental, integridad y calidad.

Objetivos de la empresa:

- Satisfacer la demanda de productos y servicios automotrices de la comunidad manabita.
- Suministrar servicios de calidad y tecnología de punta para una mejor experiencia de los clientes de Lubricantes LM Jr.

72

- Realizar las operaciones de la empresa bajo una responsabilidad

social y ambiental.

RESULTADOS DE LA VISITA PREVIA:

La visita previa a la empresa "Lubricantes LM Jr." se realizó el 26 de junio de

2019, en la cual se ejecutaron observaciones a la infraestructura física del local en

los horarios laborables siendo de 08h00 a 18h00, así como también se mantuvieron

conversaciones con el propietario el Ing. Jorge Luis Loor Murillo, con el propósito

de tener un mayor conocimiento acerca de las actividades y operaciones que se

desarrollan en el negocio, los departamentos y áreas que lo componen y sus

funciones.

Se indagó sobre el planteamiento estratégico que tiene la empresa para conocer

su estructura organizacional, visión, misión, y objetivos. Efectuada las visitas y los

recorridos correspondientes a las instalaciones del establecimiento ubicado en la

Av. El Ejercito y calle Miguel H. Alcívar en la ciudad de Portoviejo, se pudo

constatar que este cuenta con un taller, un departamento de ventas y mercadeo,

departamento financiero, secretaría, y un taller.

Elaborado por: SEQQ Revisado por: ACZC Fecha elaboración:

26/06/2019

Fecha revisión: 27/06/2019



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTAS POR COBRAR ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

PT: **PP**/1

4-4

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

A CHINATA A D	DEE	TIT A D	PECH A
ACTIVIDAD	REF.	ELAB.	FECHA
Elaborar el Cuestionario de Control	CI/1	SEQQ /	27 de junio de
Interno.		ACZC	2018
Ejecutar el cuestionario de Control	CI/1	SEQQ /	29 de junio de
Interno en el componente		ACZC	2018
facturación			
Ejecutar el cuestionario de Control	CI/1	SEQQ /	01 de julio de
Interno en el componente solicitud		ACZC	2018
y concesión de créditos.			
	CT. II	groo /	04 1 1 1 1
Ejecutar el cuestionario de Control	CI/1	SEQQ / ACZC	01 de julio de
Interno en el componente Cuentas Incobrables		ACZC	2018
incontantes			
Evaluar los resultados del Control	PE/2	SEQQ /	03 de julio de
Interno.		ACZC	2018
Determinar los niveles de riesgos	PE/3	SEQQ /	04 de julio de
en base al Control Interno.		ACZC	2018
Determinar el riesgo inherente de la		SEQQ /	04 de julio de
empresa		ACZC	2018
Evaluar las áreas críticas en base a		SEQQ /	04 de julio de
los niveles de riesgos determinados		ACZC	2018
en el Control Interno.			
Prepara la matriz de evaluación de	PE/4	SEQQ /	05 de julio de
riesgos		ACZC	2018
Estructurar el informe de	PE/5	SEQQ /	05 de julio de
planificación específica.		ACZC	2018
Elaborado por: SEQQ	25/06/2019		
Revisado por: ACZC		Fecha revisión: 26/0	06/2019

No.

"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTAS POR COBRAR CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

PT: CI/1

1 - 1

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

#	PREGUNTAS	P T	SI/ NO	CT	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL RIESGO CONTI	O DE
		26	SI/ NO	12	46.15% Bajo		53.85%	Alto
Comp	onente: Facturación	7		4				
1	¿El propietario o encargado de la contabilidad recibe copia de la nota de pedido para su autorización?	1	SI	1				
2	¿El propietario o encargado de la contabilidad de la empresa recibe copia de las notas de entrega conformado por el cliente?	1	SI	1				
3	¿Se controla la correlatividad numérica de las notas de pedido?	1	NO	0	No en todos los casos.			
4	¿Se controla la correlatividad Numérica de los notas de entrega?	1	NO	0		Se realiza parci	ialmente.	
5	¿Son la nota de entrega y las Facturas preparadas al unísono?	1	SI	1				
6	¿Se cerciora la empresa que todo despacho de productos fue facturado?	1	NO	0	No siempre, en ocasiones debido al apremio del tiempo los empleados se confían en sus compañeros encargados del despacho y entregan el producto al cliente sin cerciorarse.			
7	¿La facturación a clientes se limita a los productos despachados?	1	SI	1				

Comp	onente: Solicitud				
	esión de créditos	7	-	1	
8	¿La empresa posee un manual de políticas y	1	NO	0	No posee políticas de créditos, el proceso se realiza de forma empírica
	procesos para la				realiza de forma empirica
	concesión de crédito?				
9	Y	1	NO	0	No tiene contratado un buró de información
9	La empresa ha contratado un buró de información	1	NO	U	crediticia.
	crediticia				
10	¿El encargado del	1	NO	0	No se hace revisión de historial crediticio
10	departamento contable	1	NO	U	ivo se nace revision de instorial crediticio
	revisa y comprueba las solicitudes e información				
	enviada por el cliente				
	para solicitar un cupo de				
11	crédito? ¿Las concesiones de	1	NO	0	No en todos los casos
11	cupos de crédito a	1	NO	U	TVO CII todos los casos
	clientes se entregan				
	mediante una solicitud de Crédito enviada por el				
	cliente e instrumentos				
	bancarios y referenciales de su situación				
	financiera?				
12	¿Se impide la concesión	1	NO	0	Pocas veces se ha otorgado cupos de crédito
	de cupos de crédito a clientes que no cumplan				a clientes que no cumplen todos los requisitos de información necesario
	con todos los requisitos				
	de información necesario?				
13	¿El sobrepaso del monto	1	SI	1	
	de crédito asignado es				
	autorizado mediante firma de autorización por				
	parte de la encargada del				
14	departamento contable? ¿Hay establecidos límites	1	NO	0	No se establecen límites de crédito, sí de
14	de crédito y plazo de pago	1	NO	U	plazos de cobro
	para los clientes?				•
Comp	onente: Cobros	8	-	4	
15	¿La empresa posee un	1	NO	0	No posee un manual con lineamientos para
	manual de políticas y procesos para la				la cobranza eficiente
	procesos para la cobranza?				
47	G 1'	1	NO	0	N. C.
16	¿Se realizan envíos de confirmaciones y	1	NO	0	No se envía de forma periódica, solo cuando se vence el plazo se les llama vía
	recordatorios periódicos				telefónica
	de saldos a los clientes?				

17	.C1-1:1 4-	1	CI	1	
17	¿Se elaboran recibos de cobro prenumerados por	1	SI	1	
	los pagos realizados por				
	clientes con cupos de crédito?				
18	¿Se lleva un secuencial de	1	SI	1	
	recibos de cobro en archivo?				
	archivo?				
19	¿Los clientes comunican	1	SI	1	
	oportunamente los datos del depósito realizado por				
	ellos directamente en la				
	cuenta bancaria de la empresa?				
20	¿Los reportes de saldos	1	NO	0	No en todos los casos, se hace de forma
	de Cuentas por Cobrar se actualizan				parcial
	constantemente?				
21	¿Se mide de forma	1	SI	1	
	individual la causa de morosidad de cada				
	cliente?		210		
22	¿La empresa tiene un protocolo para el control	1	NO	0	No posee un protocolo para el control y seguimiento de clientes
	y seguimiento de				seguimento de chentes
Comp	clientes? onente: Cuentas				
Comp	onenie. Cuentas				
1.				•	
Incobr	ables	4	-	3	
Incobr	ables ¿Se cuenta con	1	SI	1	
	¿Se cuenta con procedimientos para el	-	SI		
	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones	-	SI		
	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso	-	SI		
	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna	-	SI		
23	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva?	-	SI		No en todos los casos
	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva?	1		1	No en todos los casos
23	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva? ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera	1		1	No en todos los casos
23	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva? ¿Se realizan reportes detallados de la	1	NO	0	No en todos los casos
23	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva? ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera	1		1	No en todos los casos
23	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva? ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera de Cuentas Incobrables? ¿Las cancelaciones por Cuentas Incobrables son	1	NO	0	No en todos los casos
23	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva? ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera de Cuentas Incobrables? ¿Las cancelaciones por	1	NO	0	No en todos los casos
23	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva? ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera de Cuentas Incobrables? ¿Las cancelaciones por Cuentas Incobrables son aprobadas por la máxima autoridad y, se contabilizan en cuentas	1	NO	0	No en todos los casos
24	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva? ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera de Cuentas Incobrables? ¿Las cancelaciones por Cuentas Incobrables son aprobadas por la máxima autoridad y, se	1 1	NO SI	0	No en todos los casos
23	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva? ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera de Cuentas Incobrables? ¿Las cancelaciones por Cuentas Incobrables son aprobadas por la máxima autoridad y, se contabilizan en cuentas por separado? ¿Se continúa las	1	NO	0	No en todos los casos
24	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva? ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera de Cuentas Incobrables? ¿Las cancelaciones por Cuentas Incobrables son aprobadas por la máxima autoridad y, se contabilizan en cuentas por separado? ¿Se continúa las gestiones de cobro	1 1	NO SI	0	No en todos los casos
24	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva? ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera de Cuentas Incobrables? ¿Las cancelaciones por Cuentas Incobrables son aprobadas por la máxima autoridad y, se contabilizan en cuentas por separado? ¿Se continúa las gestiones de cobro después de que las Cuentas Incobrables son	1 1	NO SI	0	No en todos los casos
24	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva? ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera de Cuentas Incobrables? ¿Las cancelaciones por Cuentas Incobrables son aprobadas por la máxima autoridad y, se contabilizan en cuentas por separado? ¿Se continúa las gestiones de cobro después de que las Cuentas Incobrables son canceladas en la	1 1	NO SI	0	No en todos los casos
24	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva? ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera de Cuentas Incobrables? ¿Las cancelaciones por Cuentas Incobrables son aprobadas por la máxima autoridad y, se contabilizan en cuentas por separado? ¿Se continúa las gestiones de cobro	1 1	NO SI	0	No en todos los casos
24	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de provisión de Cuentas Incobrables, y en su caso tienen creada alguna reserva? ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera de Cuentas Incobrables? ¿Las cancelaciones por Cuentas Incobrables son aprobadas por la máxima autoridad y, se contabilizan en cuentas por separado? ¿Se continúa las gestiones de cobro después de que las Cuentas Incobrables son	1 1	NO SI	0	No en todos los casos

Elaborado por: SEQQ Revisado por: ACZC

CALIFICACION TOTAL = CT	12	
PONDERACION TOTAL = PT	26	
NIVEL DE CONFIANZA: NC=CT/PT*100	46.15%	BAJO
NIVEL DE RIESGO CONTROL: RC=100%-NC%	53.85%	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA				
BAJO MODERADO ALTO				
15%-50%	15%-50% 51%-75% 76%-95%			
85%-50% 49%-25% 24%-5%				
ALTO MODERADO BAJO				
NIVEL DE RIESGO (100-NC)				

Enfoque: Posterior a la evaluación del control interno, se determinó un nivel de confianza del 46.15%, por lo tanto, se presenta un riesgo de 53.85% equivalente a un nivel alto, es necesario aplicar pruebas de cumplimiento y sustantivas o de doble propósito en la ejecución de la auditoría.



LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTAS POR COBRAR CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

PT: PE/3 1 - 1

DETALLE DE RIESGOS INHERENTES:

Los principales riesgos inherentes determinados para la empresa "Lubricantes LM JR" en cuanto al procedimiento de Cuentas por Cobrar son los que se describen a continuación:

- Riesgo a despachar productos no facturados: Presentadas por los empleados al no cerciorarse siempre de que los productos despachados fueron debidamente facturados.
- Riesgo a generar Cuentas Incobrables: Debido a que no se establecen límites de crédito a los clientes.
- Riesgo a generar morosidad y vencimiento de plazo de pagos de clientes: Se debe llamar a los clientes en estado de morosidad o plazo de pago vencido vía telefónica, sin embargo, no se realiza en todos los casos.
- Riesgo a tener reportes de saldos de Cuentas por Cobrar desactualizados: Los reportes de saldos de Cuentas por Cobrar no se encuentran actualizados. Se realizan cada cierto tiempo, no se hace de forma constante.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La empresa no cuenta con un manual de políticas y procesos de concesión de créditos y cobranza

La empresa no posee un documento establecido que posea las políticas para la concesión de crédito y cobranza, además de guías y lineamientos para que los empleados puedan realizar los procesos competentes de forma correcta y eficiente.

Establecimiento de límites de crédito a los clientes

Debido a que se busca vender a como dé lugar, el propietario no ha establecido una política que determine un límite de créditos a sus clientes, a pesar de que la mayoría de veces esto solo se dá con clientes reincidentes y conocidos, podría generar constantes vencimientos de plazos de pago y Cuentas Incobrables.

La empresa no tiene convenio o contratado un buró de información crediticia

Se detectó que la empresa no posee convenio o contrato con un buró de información crediticia por lo que no tienen acceso a información referente al comportamiento que han tenido los clientes con respecto a su historial de crédito, representando un alto riesgo de no poder recuperar la cartera debido a incumplimiento de clientes al momento de efectuar los pagos o generar Cuentas Incobrables

Envíos de confirmaciones y recordatorios periódicos de saldos pendientes a los clientes

En la empresa no se suelen enviar recordatorios semanales o mensuales a los clientes por sus saldos pendientes, se apela a la responsabilidad de los mismos, y se hacen llamados vía telefónica cuando se vencen los plazos de pago.

Reportes actualizados de los saldos de Cuentas por Cobrar

Se verificó que los reportes de los saldos de Cuentas por Cobrar no se actualizan constantemente o de forma oportuna, regularmente se hace cada mes, pero no siempre se hace de esa manera, a veces pasan dos meses o tres para hacer la actualización, Dicha situación ocasiona que se descuiden plazos de vencimiento y no se notifique al cliente en el día exacto que vence el plazo para el cobro, sino con día o semanas después.

Elaborado por: SEQQ Fecha elaboración:

Revisado por: ACZC 05/07/2019

Fecha revisión: 05/07/2019



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTAS POR COBRAR CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

PT: PE/4 1 - 1

FÓRMULA:

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

Ponderación Total (PT)
Calificación Total (CT)
Calificación Porcentual (CP)
Nivel de Riesgo (NR)

DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGO:

Confianza

Baja	Moderada	Alta
15% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo

Riesgo

GT 400 40 400 4000

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT} = \frac{12 \times 100}{26} = \frac{1000}{26} = 46.15\%$$

NR = 100% - CP = 100.00 - 46.15 = 53.85%

Nota: Al obtener un nivel de confianza global que se ubica en el 46.15%, por lo que existe un riesgo alto, resulta necesario aplicar pruebas de cumplimiento y/o sustantivas.

Elaborado por: SEQQ Fecha elaboración:

Revisado por: ACZC 05/07/2019

Fecha revisión: 05/07/2019



UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

PT: PE/5 1 - 1

NOMBRE DE LA ENTIDAD: "LUBRICANTES LM JR"

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTAS POR COBRAR POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MATRIZ DE RIESGO Y ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

COMPONENTES Y AFIRMACIONES	RIESGO Y SU FUNDAMENTO	CONTROLES CLAVES	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
Facturación	RIESGO DE CONTROL ALTO 53.85 % - No se lleva a cabo un control de la correlatividad numérica de las notas de pedido. - No se dispone de un manual de concesión de crédito y cobranzas de la empresa.	- Proceso de ventas de la empresa - Protocolo para facturación y despacho.	- Solicitar reportes de notas de pedido, notas de entrega y facturas.	- Comprobar si las Cuentas por Cobrar son auténticas y si tienen origen en operaciones de ventas de la empresa. - Verificar la cantidad de facturas físicas con respecto a las registradas en el sistema contable.
53.85% para co de créd - La empresa - Requ no cuenta con para co		- Protocolo para concesión de créditos Requisitos para concesión de créditos.	- Examinar los requisitos establecidos para la concesión de créditos.	- Verificar el proceso de concesión de crédito.

_			
	información		
	crediticio.		
	- Las		
	concesiones de		
	cupos de crédito		
	a clientes no		
	siempre se		
	entregan		
	mediante una		
	solicitud de		
	Crédito enviada		
	por el cliente e		
	instrumentos		
	bancarios y		
	referenciales de		
	su situación		
	financiera.		
	- No siempre se		
	impide la		
	concesión de		
	cupos de crédito		
	a clientes que		
	no cumplan con		
	todos los		
	requisitos de		
	información		
	necesario.		
	Na 22 4 11 11		
	- No se suelen		
	establecer		
	límites de		
	crédito y plazo		
	de cobro para		
	los clientes		

	DIEGGO DE	- Procedimiento	- Solicitar	- Verificar el
	RIESGO DE		reportes de	saldo de las
	CONTROL	para registro de	saldos de	
	ALTO 53.85%	saldos pendientes.	Cuentas por	Cuentas por Cobrar.
			Cobrar.	0001411
	- La empresa			- Verificar
	no cuenta con			confirmaciones
	un manual de			de saldos de
	políticas y			clientes.
	procesos para			
	la cobranza.			
	- No se realizan			
Cobros	envíos de			
	confirmaciones			
	y recordatorios			
	periódicos de			
	saldos a los			
	clientes.			
	- Los reportes			
	de saldos de			
	Cuentas por			
	Cobrar no son			
	actualizados			
	constantemente			
	RIESGO DE			
	CONTROL	- Procedimiento	- Solicitar	- Verificar la
	ALTO 53.85%	para el registro de	reportes de	existencia de
	11110 00.00 /0	Cuentas	saldos de	Cuentas
	- No se realizan	Incobrables y su	Cuentas Incobrables.	Incobrables y su
Cuentas	reportes	método de cálculo	incoorables.	método de
Incobrables	detallados de la	contable.		cálculo
	antigüedad de			contable.
	la cartera de			
	Cuentas			
	Incobrables.			
	1			

Elaborado por: SEQQ Revisado por: ACZC

PT: PE/6

"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PORTE DE LA PLANIFICA CIÓN ESPECÍFICA

REPORTE DE LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

PUNTOS EVALUADOS EN LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA:

De conformidad a la programación de la planificación preliminar del examen especial a las Cuentas por Cobrar de la empresa "LUBRICANTES LM JR", los puntos principales que fueron considerados en el transcurso de la fase son:

- Evaluar el control interno de la empresa y establecer los niveles de confianza y riesgos.
- Evaluar los procedimientos establecidos en el cuestionario de control interno en los componentes facturación, solicitud y concesión de créditos, cobros y Cuentas Incobrables.
- Determinar los niveles de riesgos de los procedimientos de Cuentas por Cobrar de la empresa objeto de estudio por cada componente definido.
- Verificar que se efectúen los procesos conforme lo establecen los protocolos la normativa interna que rige en la empresa.

RESULTADOS DE LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA:

Concluida la etapa de Planificación Preliminar con su respectivo reporte en la que se obtuvo información general de la empresa y del procedimiento de las Cuentas por Cobrar de "LUBRICANTES LM JR"; el equipo de auditoría procedió a ejecutar la Planificación Específica, a través de la cual se obtuvo los siguientes resultados:

- Evaluación del Control Interno con todos sus componentes, conociendo con mayor exactitud la información del procedimiento de la Cuentas por Cobrar.
- Determinación de los niveles de riesgo en base a los resultados del control interno aplicado en los componentes facturación, solicitud y concesión de créditos, cobros, y Cuentas Incobrables.

- Evaluación y calificación del riesgo de auditoría y establecimiento del enfoque de auditoría.

REQUERIMIENTOS PARA LA FASE DE EJECUCIÓN:

Requerimiento de auditoría:

Borrador del Informe, Informe aprobado, conclusiones y recomendaciones.

Equipo multidisciplinario:

- Supervisor de Auditoría
- Jefe de equipo auditor
- Auditor Operativo

Revisado por: ACZC

Recursos materiales y financieros:

Recuisos materiales y imancieros.	
Material de trabajo:	USD. 201.90
- Papelería y oficina	USD. 51.60
- Impresiones y fotocopias	USD. 65.30
- Espiralado y encuadernación	USD. 85.00
Viáticos y movilización:	USD. 111.00
- Jefe de Equipo Auditor	USD. 50.50
- Auditor Operativo	USD. 60.50
TOTAL	USD. 312.90
Elaborado por: SEQQ	Fecha elaboración: 08/07/2019

Fecha revisión: 08/07/2019

4.4. Programa de auditoría



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR

PT: PA/1 1 - 1

PROGRAMA DE AUDITORÍA PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

#	Procedimientos:	Ref. P/T	Tiempo
1	Realizar un muestreo aleatorio simple para verificar la cantidad de facturas físicas con respecto a las registradas en el sistema contable	EJ/A1	1 día
2	Mediante cédula analítica, comprobar si las Cuentas por Cobrar son auténticas y si tienen origen en operaciones de ventas de la empresa	EJ/A2	1 día
3	Realizar cédula analítica para verificar la cantidad de facturas físicas con respecto a las registradas en el sistema contable.	EJ/A3	1 día
4	Examinar los requisitos establecidos para la concesión de créditos y su cumplimiento.	EJ/B1	1 día
5	Elaborar cédula narrativa del proceso de concesión de crédito.	EJ/B2	1 día
6	Solicitar reportes de saldos de Cuentas por Cobrar	EJ/C1	1 día
7	Elaborar cédula analítica para verificar los cobros registrados en el periodo correspondiente.	EJ/C2	1 día
8	Elaborar cédula analítica de confirmaciones de saldos de clientes	EJ/C3	1 día
9	Elaborar cédula sumaria para verificar el saldo de las Cuentas por Cobrar	EJ/C4	1 día
10	Mediante cédula analítica verificar la provisión de cuentas incobrables.	EJ/D1	1 día

Elaborado por: SEQQ Revisado por: ACZC

PT: EJ /A1

1 - 1

4.5. Papeles de trabajo

"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

MUESTREO ALEATORIO SIMPLE PARA ESTIMAR LA PROPORCIÓN DE UNA **POBLACIÓN**

EMPRESA:	"Lubricantes LM Jr	,,,,
ACTIVIDAD DE	Evamon agnosial a le	og Cuantag nan Cahnan
CONTROL:	Examen especiai a la	as Cuentas por Cobrar
PERÍODO:	1/1/2018 31/12/2018	
CÁLCULO DE LA	Verificar la cantidad de facturas físicas con respecto a las registradas	
MUESTRA PARA:	en el sistema contab	le

INGRESO DE PARÁMETROS		
Tamaño de la Población (N)	145	
Error Muestral (E)	5%	
Proporción de Éxito (P)	50%	
Nivel de Confianza	50%	
Nivel de Confianza (Z) (1)	0,6745	

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Fórmula 34.81

Muestra Óptima

35

24.13%

Fórmula para poblaciones infinitas

$$n = \underline{z^2 * P* Q}$$

$$E^2$$

Z= Valor de la distribución normal estándar de

acuerdo al nivel de confianza **E**= Error de muestreo (precisión)

Porcentaje de Muestra

N= Tamaño de la Población

Fórmula para poblaciones finitas

P= Proporción estimada

$$n = \frac{P * Q * z^{2} * N}{N * E^{2} + z^{2} * P * O}$$

Q = 1 - P

Elaborado por: SEQQ Fecha elaboración: 05/07/2019

Revisado por: ACZC

Fecha revisión: 05/07/2019

PT: EJ /A2 1 - 1



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO DE AUDITORÍA PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

COMPROBACIÓN DE AUTENTICIDAD DE CUENTAS POR COBRAR Y SI TIENEN ORIGEN EN OPERACIONES DE VENTAS DE LA EMPRESA

Las Cuentas por Cobrar representan los activos adquiridos por la empresa proveniente de las operaciones comerciales de ventas de bienes o servicios. Bajo este contexto se realizó la comprobación de autenticidad de Cuentas por Cobrar y su origen en operaciones de venta de "Lubricantes LM Jr".

Se solicitó evidencia de registros contables de todo el proceso del registro de Cuentas por Cobrar desde la facturación, hasta el análisis y seguimiento a clientes para la cancelación de la cartera. Se hizo una compilación de las facturas y el reporte de saldos de Cuentas por Cobrar en la empresa de una muestra de 35 transacciones, y se comparó con los inventarios despachados durante el periodo de estudio obteniendo los siguientes resultados:

- Existe una falta de disposición del personal competente de la empresa para otorgar reportes e informes, se hizo una solicitud el 8 de julio del 2019 y se obtuvo respuesta el 15 de julio del 2019, por lo que se estima que no llevan un control eficiente y los reportes no son actualizados constantemente.
- No se hallaron todas las facturas físicas.
- En la comprobación de facturas de las Cuentas por Cobrar se encontró que el 100% de las mismas corresponden a operaciones de ventas de la empresa

Al margen de los aspectos negativos en cuanto a la falta de prolijidad, desorden y reportes desactualizados, se pudo comprobar la autenticidad de todas las Cuentas por Cobrar sí tienen origen en operaciones de ventas de la empresa.

Elaborado por: SEQQ	Fecha elaboración:
Revisado por: ACZC	09/07/2019
_	Fecha revisión: 10/07/2019
	√ Chequeado o Verificado

PT: EJ /A3 1 - 1



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO DE AUDITORÍA PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

FICHA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS ESTABLECIDAS PARA EL PROCESO DE FACTURACIÓN POR LA EMPRESA.

PROCESOS	Cantidad de facturas verificadas	Existencia física de facturas	Cumple	No cumple	Porcentaje de cumplimiento
Facturas por ventas mayores a USD 200 poseen datos del cliente	35	22	30	5	85.72%
Las facturas contienen fecha de emisión.	35	22	29	6	82.86%
Copia de la nota de pedido con numeración correlativa	35	22	35	0	100.00%
Copia de nota de entrega con numeración correlativa	35	22	35	0	100.00%
Todas las facturas fueron totalizadas y cerradas en forma individual.	35	22	33	2	94.29%
El inventario de mercancía despachada presenta correlatividad con las facturas emitidas	35	22	33	2	94.29%
Las facturas físicas son legibles y se encuentran en buen estado	35	22	18	17	51.43%
Se cruzaron las facturas emitidas con las Cuentas por Cobrar y las cuentas canceladas	35	22	35	18	51.42%

Análisis

Se hizo una inspección de las facturas físicas y electrónicas de Cuentas por Cobrar en el periodo de estudio, se observa que de acuerdo a las políticas de facturación que rigen en el establecimiento no todas estas disposiciones se cumplen en su totalidad. De una muestra de 35 facturas solo se hallaron 22 en físico. De acuerdo a lo mencionado por la encargada del área contable no se tienen disponibles todas las facturas para entrega a clientes una vez hallan cancelado el total de su deuda ya que no se ha actualizado la base de datos y por lo tanto no se han generado. La factura de venta genera Cuentas por Cobrar, la misma se debe pagar por parte del cliente acercándose al mismo establecimiento. El Departamento de cobranza y el recaudador visita a los clientes para el cobro de cuentas, no obstante, estas no se emiten siempre de forma semanal o mensual para dar inicio al cobro. Además, se encontró que en 18 de los 35 casos analizados no se cruzaron las facturas emitidas con las Cuentas por Cobrar y las cuentas canceladas.

1 22	Fecha elaboración: 09/07/2018 Fecha revisión: 10/07/2018
	√ Chequeado o Verificado

PT: EJ /B1 1 - 1



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO DE AUDITORÍA PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

ANALÍTICA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS.

	CKEDITOS.	
REQUISITOS	SE SOLICITAN SI/NO	NUDOS CRÍTICOS
Solicitud de crédito del cliente	SI	De conformidad a los requisitos establecidos para la solicitud y concesión de créditos de la empresa
Recolección de información personal del cliente (nombres, número de cédula, dirección, teléfono, correo electrónico)	SI	"Lubricantes LM Jr", el equipo auditor pudo identificar que el procedimiento se lleva a cabo de forma correcta en la mayoría de sus etapas y que la información requerida y documentación son solicitadas formalmente y así mismo recibidas en todos los casos, no obstante, los referenciales de la situación financiera no son pedidos a todos los clientes, y la aprobación no siempre es efectuada por el propietario, en ocasiones se realiza por el encargado de cobranza cuando el protocolo se menciona que debe ser el primero mencionado en hacerlo. Es necesaria una actualización del protocolo o en su defecto establecer un manual de políticas y procesos que lo incluya. Se solicitaron 35 facturas como muestra de la investigación de un total de 145 registradas en el sistema contable, de la muestra determinada solo se encontraron 22 en físico, por lo tanto, existe solo una disponibilidad en físico del 62,85 % de las facturas.
Recolección de documentos del cliente	SI	
Solicitud de instrumentos bancarios del cliente	SI	
Referenciales de su situación financiera del cliente	NO	
Otorgamiento de cupo de crédito y descripción plazo de cobro	SI	
Aprobación del propietario o encargado de cobranza	SI	
Elaborado por: SEQQ Revisado por: ACZC		Fecha elaboración: 08/07/2019 Fecha revisión: 08/07/2019
		√ - Verificado

PT: EJ /B2 1 - 1



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO DE AUDITORÍA PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

NARRATIVA DE CONCESIÓN DE CRÉDITO

Una vez que el cliente haya seleccionado el artículo o producto que desea llevar, se pactara la forma de pago. Si es al contado se procederá a realizar la factura correspondiente con la siguiente información nombre, dirección, teléfono, RUC o cedula de identidad y así como la descripción del bien adquirido con su valor total más IVA, se entrega la factura y el artículo, se le entrega en el local o en su domicilio.

En caso de acceder al crédito el cliente se le pedirá los siguientes documentos:

Cedula de identidad, planilla de servicios básicos (planilla de energía, agua, teléfono) y solicitud de instrumentos bancarios.

Todos estos documentos se almacenarán en los archivos de la empresa, los datos del cliente y de la deuda se registrarán en el sistema. Los pagos se efectuarán de acuerdo a lo establecido y las fechas correspondientes según lo acordado, una vez cancelado la deuda se procederá a entregar la factura del artículo.

Elaborado por: SEQQ	Fecha elaboración: 08/07/2019
Revisado por: ACZC	Fecha revisión: 08/07/2019
	√ - Verificado

PT: EJ /C1 1 - 1



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Oficio de solicitud de reportes de saldos de Cuentas por Cobrar.

Oficio No. 004

Portoviejo, 10 de julio de 2019

Ing. Jorge Luis Loor Murillo

Propietario de la empresa "Lubricantes LM Jr." de la ciudad de Portoviejo

Ciudad. -

De nuestra consideración:

Cumpliendo con el cronograma de ejecución del examen especial a las Cuentas por Cobrar de la empresa "Lubricantes LM Jr." de la ciudad de Portoviejo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, misma que inició con fecha 24 de junio de 2019, nos dirigimos a usted para solicitarle se sirva disponer a quien corresponda proporcione la siguiente información:

- 1. Balance de todas las Cuentas por Cobrar, incluyendo un detalle de:
- Los cobros efectuados al contado y/o crédito,
- Fechas de vencimiento.
- Formas de pago de clientes.
- 2. Montos de créditos otorgados a los empleados de la empresa.
- 3. Otra información que consideren de importancia para el equipo auditor.

La información solicitada contribuirá a la determinación del criterio de auditoría, por lo cual agradecemos su pronta atención.

Atentamente,

Sthefanía Esperanza Quiroz Quijije

Ana Cristina Zambrano Caballero

D – Documento sustentado

PT: EJ /C2 1 - 8



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

	Hasta 31/12/2	018	INFOR	ME D	E CUEN	TAS POR C	OBRAR		9	Page 1 of 8
Pecha de Imp. 16/04/20 Documento	Trans Factura	Fecha	Fecha Ven		Total	Dev.	Pago	RFT	R.IVA	Saldo
9999426I ACOSTA P					Icief 95	4850678			PORTOV	
	6484 22680	23/11/2018	epidentid	Ø		0.00	130.00	0.00	0.00	140.00
		TOTAL			270,00	0.00	130,00	0.00	0.00	140,00
1000035 ALARCON				¢		139577957	200.00	0.00	0.00	20.00
JORGE LOOR		0410/2018		ě	220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	220.00
JESSENIA PALACIOS	5935 22131	20/10/2018	District of the last	_		0.00	200.00	0.00	0.00	240.00
	2000000000	TOTAL			440.00 Telef 2	0.70	880.00	-	PORTON	100000000000000000000000000000000000000
9999948/ ALAVA VEL		15/11/2018	Saltesta.	Ø	33.00	0.00	20.00	0.00	0.00	13.00
JAMILETH PICO JESSENIA PALACIOS	STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN	03/12/2018	and the second second	Ø	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
ANDRES ALAVA		05/12/2018		Ø	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
		TOTAL		\sim	333.00	0.00	20.00	0.00	0.00	313.00
10000811 ALCIVAR PI	NARGOTE JORGE	WAGNER			Telef 0	96748582	534619 MAI		PORTO	
JORGE LOOR		29/03/2018	P101-111	Ø	240.00	0.00	0.00	0.00	0,00	240.00
		TOTAL			240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00
9996629 ALVARADO	ADUM HECTOR J	OSE		,	Total 2	31858			PORTO	
ANDRES ALAVA	5626 21822	01/10/2018	HERMARK	¢	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
		TOTAL		•	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
1000005; ALVAREZ IN	ITRIAGO ROLAND	O PATRICK	2	,	Total 25				PORTO	Dec. (1) (2)
JESSENIA PALACIOS	3466 19663	04/06/2018	Car-level to	¢	3.50	0,00	0.00	0.00	0.00	3.50
		TOTAL			3.50	0.00	0.00	0.00	0.00	3.50
9997829 BARRERA (the state of the state of the last			d	Total Di		2200	200	PORTO	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
JESSENIA PALACIOS	Control of the last of the las	26/04/2015		¢	62.00	0.00	52.00 8.50	0.00	0.00	10.00 45.50
ANDRES ALAWA	3343 19540	29/05/2018	- triangle	<i></i>	54,00					
		TOTAL			116.00	D.00	60,50	0.00	0.00	55.50
1000016 BASURTO 2		17/09/2018	MINISTRALIA	¢	24.00	0.00	0.00	0.00	PORTO 0.00	24.00
ANDRES ALAVA	5347 21543	TOTAL	ELLOCHANIUS.	۶						
Secretary Languages in		1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1			24.00	0.00	0.00	0.00	1017000000	24.00
1000083/ BAZURTO C		16/05/2010	THE PERSON NAMED IN	Ø		0.00	80,00	0.00	PORTO 0.00	20.00
ANUNCO NUMA	13104	TOTAL	Recognition.	v	100.00					
********	NO ANCEL	TOTAL			- C. C. C. C. C. C.	0.00	80.00	0.00	100000	20.00
99997041 BELLO PILO JORGE LOOR		18/05/2018	and front in	a	72.72.72.2	988390874	0.00	0.00	100000	OVIEJO
CHOL EDWIN	H-4179 L	TOTAL	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, MICH.	W						440.00
PROPERTY DESCRIPTION	COMP DUDEN A	G 14 11 12 17 19			440,00	0.00	0.00	0.00	100000	440.00
99994701 BRIONES AL ANDRES ALAVA		29/12/2018	and boundary	_	***	986871852	096770015	T 100000	100000	OVIEJO
O CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	1409	TOTAL	THE COURT	Ø			0.00	0.00		260.00
econodes CANO SIEDS	DA DODEDTO HO	100			260.00	0.00	0.00	0.00		260.00
9999616! CANO SIERE ANDRES ALAVA		07/07/2018	Market Market	•	100.00	981592835	80.00			OVIEJO
CELICE FEBRUARY CONTRACTOR	4140	TOTAL	STORY STATES	Ø				0.00		20.00
ANDROTO CANTOR TA	UDDANO VIUDES	Contract of the Contract of th			100.00	0.00	80.00	0.00		20.00
1009079- CANTOS ZA TORGE LOOR	Office of Charlestonics	and desired the later	ethnical III	~		959435969	0.00		7.7	OVIEJO
Contract Security	1386 17298	TOTAL	AND ADDRESS OF	Ø	702.00		0.00	0.00		702.00
TOTOGE CASANONA	LOOP LUIS CARS				702.00	0.00	0.00	0.00	10000000	702.00
1000055: CASANOVA	And the second s	25/09/2018	Harris Street	a		988731897	PA PA		100000000000000000000000000000000000000	DVIEJO
	21090		Fall Coving	Ø	135.00		60.00			
		TOTAL			135.00	0.00	60,00	0.00	0.00	75.00

PT: EJ/C2 2 - 8



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Fecha de Imp. 16/04/2	Herte 31/12 019 16:32:13	2018	INFOR	ME	DE CUENT	AS POR C	OBRAR		1	Page 2 of 8
Documento	Trans Facture	Fecha	Fecha Ver		Total	Dev.	Pago	R.FT	RIVA	Saldo
1000081- CASTRO					Telef 822		533	(400)	PORTOV	the state of the s
JORGE LOOR	2936 1863	10-120-200	erktjorenije	Ø	23.00	0.00	0,00	0.00	0,00	23.00
		TOTAL			23,00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00
10000894 CEDENO F				4	Telef 999 45.75	0.00	0.00	0.00	PORTON 0.00	45.75
ANDRES ALAVA	6110 2230	8 31/10/2016]	a table with	¢		0,00	0.00	0.00	0.00	45.75
******		TOTAL			45.75 Tetof 999	110	92,502	MANAGE	PORTO	
ANDRES ALAVA		2 17/11/2018	PERSONAL PROPERTY.	Ø	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00
KANTES ADWA	6390 22.10	TOTAL	THE PARTY	v	600,00	0.00	0,00	0.00	0.00	800.00
PARAMENT CEDERO	IOI WA BODBIOO				Total 925		MARKET.	-	PORTO	
99995221 CEDEÑO 1 ANDRES ALAVA		8 33/11/2018	Philipinal	ď	145.00	0.00	140.00	0.00	0.00	5.00
Printed Laboratory		TOTAL		۳,	145,00	0,00	140.00	0.00	0.00	5.00
1000080 CENTI		Tachan			Telef			-000	QUITO	
JAMILETH PICO	3459 1965	6 04/06/2018	domesta	Ø	217.39	0,00	0.00	0.00	0.00	217.39
JESSENIA PALACIOS	And the second second	5 04/10/2018		Ø	217.39	0.00	0.00	0.00	0.00	217.39
ANDRES ALAVA	6227 2242	3 07/11/2018	historical	Ø	217.30	0.00	0.00	0.00	0.00	217.39
		TOTAL			652,17	0.00	0.00	0.00	0.00	652.17
9997046 CEVALLOS	SORNOZA ROBE	RTIVAN		,	Total 099	2101059			PORTO	
JESSENIA PALACIOS		6 02/05/2016	0.00040050	¢	720.00	0.00	525,00	0,00	0.00	195.00
		TOTAL			720.00	0.00	525,00	0.00	0.00	195.00
1000038: CHAVEZ C	ANTOS RICARDO				Total 008	7115917			PORTO	1000
JESSENIA PALACIOS	2546 1044	3 16/04/2018	DESCRIPTION OF THE PERSON OF T	Ø	110.00	0.00	96,00	0.00	0.00	14,00
JORGE LOOK		8 20/05/2018		Ø	220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	220.00 105.00
ANDRES ALAWA		4 04/07/2018		Ø	105.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
ANDRES ALAVA		3 20/07/2018 2 23/07/2018		ø	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
ANDRES ALAVA	The state of the s	4 26/12/2018	and the second second	ĕ	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
ANDRES ALAVA	4000 8000	TOTAL	Residence of	۴	552.00	0.00	96.00	0.00	0.00	456.00
	LUCARO V CREA		DESO		Total 265	111	8,80,80	200	PORTO	V V - 1
1000017; COOP DE	5956 2215	2 22/10/2018	EMPRIORI	a	17.75	0.00	0.00	0.00	A Company of the Comp	17,75
JESSENIA PALACIOS JESSENIA PALACIOS	0.000	1 22/10/2018		č	55.00	0.00	0.00	0.00		55.00
ACOSEMINATION OF		TOTAL		7	72.75	0.00	0.00	0.00	0.00	72.75
1000089: DELGADO	DELGADO AL BIT				Telef 099		CTTTT:	-	PORTO	1 147/2010/05
JESSENIA PALACIOS	6012 2220	8 25/10/2018	SHAME	ø	190.00	0.00	0.00	0.00	-	190.00
A SOCIAL LANGE	1 2000	TOTAL		\sim	190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	190.00
we pourse	Z TOALA CHRIST	2	R		Telef 094	77.56112		-	PORTO	223350
ANDRES ALAVA	5883 2208	18/10/2018	PRESENTED.	ø	240.00	9.00	120.00	0.00		120.00
Method Lenier		TOTAL		~	240,00	0.00	120.00	0.00	0.00	120.00
	ALER.	Territor			Telef	2000			PORTO	
1000024I ENTREMET	2824 1872	30/04/2018]	olisanadio.	Ø	163.50	0.00	23.50	0.00		140.00
UNUC EVOR	many many	TOTAL			163.50	0.00	23.50	0.00	0.00	140.00
	WOODA WEEDER				Telef 695		-	-	PORTO	OLENO
1000018: FARFAN GO	4730 2092	11/08/2018	escolores and	Ø	120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,00
IESSENIA PALACIOS	7700 2002	TOTAL		~	120.00	0.00	0.00	0.00	-4-	120.00
		TOTAL			Total 992		ALMEN .	800%	PORTO	
1000084 FENACOTIF		03/12/2018	THE SOUTH	Ø	49.50	0.00	0.00	0.00	The state of the s	49.50
INDRES ALAWA	6628 2282	-	WALKE, DIE			0.00	0.00			49.50
		TOTAL			49.50	20.000	50,000	-		2000
rado por: SEQ										

PT: EJ /C2 3 - 8



Revisado por: ACZC

"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

	н	ota 31/12/20	018	INFOR	ME D		18 ITAS POI	R COBRAR		į	Page 3 of 6
Fecha de Imp. 16/04/20		district of		W		Total	Dev.	Page	R.FT	R.IVA	Saldo
Documento		Facture	Fecha	Fecha Ven	-		940726762		100.0	PORTOV	NEJQ
1000068 GARCIA PI	6252		D8/11/2018	Chileotta	Ø	130.00	0.0	30.00	0.00	0.00	100.00
JESSENIA PALACIOS	T-pene	-	TOTAL	CAST TOWN		130.00	0.00	30,00	0.00	0.00	100.00
		100	TOTAL				997408061	None of the last o		PORTO	MEJO
99996071 GOMEZ CE JESSENIA PALACIOS	944		26/01/2018	redeets.	¢	56.00	0.0	53.00	0.00	0.00	3.00
SESSEMO PADAGOS			TOTAL		′	56.00	0.0	53.00	0.00	0.00	3.00
9999855; GONZALEZ	ODI ANI	O MANUE	200000000000000000000000000000000000000		.)	Telef 0	52441851	098222198	Z	PORTO	
	5126	21322	03/09/2018	450/99/601	¢	560.00	0.0	0.00	0.00	0.00	560.00
PLOOLINI POINT			TOTAL		1	560.00	0.0	0.00	0.00	0.00	560,00
1000050: GUERRERO	CUSME	FAUSTO	A. C. Control			Telef				PORTO	
JESSENIA PALACIOS	3410		01/06/2015	sk-widte	Ø	229.00	0.0		0.00	0.00	25.00
ANDRES ALAVA	4474		30/07/2018	(Applicable)	Ø		0.0		0.00	0.00	25.00 75.00
ANDRES ALAVA	6220	22418	06/11/2018	contract	Ø	75.00	0.0	100000	0.00		
			TOTAL			329.00	0.0	204.00	0.00	0.00	125.00
9997236 HUTODA					,	Telef 2		1000		PORTO 0.00	33.50
ANDRES ALAVA	4062	20259	04/07/2018	Cherricistics	¢	33.50	0.0		0.00		
			TOTAL			33.50	0.0	0,00	0.00	0.00	33,50
1000083: INTACO EC	UADOR !	5.A			_		988482064	22.00		GUAYA	27.75
JESSENIA PALACIOS	5192	21388	07/09/2018	proprietti.	Ç	27.75	0.0		0.00	0.00	60.00
JESSENIA PALACIOS	5191	-	07/09/2018	- PANTANTEL	Ç	60.00	0.0	i. Tarana	0.00	0.00	50.00
ANDRES ALAVA	6751	22947	10/12/2018	19790111	¢	50.00	353	11221.		0.00	137.75
			TOTAL			137.75	0.0	0.00	0.00	PORTO	100000000000000000000000000000000000000
1000071" LEON COR	DOVA JO	SE JACIN	то		1		52451002	0 70.00	0.00	0.00	5.00
ANDRES ALAVA	5854	22050	15/10/2018	Hillshirt	¢	75.00	0.0				
			TOTAL			75.00	0.0	0 70.00	0,00	10000000	5.00
10000401 LMJR S.A.					¢.		52650704	0 180.00	0.00	PORTO 0.00	20.0
ANDRES ALAVA	470		03/01/2018			200.00 580.00	0.0		0.00		380.0
JESSENIA PALACIOS	4547		03/06/2018	E-CONTRACTOR OF		719.00	0.0		0.00		719.0
ANDRES ALAVA	6842		22/12/2018	engroute:	7	267.70	0.0		0.00		267.7
AMILETH PICO ANDRES ALAVA	7079		29/12/2018	STREET, STREET	č	182.04	0.0	0.00	0.00	0.00	182.0
oto item			TOTAL	200	1	948.74	0.0	0 380.00	0,00	0.00	1,568.74
12 LOMUCIA C	A ITDA					Telef 9	37-504-			PORTO	OVEJO
12 LOMUCIA C	5796		11/10/2018	(Historia)	Ø	412.00	0.0	0.00	0.00	0.00	412.0
ESSENIA PALACIOS	6026		26/10/2018	districts	Ø	38.50	0.0	0.00	0.00	0.00	38.5
ESSENIA PALACIOS	6122		31/10/2018	thirtely.	Ø	130.00			0.00		130.0
UNDRES ALAVA	6693		06/12/2018	carriette	ø	80.08			0.00	31031	80.0
NORES ALAVA	6920	23116	20/12/2018	egalectar)	Ø	157.68			0.00		157,6
			TOTAL			818,26	9.0	0.00	0.00	1000000	818.2
999998 LOOR ALCH	VAR RICA	RDO		III COLUMN	_		90321880	1 N202	1 (2022		OVIEJO
ORGE LOOR	3998	20195	30/06/2018	of adjoint of	¢	38.00	0.0	0.00	0.00		38.0
			TOTAL			38.00	0.0	0.00	0.00		38.0
1000073- LOOR BRAN	O CARL	os			,		953742885		5 3228	7 1 7 1 7 1	OVIEJO
ANDRES ALAVA	4914	21110	21/08/2016	disposite	¢	20.00	0.0	0.00	0.00	0.00	20.0
			TOTAL		•	20.00	0.0	0.00	0.00	0.00	20.0
			- CONSTRUCTION								

PT: EJ /C2 4 - 8



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Fecha de Imp. 16/04/20	19 16:32:13					2 2076		2022	2020	
Documento	Trans Factu	AND RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH	Fecha Ven		Total	Dev.	Pago	R.FT	R.IVA PORTOV	Saldo
1000078- LOOR CEV	_	179 25/05/2018	Link Amelija	Ø	110.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00
		TOTAL			110.00	0.00	10.00	0.00	0,00	100.00
9999336; LOOR MUR	ILLO ANGEL L	- Carresson			Talef O	A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1			PORTOV	EJO.
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	The second second second	193 21/03/2016	distribution in	¢	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00
		TOTAL		Ť	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,00
9999452 MACIAS ME				Ø	Telef 2		0.00	0.00	PORTOV 0.00	144.00
JORGE LOOR JAMILETH PICO		1040 15/12/2018 1221 27/12/2018		ă	144.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
WHITE IN PICO	1444	TOTAL	EIITOGGGAM	\sim	244.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244,00
9997817 MACIAS VII	LAVICENCIO .	COUNTY ST				97376852	052955259		PORTO	MEJO
JORGE LOOR		567 24/07/2018	Unitrosti	¢	470.00	0.00	204.57	0.00	0.00	265.43
		TOTAL		′	470.00	0.00	204,57	0.00	0.00	265.43
1000062- MAJOJO N.	AVARRETE HO	LGER YURLE			Telef 9	52934426	098304291	2000	PORTO	D-1000
JORGE LOOR	5955 2	2161 23/10/2018	#950Y0911	Ø	140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00
		TOTAL			140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00
1000054 MARQUEZ			THE PARTY OF THE P	d	Telef &		60.00	0.00	PORTO	40.00
JESSENIA PALACIOS	6448 2	2642 21/11/2018 TOTAL	THE PARTY NAMED	¢	100.00	0.00	60.00	0.00	0.00	40.00
99995841 MEJIA MEN	DOZA EEDNA	The second second			Telef 6	Company (1997)	Manage	Rich	PORTO	The same of the sa
ANDRES ALAVA		2569 16/11/2018	DEMONSE	¢	95.00	0.00	0.00	0.00	0,00	95.00
		TOTAL		7	95,00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00
1000081 MENDIETA	MENDOZA XIN	ENA		,	Islef 0	995732817			PORTO	100.00
JESSENIA PALACIOS	6409 Z	2605 18/11/2018	CHIPMIN)	¢	75,00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.00
		TOTAL			76.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.00
99992111 MENDOZA			-	Ø	Telef 440.00	2000	****		PORTO	
ANDRES ALAVA	6536 2	2732 27/11/2018	Summering.	Ø			110.00	0.00		330.0
		TOTAL			440.00	<u>0.00</u> 1969147313	110.00	0.00	0.00 PORTO	330.0
10000901 MIELES CE ANDRES ALAMA		2900 07/12/2018	-trial-wealth	Ø	660,00		500.00	0.00	-	160.0
MIDICEDIA		TOTAL			660,00	0.00	500.00	0.00	0.00	160.0
9999641 MIRANDA V	ELEZ EDWIN			_		92832275	30000000	4 2000	PORTO	
JESSENIA PALACIOS		0591 25/07/2018	STATE OF THE PARTY.	Ø	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.0
		TOTAL			18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.0
10000774 MOLINA MO				0		1950354678			PORTO	NIE'10
ANDRES ALAVA	100	9114 21/05/2018		Ø	550,00 138,00		0.00	0.00		560.0
ANDRES ALAVA	3359 1	1556 30/05/2016	(September 1)				0.00	0.00		138.0
		TOTAL			698,00	D.00 0986604047	0.00	0.00	PORTO	698.0
1000060 MOREIRA I		1324 03/09/2015	Monesto	Ø	ESSE 5		0.00	0.00		6.0
JORGE LOOR		1931 06/10/2018	-	Ø			0.00	0.0		243,0
JESSENIA PALACIOS	6950 2	3146 22/12/2016	क्षामानम्	Ø	31.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31.0
		TOTAL.			280,00		0.00	0.00		280.0
99993971 MOREIRA F			A CONTRACTOR	. ,	5-55-VIA	0991130759	200000	5 7000	PORTO	
JESSENIA PALACIOS	3559 1	9756 09/06/2018	+ believes	¢	180.00			0.0		60.0
		TOTAL			180.00	0.00	120.00	0.00	0.00	60.0

PT: EJ /C2 5 - 8



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Fecha de Imp. 16/04/20		Tarks	Fecha Ven		Total	Dev.	Page	R.FT	RIVA	Saldo
Documento	Trans Fac	The second secon	Pecha ven			991325888	952932461		PORTOV	EJQ
1000071! MOSCOSO ANDRES ALAWA	5772	21968 10/10/2018	mannedit	Ø	270.00		260.00	0.00	0.00	10.00
ANDRES ALAVA	6982	23178 24/12/2018		Ø	380.00	0.00	70.00	0.00	0.00	310,00
Marin Commence		TOTAL			650.00	0.00	330.00	0.00	0.00	320.00
10000571 MUENTES	CEVALLOS I	UIS	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			985166545	30.00	0.00	PORTOV 0.00	65.00
ANDRES ALAWA	6999	23195 26/12/2018	CHARAGE	Ø	95.00				0.00	65.00
		TOTAL			95.00	0.00	30,00	0.00	PORTO	1215000
1000003. NAVARRET		AYDA ESTRELLA		_	<u>Z75.00</u>	0.00	100.00	0.00	0.00	175.00
ANDRES ALAWA	6904	23100 19/12/2018	1.0% bildes			0.00	100.00	0.00	0.00	175.00
	s 50e00 74 1507 F/A	TOTAL			275.00	0.00	100,00	81.50	PORTO	10 To
10000901 ORLANDO	The second second	22907 07/12/2018	and behalf of the		Telef 5	1 Car 44	0.00	0.00	0,00	460.00
ANDRES ALAVA	8711	(2.15-1)202	1117200	~	460.00	0.00	0.00	0.00	0.00	460.00
Carrier becames	*****	TOTAL				2994235862	-		PORTO	VIEJO
1000043: PACHECO I	4419	20615 26/07/2018	in overall t	a	420.00		410.00	0.00	0.00	10.00
JONGE LOOM	7719	TOTAL		ø	420.00	0.00	410.00	0.00	0.00	10.0
1000043! PACHECO I	DINABOOTE	ON SHARE PROVIDED AND ADDRESS.	00			2615257	096967309	4	PORTO	OFIN
ANDRES ALAVA	6808	23004 13/12/2018			210.00		90.00	0.00	0.00	120.0
		TOTAL		_	210,00	0.00	90.00	0.00	0.00	120.0
1000075; PALMA CEV	VALLOS GILI	BER ALEXIS			Telef I	995678677	097915402	2 VENE	Company of the Compan	
ANDRES ALAVA	3649	19846 13/06/2018	PSC-99944	Ø	330.00	0.00	0.00	0.00	0.00	330.0
Balance Control of Control		TOTAL			330.00	0.00	0.00	0.00	0.00	330,0
1000018- PARRAGA	RENGIFO SE	GUNDO			Telef i			200	PORTO	
ANDRES ALAWA	6945	23141 22/12/2018	enternitu	Ø	21.00	0.00	0.00	0.00		21.0
		TOTAL			21.00	0.00	0.00	0.00		21.0
1000083 PERLAZA C	AICEDO PE	DRO PABLO		_		0990533997	e commen	. 202	PORTO	
JORGE LOOR	3131	19028 17/05/2018	Merrolls	Ø	260.00		180.00	0.00		80.0
		TOTAL			260.00	0.00	180.00	0.00	- 100	80.0
1000009- PICO SORN	OZA LUIS A	NTONIO			-	0986545019	0.00	0.00	PORTO 0.00	1,440.0
JORGE LOOR	7036	23232 27/12/2018	ME WOLS	\sim	1,440.00					1000
		TOTAL		1	440.00		0.00	0.00	10000000	1.440.0
1000062- PICO VERA			MITTER TO	0		0.00 0.00	0.00	0.00	PORTO	7.5
JESSEMA PALACIOS	6317	22513 12/11/2018	PARTEON P	ě	9630			0.00		3.5
JAMILETH PICO JESSENIA PALACIOS	6427	22523 19/11/2018	12HHealth	ĕ			0.00	0.00	8 407553	9.0
JAMILETH PICO	6517	22713 26/11/2018	(distributed	õ	222	0.00	0.00	0.00	0.00	7.0
JESSENIA PALACIOS	8571	22767 29/11/2018	2330r0363	õ	6.0			0.00		6.0
ANDRES ALAWA	6618	22614 01/12/2018		0	1.2			0.00		10.0
JAMILETH PICO	6780	22976 12/12/2016 22993 13/12/2016		õ	10.0			0.00		10.
JAMILETH PICO JAMILETH PICO	6797 6997	23193 26/12/2018				To 10250		0.00		7.0
JAMILETH PICO	0007	TOTAL	-	Ø	58.25			0.00	0.00	58.2
	E BAGUE I I				100	0994341198	82710			WEJO
93 PINARGOTI ANDRES ALAVA	5863	22059 16/10/2018	tableuts	¢	50.0		20.00	0.00	-	30.0
MUNES NUM	-	TOTAL		۶	50.00		20.00	0.00	0.00	30.0
		10 ME				A 12				

PT: EJ /C2 6 - 8



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRA PAPELES DE TRABAJO

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Verificación de saldos de Cuentas por Cobrar y si los cobros se han registrado en el periodo correspondiente.

LUBRICANTES LM JR INFORME DE CUENTAS POR COBRAR Hasta 31/12/2018 Fesha de Imp. 16/04/2019 16:32:13 RIVA Documento Trans Factura Total Page RFT Telef 0997176569 PORTOVELO 1000086: PINTADO CARRILLO RICHARD WILLIAN 0.00 0.00 0.00 0.00 JESSENIA PALACIOS 4509 20705 01/08/2018 0.00 0.00 0.00 7.00 7.00 0.00 TOTAL PORTOVIEJO Telef 2931-872 9998491 PINTO JORGE EDUARDO 0.00 0.00 0.00 0.00 50.00 5868 0.00 0.00 50.00 TOTAL 50.00 0.00 0.00 Telef \$994797824 PORTOVIEJO 1000077: PITA PAREDES XAVIER HUMBERTO 0.00 35.50 0.00 0.00 2037 17949 24/03/2018 35.50 0.00 35,50 0.00 0.00 0.00 0.00 35,50 TOTAL PORTOVIEJO 1000004: PITA PINARGOTE DANI DAMIAN 0.00 0.00 0.00 0.00 46.00 6791 22967 12/12/2016 46.00 46,00 0.00 TOTAL 46.00 0.00 0.00 0.00 Telef 0990207849 PORTOVIEJO 1000075: PONCE PALACIOS HOLGER 30.00 0.00 0.00 0.00 6648 22844 04/12/2018 Mark ANDRES ALAVA 30.00 0.00 0.00 TOTAL 30.00 0.00 0.00 Telef 0991501545 **PORTOVIEJO** 99991921 PROCONCI S.A. JESSENIA PALACIOS 6549 22745 28/11/2018 70,00 0.00 0.00 0.66 0.00 0.00 0.00 ANDRES ALAWA 0.00 6876 23072 18/12/2018 40.50 0.00 110,50 0.00 0.00 0.66 0.00 109,84 TOTAL PORTOVIEJO Telef \$979937690 1000088: PUGA ZAMBRANO PATRICIO 0.00 0.00 0.00 5604 21800 01/10/2018 ###0//### 40.00 0.00 40.00 0.00 0.00 0.00 0.00 40.00 TOTAL Total 2640467 **PORTOVIEJO** 9999955 QUIROZ MACIAS MERCEDES YESENIA 116.00 0.00 80.00 0.00 5276 21472 13/09/2018 13/09/2018 0.00 ANDRES ALAWA TOTAL 116.00 0.00 80,00 0,00 0.00 36,00 Telef 0939935026 052305034 PORTOVIEJO 1000082: RENGIFO PINARGOTE PAUL 18491 18/04/2018 | 18/04/0018 0.00 0.00 0.00 220.00 ANDRES ALAWA 2594 0,00 TOTAL 220.00 0.00 0.00 0.00 0.00 220.00 9999498I RODRIGUEZ MENDOZA KLEVER JOSE VICEN Telef 418655 PORTOVIEJO 7055 23251 29/12/2016 2012/2 130.00 6.00 0.00 0.00 ANDRES ALAVA 0.00 130.00 TOTAL 130.00 0.00 0.00 0.00 0.00 130,00 1000079; RODRIGUEZ VELIZ KLEVER VICENTE Telef 9992780998 PORTOVIEJO 6608 22804 01/12/2018 THIRDHE 44.50 ANDRES ALAVA 0.00 0.00 0.00 0.00 44.50 TOTAL 44.50 0.00 0.00 0.00 0.00 44,50 1000026: ROJAS CEVALLOS ANGEL Telef 0997172282 PORTOVIEJO 21990 11/10/2018 11/10/2018 380.00 ANDRES ALAWA 5794 380.00 0.00 0.00 0.00 22200 25/10/2018 15/10 ANDRES ALAWA 6004 Ø 48.00 0.00 0.00 0.00 0.00 48.00 650.00 ANDRES ALAVA 6147 22343 01/11/2018 0.00 0.00 0.00 0.00 550.00 ANDRES ALAVA 22735 27/11/2018 348.00 8539 0.00 0.00 0.00 0.00 348.00 1,326.00 0,00 0.00 0.00 0,00 1,326.00 1000025/ SABANDO ALMEIDA YDO Telef 0360311717 **PORTOVIEJO** 48.00 JAMILETH PICO 6964 23160 23/12/2018 0.00 7.00 0.00 0.00 TOTAL 48.00 0.00 7.00 0.00 0.00 41,00 Tolef 9985499861 1000071: SABANDO ZAMBRANO IVAN ANDRES PORTOVIEJO 7060 20256 29/12/2018 29/12/2018 11.00 0.00 ANDRES ALAVA 31.00 0.00 Elaborado por: SEQQ √ – Verificado Revisado por: ACZC

PT: EJ /C2 7 - 8



Revisado por: ACZC

"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Fecha de Imp. 16/04/20		sta 31/12/20	18	INFORM	IE DE	CUENT	AS POR C	OBRAR		Pag	e 7 of 8
Documento		Facture	Fecha	Fecha Ven		Total	Dev.	Pago	R.FT	RIVA	Saldo
1000075! SALVATIER	RAALCE	VAR CRIST	THIAN		B	elef \$25	96086417			PORTOVIE.	10
ANDRES ALAVA	2879	18776	03/05/2016	Modrate	0	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
			TOTAL		10	00.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
471 SANCHEZ	MOLINA,	JAIME HUN	MBERTO		1	eled 05	2930333			PORTOVIE.	10
JESSENIA PALACIOS	2407	18319	09/04/2018	HOSPINE !	Ø	120,00	0.00	100.00	0.00	0,00	30.00
			TOTAL		13	30.00	0.00	100.00	0.00	0.00	30.00
9999259: SANTANA 5	AANTUA	NO IVAN				elef 92	9361195			PORTOVIE	_
ANDRES ALAWA	5775	21971	10/10/2018	(distribution)	Ø	105.00	0.00	90,00	0.00	0.00	15.00
			TOTAL		10	05.00	0.00	90.00	0.00	0.00	15.00
1000091: SARANGO	AGUILAF	VICTOR	ALBERTO		I	elef 09	79496192			PORTOVIE	JO
JAMILETH PICO	7057	23253	29/12/2018	CHERRY	a	39.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.00
			TOTAL		~	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.00
1000088 SOLORZAN	O VERA	GERSON	GIUSEPPE	-	7	elef 09	80282725			PORTOVIE	JO
ANDRES ALAVA	5401	The second second	20/09/2018		Ø	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00
	, marcola ,		TOTAL		33	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00
9999642: TERAN GO	VEA XAV	MER				17.00	9367341	4-17-17-18		PORTOVI	EJO
ORGE LOOR	450		03/01/2016	debilental	ø	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00
		- 00000	TOTAL	-	~	60.00	0.00	0,00	0,00	0.00	60.00
1000013; TUAREZ MI	FZA WILL	IAN CRE	0.000			77	79496857	-		PORTOVI	and the same of th
ANDRES ALAWA	3012	-	and the same of th	(664646)		200.00	0.00	170.00	0.00		30.00
JAMILETH PICO	5916			Eliberth.	Ø	5.00	0.00	0,00	0.00		5.00
JAMILETH PICO	6216		All the second sections and	CHECK	Ø	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
JAMILETH PICO	6518	22714	26/11/2018	William)	Ø	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
JAMILETH PICO	6914	23110	20/12/2018	WEIGHT.	Ø	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
			TOTAL		2	20.00	0.00	170.00	0.00	0.00	50.00
9997850 UNION DE	COOPER	ATIVA DE	TRANSPO	RTE DE PASA	MEE 1	elof 22	11343	05293000	1	PORTOV	EJO
ANDRES ALAVA	5504	21700	25/09/2018	Executed.	¢	65.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65.00
JESSENIA PALACIOS	6313	22509	12/11/2018	KHIMES	Ø	28.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.00
JESSENIA PALACIOS	6314	22510	12/11/2016	PHYSICA	Ø	21.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00
			TOTAL		1	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	114.00
1460 VALDIVIEZ	ZAMB	RANO WIL	SON GREC	ORIO		leief 3	40370	09917357	97	PORTOV	IEJO
JESSENIA PALACIOS	5234	21430	10/09/2018	CONTRACTO	Ø	400.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
			TOTAL		2.4	00.00	0.00	200,00	0.00	0.00	200.00
1000088I VALENCIA	ZAMBRA	NO CREST	THEAN MAR	CELO		Total 9	963863933	565455	100000	PORTOV	
ANDRES ALAVA	5661	21857	03/10/2018	-AMERICAN	¢	90.00	0.00	0.00	0.0	Mark to the state of the state	90.00
JESSENIA PALACIOS	5693	21889	05/10/2018	PARTITION	ć	25.00	0.00	0.00	0.0	0.00	25.00
			TOTAL			115.00	0.00	0.00	0.0	0.00	115.00
1000045 VINCES GU	JIDO ANT	TONIO				Tolef 0	994227892			PORTOV	V - 10 / 10 / 10 / 10 / 10 / 10 / 10 / 10
ANDRES ALAVA	5244	21440	11/09/2018	Medicine	¢	265.00	and the second second	200.00	0.0		65.00
			TOTAL		_	265.00	0.00	200,00			65.00
1000079: ZAMBRAN	O CASTE	RO JOSE (71.00	990843425	200,00		TOSAGU	
JORGE LOOR	1057		OR OTHER DESIGNATION OF THE PERSON OF T	(ADDRESS)		220.00		0.0	0.0	No. of the latest of the lates	- A 150 000
			TOTAL		\sim	220.00					220.00
1000002: ZAMBRAN	OHIDAL	colume	-) (10V - 10V v.)			4.11.10	0.00	0.00			220.00
JORGE LOOR	2341			notesena.	d	Telef 2 65.00		0.0	2007	PORTON	61.00
JORGE LOOR	2429			Marketter	- 5	30.00		0.0			65.00
Notice about the	-			A COUNTY TO SE	Ø						30.00
			TOTAL			95.00	0.00	0.0	0.0	0.00	95.0

PT: EJ /C2 8 - 8



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Verificación de saldos de Cuentas por Cobrar y si los cobros se han registrado en el periodo correspondiente.

Fecha de Imp. 16/04/201	Mark Page	neta 31/12/20	18	INFOR			018		B COBRAR			Page 8 of 8
Documento	Trans	Factura	Fecha	Fecha Ven		Total	-	Dev.	Pago	RFT	R.IVA	Saldo
1000000 ZAMBRANO	INTRIA	GO JAVIE	3			Istef	099652	5112		-	PORTO	MEJO
JESSENA PALACIOS	3967	20164	28/05/2018	11/4/2014	¢	200.00	•	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
			TOTAL			200.00		0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1010 ZAMBRANO	MEDRA	ANDA BYR	ON ALAIN			Telef	2632-9	76	099780759	4	PORTO	WEJQ
ANDRES ALAVA	2719	18616	24042018	Christophia	Ø	174.0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	174.00
JESSENIA PALACIOS	4889	21085	20/08/2018	eto meta	Ø	199.00	9	0.00	0.00	0.00	0.00	199.00
			TOTAL			373.00		0.00	0.00	0.00	0.00	373.00
1000015; ZAMBRANO	MEJIA	FRANCISC	O JAVIER			Telef	098485	93843			PORTO	OVIEJO
ORGE LOOR	2324	18236	05/04/2018	OF SMILE	Ø	110.0	0	0.00	100.00	0.00	0.00	10.00
			TOTAL			110.00		0.00	100.00	0.00	0.00	10.00
9997947 ZAWBRANO	ZAMBE	ANO ROB	ERTH WILL	JAN		Tolef	242030	65	,			OLBIVO
ORGE LOOR	6029	22225	27/10/2018	1911000-001	Ø	560.0	0	0.00	0,00	0.00	0.00	560.00
			TOTAL		~	560.00		0.00	0.00	0.00	0,00	560.00
		Total C	eneral		:	14,808.16	0	0.00	5,494.57	0.66	0.00	19,312.93

Detalles del reporte:

Se contabilizaron 145 facturas registradas en el sistema contable pertenecientes a las Cuentas por Cobrar de la empresa, al efectuar la verificación física de las mismas, se encontraron 101, es decir disponían del 69.65%.

En cuanto al saldo total, se comprobó que la sumatoria es correcta teniendo una cantidad de Cuentas por Cobrar de USD 19,312.93 como saldo.

Elaborado por: SEQQ $\sqrt{-\text{Verificado}}$ Revisado por: ACZC



EMPRESA LUBRICANTES LM JR EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR A DICIEMBRE 31 DE 2018

PT: EJ /C2 A

CEDULA ANALÍTICA

			ELABORO: A SUPERVISO	SEQQ y ACZC : GS				FECHA: 12/07/2019
		SALDO		REF.	ASIENTO	AJI	USTE	SALDO DIC 31
INDICE	ANALITICAS	DIC.2018	MFARCAS			DEBE	HABER	según AUDITORIA
C.2.1	Acosta Pinargote Daniel	140.00	\checkmark	EJ /C2	29			140.00
C.2.2	Alarcón Velásquez José Gabriel	240.00	\checkmark	EJ /C2	6			240.00
C.2.3	Álava Vélez Andrés	313.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	18		87.25	225.75
C.2.4	Alcívar Pinargote Jorge Wagner	240.00	\checkmark	EJ /C2	34			240.00
C.2.5	Alvarado Adum Héctor José	720.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	65		250.32	469.68
C.2.6	Álvarez Intriago Rolando Patricio	3.50	$\sqrt{}$	EJ /C2	57			3.50
C.2.7	Barrera Cabrera Luis Alberto	55.50	$\sqrt{}$	EJ /C2	94			55.50
C.2.8	Basurto Zambrano José Luis	24.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	81			24.00
C.2.9	Bazurto Cerón Inocencio	20.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	49			20.00

C.2.10	Bello Piloso Ángel	440.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	9	221.22	218.78
C.2.11	Briones Alcívar Rubén Alfredo	260.00	V	EJ /C2	12		260.00
C.2.12	Cano Sierra Roberto Moisés	20.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	38		20.00
C.2.13	Cantos Zambrano Kimberly	702.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	78	102.55	599.45
C.2.14	Casanova Loor Luis Gabriel	75.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	60		75.00
C.2.15	Castro Mieles María Luisa	23.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	15		23.00
C.2.16	Cedeño Ferrín Dany	45.75	$\sqrt{}$	EJ /C2	8		45.75
C.2.17	Cedeño Muñoz Pedro Gregorio	600.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	83	222.98	377.02
C.2.18	Cedeño Molina Rodrigo	5.00	\checkmark	EJ /C2	64		5.00
C.2.19	CENTI	652.17	$\sqrt{}$	EJ /C2	69	120.32	531.85
C.2.20	Cevallos Sornoza Roberto Iván	195.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	80		195.00
C.2.21	Chávez Cantos Ricardo	456.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	32	55.52	400.48
C.2.22	Coop. de Ahorro y Cred. Cooprogreso	72.75	$\sqrt{}$	EJ /C2	67		72.75
C.2.23	Delgado Delgado Albita Patricia	190.00	\checkmark	EJ /C2	72		190.00
C.2.24	Domínguez Toala Christhian Xavier	120.00	√	EJ /C2	37		120.00

C.2.25	Entremetales	140.00	\checkmark	EJ /C2	82		140.00
C.2.26	Farfán Góngora Kleber	120.00	\checkmark	EJ /C2	44		120.00
C.2.27	Fenacotip	49.50	√	EJ /C2	71		49.50
C.2.28	García Pin Milton Mizael	100.00	√	EJ /C2	77		100.00
C.2.29	Gómez Cevallos Abel	3.00	√	EJ /C2	75		3.00
C.2.30	González Orlando Manuel	560.00	√	EJ /C2	16	254.22	305.78
C.2.31	Guerrero Cusme Fausto	125.00	√	EJ /C2	68		125.00
C.2.32	Hutoda	33.50	√	EJ /C2	27		33.50
C.2.33	Intaco Ecuador S.A.	137.75	√	EJ /C2	66		137.75
C.2.34	León Córdova José Jacinto	5.00	√	EJ /C2	85		5.00
C.2.35	LMJR S.A.	1,568.74	√	EJ /C2	7	874.22	694.52
C.2.36	Lomucia CIA. LTDA.	818.26	√	EJ /C2	63	181.22	637.04
C.2.37	Loor Alcívar Ricardo	38.00	\checkmark	EJ /C2	40		38.00
C.2.38	Loor Bravo Carlos	20.00	√	EJ /C2	52		20.00
C.2.39	Loor Cevallos Limbert Lizandro	100.00	V	EJ /C2	84		100.00

C.2.40	Loor Murillo Angel Leonidas	60.00	V	EJ /C2	54		60.00
C.2.41	Macías Mera José	244.00	\checkmark	EJ /C2	89		244.00
C.2.42	Macías Villavicencio Juan Carlos	265.43	V	EJ /C2	22	125.20	140.23
C.2.43	Majojo Navarrete Holger Yurle	140.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	14		140.00
C.2.44	Márquez Rebolledo Josefina	40.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	46		40.00
C.2.45	Mejía Mendoza Fernando	95.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	61		95.00
C.2.46	Mendieta Mendoza Ximena	76.00	V	EJ /C2	45		76.00
C.2.47	Mendoza Arteaga Jhonny	330.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	91		330.00
C.2.48	Mieles Cedeño Julián	160.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	28		160.00
C.2.49	Miranda Vélez Edwin Alberto	18.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	39		18.00
C.2.50	Molina Moreira Freddy Leodan	698.00	√	EJ /C2	79	322.45	375.55
C.2.51	Moreira Macías Rubén Antonio	280.00	V	EJ /C2	92	121.00	159.00
C.2.52	Moreira Rodríguez Óscar William	60.00	V	EJ /C2	70		60.00
C.2.53	Moscos Vera Jimmy Fernandel	320.00	V	EJ /C2	86		320.00
C.2.54	Muentes Cevallos Luis	65.00	V	EJ /C2	88		65.00

C.2.55	Navarrete Saltos Mayda Estrella	175.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	24		175.00
C.2.56	Orlando Toala Carlos Alfredo	460.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	26	245.12	214.88
C.2.57	Pacheco García Carlos Alfredo	10.00	\checkmark	EJ /C2	58		10.00
C.2.58	Pacheco Pinargote Holger Alfredo	120.00	V	EJ /C2	31		120.00
C.2.59	Palma Cevallos Gilber Alexis	330.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	74		330.00
C.2.60	Párraga Rengifo Segundo	21.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	33		21.00
C.2.61	Perlaza Caicedo Pedro Pablo	80.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	1		80.00
C.2.62	Pico Sornoza Luis Antonio	1,440.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	25	714.56	725.44
C.2.63	Pico Vera Nixon	58.25	$\sqrt{}$	EJ /C2	43		58.25
C.2.64	Pinargote Baque Luis Eduardo	30.00	\checkmark	EJ /C2	48		30.00
C.2.65	Pintado Carrillo Richard Willian	7.00	V	EJ /C2	55		7.00
C.2.66	Pinto Jorge Eduardo	50.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	23		50.00
C.2.67	Pita Paredes Xavier Humberto	35.50	$\sqrt{}$	EJ /C2	20		35.50
C.2.68	Pita Pinargote Dani Damián	46.00	V	EJ /C2	87		46.00
C.2.69	Ponce Palacios Holger	30.00	V	EJ /C2	73		30.00

C.2.70	Proconci S.A	109.84	$\sqrt{}$	EJ /C2	90		109.84
C.2.71	Puga Zambrano Patricio	40.00	\checkmark	EJ /C2	2		40.00
C.2.72	Quiroz Macías Mercedes Yesenia	36.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	4		36.00
C.2.73	Rengifo Pinargote Paúl	220.00	\checkmark	EJ /C2	41		220.00
C.2.74	Rodríguez Mendoza Klever José	130.00	√	EJ /C2	11		130.00
C.2.75	Rodríguez Veliz Klever Vicente	44.50	\checkmark	EJ /C2	42		44.50
C.2.76	Rojas Cevallos Ángel	1,326.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	51	527.65	798.35
C.2.77	Sabando Almeida Ydo	41.00	\checkmark	EJ /C2	3		41.00
C.2.78	Sabando Zambrano Iván Andrés	20.00	\checkmark	EJ /C2	53		20.00
C.2.79	Salvatierra Alcívar Cristhian	100.00	\checkmark	EJ /C2	47		100.00
C.2.80	Sánchez Molina Jaime Humberto	30.00	√	EJ /C2	59		30.00
C.2.81	Santana Mantuano Iván	15.00	\checkmark	EJ /C2	93		15.00
C.2.82	Sarango Aguilar Víctor Alberto	39.00	√	EJ /C2	10		39.00
C.2.83	Solórzano Vera Gerson Giuseppe	24.00	√	EJ /C2	21		24.00
C.2.84	Terán Govea Xavier	60.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	56		60.00

C.2.85	Tuarez Meza Willian Gregorio	50.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	30		50.00		
C.2.86	Unión de Coop. De Trans. De Pasaje	114.00	√	EJ /C2	95		114.00		
C.2.87	Valdiviezo Zambrano Wilson Gregorio	200.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	17		200.00		
C.2.88	Valencia Zambrano Cristhian Marcelo	115.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	19		115.00		
C.2.89	Vinces Guido Antonio	65.00	√	EJ /C2	50		65.00		
C.2.90	Zambrano Castro José Francisco	220.00	√	EJ /C2	13		220.00		
C.2.91	Zambrano Hidalgo Luis Fernando	95.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	5		95.00		
C.2.92	Zambrano Intriago Javier	100.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	36		100.00		
C.2.93	Zambrano Medranda Byron Alain	373.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	76	264.22	108.78		
C.2.94	Zambrano Mejía Francisco Javier	10.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	62		10.00		
C.2.95	Zambrano Zambrano Roberth Willian	560.00	$\sqrt{}$	EJ /C2	35	221.54	338.46		
	TOTALES \$	19,312.93	Σ			4,911.56	14,401.37		
Σ	TOTALIZADO					CONCLUSION: Realizada la revisión y análisis de las Cuentas por Cobrar se pudo constatar que el			
√	VERIFICADO					saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 presenta diferencia entre los valores registrados contablemente y los determinados según el examen especial.			

PT: EJ /C2

UBRICANTES LM JR ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SALDOS AJUSTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>ACTIVOS</u>	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD			STES Y IFICACION	SALDO SEGÚN AUDITORÍA AL 2018-12-31
				DEBE	HABER	
	CORRIENTE:	83,561.53				78,649.97
	CAJA General	18,412.22	A			18,412.22
	CAJA CHICA	1,254.25	В			1,254.25
	CUENTAS POR COBRAR	19,312.93	C		4,911.56	14,401.37
	PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	260,29	D			260,29
	INVERSIONES MAQUINARIAS	20,600.00	E			20,600.00
	RETENCIONES –IVA	1,640.64	F			1,640.64
	RETENCIONES	6,295.70	G			6,295.70
	INVENTARIOS-INSUMOS	15,785.50	Н			15,785.50
	FIJOS:	209,533.09				200 522 00
	TERRENOS	68,415.68				209,533.09
	EDIFICIOS					68,415.68
		77,454.32				77,454.32
	TALLER	8,145.22				8,145.22
	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	31,254.78				31,254.78
	VEHICULOS	63,851.07	M			63,851.07
	EQUIPOS DE COMPUTO	2,745.00	N			2,745.00

	DEPRECIACION ACUMULADA	-42,332.98	O		- 42,332.98
	TOTAL ACTIVOS	293,094.62			288,183.06
					,
PASIVOS:					
	CORRIENTES:	184,165.40			184,165.40
	PROVEEDORES	30,113.10	P		30,113.10
	PAGO IESS	569.16	Q		569.16
	SRI RETENCIONES X PAGAR	286.75	R		308,87
	PARTICIPACION TRABAJADORES	13,255.91	S		13,255.91
	IMP. RENTA	10,493.08	T		10,493.08
	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	127,483.32	U		127,483.32
	BANCOS	1,964.08	V		1,964.08
	NO CORRIENTES:	44,305.45			44,305.45
	BANCOS	44,305.45	W		44,305.45
	D. T. D. V. CO. V. C.	(4.622.00			
	PATRIMONIO:	64,623.77			59,712.21
	APORTE DE CAPITAL				
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	64,623.77	X	4,911.56	59,712.21
	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	293,094.62			288,183.06



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DE SALDOS PENDIENTES

Portoviejo, 11 de julio de 2019

Ing.

Jorge Luis Loor Murillo

Propietario de la empresa "Lubricantes LM Jr" de la ciudad de Portoviejo Ciudad. -

De nuestras consideraciones, el equipo auditor conformado por Sthefanía Esperanza Quiroz Quijije y Ana Cristina Zambrano Caballero quienes están efectuando la revisión de las Cuentas por Cobrar de la empresa Lubricantes LM Jr, pedimos a ustedes se sirvan enviar un detalle de la siguiente información de los clientes que mantienen deudas con la empresa. cortada al 31 de diciembre del 2018:

- Los cobros efectuados al contado y/o crédito,
- Fechas de vencimiento.
- Formas de pago de clientes.
- Saldo al 31 de diciembre del 2019
- Saldos por vencer
- Saldos vencidos

La información solicitada se debe a las inconsistencias halladas en los saldos de auditoría de las cuentas por Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2018 y el registro contable de la empresa al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,

Sthefanía Esperanza Quiroz Quijije

Ana Cristina Zambrano Caballero

D – Documento sustentado

PT: EJ/C3

EMPRESA LUBRICANTES LM JR CEDULA ANALÍTICA CUENTAS POR COBRAR AUDITORIA A DICIEMBRE 31 DE 2018

		~	~		Saldos V	/encidos				I	Resultado de l	as (Confirmacion	es	
Nº	Nombre	SALDO AL 31- 12-2018	Saldo por vencer		DI	AS		Total Vencido					No		Saldo
				1 a 30	31 a 60	61 a 90	más de 90		Conforme		Inconforme		Contestada	ntestada Rea	Real
1	Álava Vélez Andrés	313.00	15.65	31.30	46.95	156.50	62.60	297.35	225.75	Λ	87.25	‡			225.75
2	Alvarado Adum Héctor José	720.00	36.00	72.00	108.00	360.00	144.00	684.00	469.68	Λ	250.32	‡			469.68
3	Bello Piloso Ángel	440.00	22.00	44.00	66.00	220.00	88.00	418.00	218.78	Λ	221.22	##			218.78
4	Cantos Zambrano Kimberly	702.00	35.10	70.20	105.30	351.00	140.40	666.90	599.45	Λ	102.55	##			599.45
5	Cedeño Muñoz Pedro	600.00	30.00	60.00	90.00	300.00	120.00	570.00	377.02	Λ	222.98	##			377.02
6	CENTI	652.17	32.61	65.22	97.83	326.09	130.43	619.56	531.85	Λ	120.32	++			531.85
7	Chávez Cantos Ricardo	456.00	22.80	45.60	68.40	228.00	91.20	433.20	400.48	Λ	55.52	‡			400.48
8	González Orlando Manuel	560.00	28.00	56.00	84.00	280.00	112.00	532.00	305.78		254.22	‡			305.78
9	LMJR S.A.	1,568.74	78.44	156.87	235.31	784.37	313.75	1,490.30	694.52		874.22				694.52
10	Lomucia CIA. LTDA.	818.26	40.91	81.83	122.74	409.13	163.65	777.35	637.04	Λ	181.22				637.04

	Macías Villavicencio Juan														
11	iviacias viliavicencio Juan	265.43	13.27	26.54	39.81	132.72	53.09	252.16	140.23	Λ	125.20	‡			140.23
12	Molina Moreira Freddy	698.00	34.90	69.80	104.70	349.00	139.60	663.10	375.55	Λ	322.45	‡			375.55
13	Moreira Macías Rubén	280.00	14.00	28.00	42.00	140.00	56.00	266.00	159.00	Λ	121.00	*			159.00
14	Orlando Toala Carlos	460.00	23.00	46.00	69.00	230.00	92.00	437.00	214.88	Λ	245.12	‡			214.88
15	Pico Sornoza Luis Antonio	1,440.00	72.00	144.00	216.00	720.00	288.00	1,368.00	725.44	Λ	714.56	‡			725.44
16	Rojas Cevallos Ángel	1,326.00	66.30	132.60	198.90	663.00	265.20	1,259.70	798.35	Λ	527.65	‡			798.35
17	Zambrano Medranda Byron	373.00	18.65	37.30	55.95	186.50	74.60	354.35	108.78	Λ	264.22	‡			108.78
18	Zambrano Zambrano Roberth	560.00	28.00	56.00	84.00	280.00	112.00	532.00	338.46	Λ	221.54	‡			338.46
	Total	12,232.60	611.63	1,223.26	1,834.89	6,116.30	2,446.52	11,620.97	7,321.04		4,911.56		0.00		7,321.04
														©	4,911.56

ASIENTO CONTABLE

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER			
15/07/2019	Utilidad del ejercicio	4,911.56				
	Cuentas por cobrar		4,911.56			
v/por ajuste de cuentas por cobrar						

	EMPRESA LUBRICANTI	ES LM JR	PT: EJ /C4	ELABORÓ SEQQ y ACZC				
	CEDULA SUMAR	IA		SUPERVISÓ				
	CUENTAS POR COB	FECHA	13/0	07/2019				
	AUDITORIA A DICIEMBRE							
				AJUSTI RECLASIFIC		SALDO DIC 31		
INDICE	ANALITICAS	SALDO DIC. 2018	MARCAS	DEBE	HABER	según AUDITORIA		
C.3.1	Clientes	17,744.20	$\sqrt{}$		4,037.34	13,706.86		
C.3.2	Deudores Varios	1,568.74	$\sqrt{}$		874.22	694.52		
C.3.3	Anticipo a Empleados	-				-		
C.3.4	Documentos por Cobrar	-				-		
C.3.5	Deudores Empleados	-						
C.3.6	Provisión para Cuentas Incobrables	260.29	$\sqrt{}$			260.29		
						0		
						0		
	TOTALES \$	19,312.93	Σ	0	4,911.56	14,401.37		
Σ	TOTALIZADO			CONCLUSION: Se evidencian diferencias entre las				
$\sqrt{}$	VERIFICADO			Cuentas por Cobrar según contabilidad y según auditoría.				



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR PAPELES DE TRABAJO

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Oficio No. 003

Portoviejo, 12 de julio de 2019

Ing.

Jorge Luis Loor Murillo

Propietario de la empresa "Lubricantes LM Jr" de la ciudad de Portoviejo Ciudad. -

De nuestra consideración:

Cumpliendo con el cronograma de ejecución del examen especial a las Cuentas por Cobrar de la empresa "Lubricantes LM Jr" de la ciudad de Portoviejo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, misma que inició con fecha 24 de junio de 2019, nos dirigimos a usted para solicitarle se sirva disponer a quien corresponda proporcione la siguiente información:

Reportes de saldos de Cuentas Incobrables de la empresa.

La información solicitada contribuirá a la determinación del criterio de auditoría, por lo cual agradecemos su pronta atención.

Atentamente,

Sthefanía Esperanza Quiroz Quijije

Ana Cristina Zambrano Caballero

Documento sustentado

PT: EJ /D2 1 - 1



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAI PAPELES DE TRABAJO DE AUDITORÍA

PERIODO: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE CUENTAS INCOBRABLES Y SU MÉTODO DE CÁLCULO CONTABLE.

Saldo de cuenta incobrable

Lubricantes LM Jr	Saldo Inicial	Total de pagos de clientes requeridos a 12 meses	Pagos de clientes realizados	Sald	o pendiente			
Clientes		USD						
Gerardo Quiroz	345.45	345.45	276.36		69.09			
Sonia González	128.20	128.20	96.15		32.05			
Carla Tuarez	464.50	464.50	424.05		40.45			
Juan Macías	282.00	282.00	233.80		48.20			
Enrique Rodríguez	338.00	338.00	267.50		70.50			
Total		∑1,558.15	1,297.86		260.29			
	Σ	1,297.86						
	Σ	260.29						

El método de cálculo contable utilizado es el método de cancelación directa, que consiste en el registro de la cuenta incobrable. Es recomendable cuando la parte de Cuentas Incobrables sea mínima, con respecto a la totalidad de las Cuentas por Cobrar; ya que no considera el principio contable de la anualidad, mediante el cual se oponen los gastos a los ingresos en cada ejercicio económico. c

Se identificó un saldo de cuenta incobrable de USD 260.29 correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Elaborado por: SEQQFecha elaboración: 09/07/2019 FechaRevisado por: ACZCrevisión: 10/07/2019

√ Chequeado o Verificado

4.6. **Hojas de hallazgo**



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR

Condición del	La empresa no posee un manual de políticas y procesos
Hallazgo:	para la concesión de créditos y la cobranza.
	Al efectuar el examen especial a las Cuentas por Cobrar
	de la empresa Lubricantes LM Jr, el equipo auditor se
	percató en primera instancia que no existe un manual de
	políticas y procesos para la concesión de créditos y la
	cobranza., y no se han segregado las funciones en el
	departamento correspondiente de tal forma que se cuente con
	un área de ventas y otra de concesiones de crédito y
	cobranza.
	Al efectuar la entrevista al gerente del establecimiento,
	mencionó que:
Descripción:	"() todos los empleados tienen sus responsabilidades
	cada quien es responsable de su puesto de trabajo y sus
	funciones".
	No obstante, al realizar una inspección física y aplicar la
	técnica de observación pudimos identificar que los
	empleados realizan distintas actividades y no se centran en
	una sola, a esto se le suma que no existe un manual de
	función para cada puesto, por lo que el desarrollo de
	actividades de venta, concesión de créditos y cobranza se
	efectúa de forma empírica y no se sigue un protocolo
	definido, causando además incertidumbre en algunos casos.
	NIIF. – Sección 11: Instrumentos financieros
Criterio:	Para bienes vendidos a un cliente a crédito a corto plazo,
	se reconoce una cuenta por cobrar al importe sin descontar

	de la cuenta por cobrar en efectivo de esa entidad, que suele
	ser el precio de la factura.
	La empresa no dispone de un manual de políticas y
Causa:	procesos para la concesión de créditos y la cobranza, por lo
Causa:	que el manejo contable de las Cuentas por Cobrar es poco
	eficiente.
	La ausencia de un manual de políticas y procesos para la
	concesión de créditos y la cobranza no permite que los
Efecto:	empleados tengan certeza de las labores que deben cumplir
	en el tiempo de trabajo, esto podría causar una confusión en
	momento de cobrar y registrar los créditos.
	La empresa "Lubricantes LM Jr" no dispone manual de
	políticas y procesos para la concesión de créditos y la
	cobranza, por lo tanto, los empleados no tienen la certeza de
Conclusión:	las labores que deben cumplir en este tipo de situaciones,
Conclusion:	realizándolo de forma empírica y sin políticas y normativas
	establecidas. El proceso de concesión de crédito, registro,
	cobros, y seguimiento y control de clientes no se realiza de
	forma eficiente.
	Al Gerente:
	Elaborar un manual de políticas y procesos
Recomendación:	para la concesión de créditos y la cobranza, para que los
	empleados tengan una mayor noción en cuanto a estas
	labores.
1	



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR

Condición del	El saldo de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del
Hallazgo:	2018 presenta inconsistencias.
	-
	Al efectuar el examen especial a las Cuentas por Cobrar
	de la empresa Lubricantes LM Jr., el equipo auditor se
	percató que existen inconsistencias en el saldo contable pues
Dogovinción	según el examen realizado existe un saldo de USD
Descripción:	19,312.93, con una diferencia de USD 4,911.56 con respecto
	al mostrado en los registros contables con USD 14,401.37,
	evidenciando errores.
	Norma Internacional de Contabilidad 8: Políticas
	Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y
	Errores
Criterio:	Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos,
	errores en la aplicación de políticas contables, la
	inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los
	fraudes.
	Errores en el registro contable debido a que existe
Causa:	diferencia entre los valores contables y los determinados
	según el examen especial.
	Los amones e inconsistancias en los caldos de Constantes en
	Los errores o inconsistencias en los saldos de Cuentas por
Efecto:	Cobrar pueden afectar a la recuperación de cartera de la
	empresa ocasionando pérdidas importantes.
	Existen inconsistencias en el saldo contable, según el
Conclusión:	examen realizado existe un saldo de USD 14,401.37, con una
	diferencia de USD 4,911.56 con respecto al mostrado en los
L	I

	registros contables con USD 19,312.93, debido a errores en
	el registro contable que pueden afectar a la recuperación de
	cartera de la empresa.
	Al Gerente:
	• Efectuar revisiones y actualizaciones diarias
Recomendación:	de las Cuentas por Cobrar verificando que coincidan los
	registros contables, estados financieros y facturas
	emitidas.



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR

	T
Condición del	No se lleva control de las facturas físicas registradas en
Hallazgo:	el sistema.
Descripción:	Se analizó una muestra de 35 facturas de las cuales solo
	se tenía disponible 22 en físico. De acuerdo con la
	encargada del área contable no se tienen disponibles todas
	las facturas para entrega a clientes una vez hallan cancelado
	el total de su deuda ya que no se había actualizado la base
	de datos y por lo tanto no se habían generado.
	Según lo expresado por el Gerente de la empresa estas
	inconsistencias se pueden dar debido al trabajo poco
	eficiente del departamento de cobranza. En 18 de los 35
	casos analizados no se cruzaron las facturas emitidas con
	las Cuentas por Cobrar y las cuentas canceladas.
	Reglamento de comprobantes de venta, retención y
	Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios
	documentos complementarios
	documentos complementarios Capítulo II
Criterio:	documentos complementarios Capítulo II DE LA EMISIÓN Y ENTREGA DE
Criterio:	documentos complementarios Capítulo II DE LA EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE VENTA, NOTAS DE CRÉDITO
Criterio:	documentos complementarios Capítulo II DE LA EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE VENTA, NOTAS DE CRÉDITO Y NOTAS DE DÉBITO
Criterio:	documentos complementarios Capítulo II DE LA EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE VENTA, NOTAS DE CRÉDITO Y NOTAS DE DÉBITO Art. 11 Facturas Se emitirán y entregarán facturas
Criterio:	documentos complementarios Capítulo II DE LA EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE VENTA, NOTAS DE CRÉDITO Y NOTAS DE DÉBITO Art. 11 Facturas Se emitirán y entregarán facturas con ocasión de la transferencia de bienes, de la prestación
Criterio:	documentos complementarios Capítulo II DE LA EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE VENTA, NOTAS DE CRÉDITO Y NOTAS DE DÉBITO Art. 11 Facturas Se emitirán y entregarán facturas con ocasión de la transferencia de bienes, de la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas
	documentos complementarios Capítulo II DE LA EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE VENTA, NOTAS DE CRÉDITO Y NOTAS DE DÉBITO Art. 11 Facturas Se emitirán y entregarán facturas con ocasión de la transferencia de bienes, de la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con impuestos. Deficiencias en el control de las ventas realizadas a
Criterio: Causa:	documentos complementarios Capítulo II DE LA EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE VENTA, NOTAS DE CRÉDITO Y NOTAS DE DÉBITO Art. 11 Facturas Se emitirán y entregarán facturas con ocasión de la transferencia de bienes, de la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con impuestos.

Efecto:	El control de las facturas juega un papel importante
	dentro de las empresas y, sin un correcto control, podría
	afectar a la recuperación de cartera, generar cuentas
	incobrables y falta de respaldo de las ventas realizadas bajo
	la modalidad crédito.
Conclusiones:	En la empresa "Lubricantes LM Jr" existen deficiencias
	en el control de facturas emitidas en físico, ya que no todas
	las registradas en el sistema se hallaron como respaldo,
	dicha situación aumenta el nivel de riesgo a generar
	facturas vencidas y Cuentas Incobrables.
Recomendaciones:	Encargada de contabilidad:
	Realizar una actualización diaria de la base
	de datos de los registros de facturas y mantener los
	respaldos siempre disponibles, a fin de efectuar un
	manejo integral de las Cuentas por Cobrar desde la
	emisión de la factura y poder hacer seguimiento
	oportuno al cliente.



"LUBRICANTES LM JR" EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR

Condición del Hallazgo:	La empresa no realiza evaluaciones de referenciales de
	la situación financiera del cliente previo a la emisión de
	créditos.
Descripción:	En conformidad con la auditoría efectuada se pudo
	conocer que la empresa no tiene convenio o ha contratado
	un buró de información crediticia, por lo tanto, las
	concesiones de cupos de crédito a clientes se realizan sin
	conocer su historial crediticio o referencial de su situación
	financiera. Tampoco se impide la concesión de cupos de
	crédito a clientes que no cumplan con todos los requisitos
	de información necesario y no se establecen límites de
	crédito y plazo de cobro para a todos los clientes.
Criterio:	NIIF. – Sección 10: Políticas Contables,
	Estimaciones y Errores.
	La aplicación de los requerimientos de la NIIF para
	las PYMES a transacciones y sucesos suele requerir el
	juicio profesional. La información sobre juicios
	esenciales y causas clave de incertidumbre en la
	estimación son útiles para evaluar la situación financiera,
	el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad.
Causa:	No se realizan revisiones del historial de créditos de las
	personas naturales o jurídicas que adquieren mercancías
	que oferta la empresa debido a que no se ha contratado un
	servicio de buró de créditos.
	No se cuenta con una base sólida para la evaluación y
Efecto:	toma de decisiones al momento de conceder cupo de
	créditos por compra de mercancías, por lo tanto, el proceso

	de concesión de créditos se lleva a cabo de forma irregular,
	pudiendo tener un efecto negativo en la recuperación de
	cartera debido a la generación de Cuentas Incobrables.
Conclusión:	Las concesiones de cupos de crédito a clientes se
	realizan sin conocer su historial crediticio o referencial de
	su situación financiera debido a que no se ha contratado un
	servicio de buró de créditos, trayendo consigo un proceso
	de concesión de créditos forma irregular y con alto riesgo
	para la recuperación de cartera debido a la generación de
	Cuentas Incobrables.
	Al Gerente:
Recomendaciones:	Contratar un servicio de buró de crédito y
	disponer a los empleados la revisión y evaluación del
	historial crediticio del cliente previo a las concesiones
	de cupos.
	Realizar un seguimiento a los clientes con
	deudas cada mes para conocer de forma actualizada su

4.7. Informe de auditoría

4.7.1. Título

Informe del examen especial a las Cuentas por Cobrar de "LUBRICANTES LM. JR", ubicada en la ciudad de Portoviejo, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

4.7.2. Destinatario

Ing. Jorge Luis Loor Murillo, Gerente de la empresa LUBRICANTES LM JR de la ciudad de Portoviejo, objeto del examen especial a las Cuentas por Cobrar.

4.7.3. Información introductoria

Antecedentes

El presente examen especial al procedimiento de Cuentas por Cobrar de la empresa "Lubricantes LM Jr", se ejecutó con el objeto de cumplir con un requisito previo a optar el título de Ingeniero en Auditoría y Contabilidad que otorga la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Motivo de la auditoría

El examen especial practicado al procedimiento de Cuentas por Cobrar periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 fue realizado con el fin de contribuir con una herramienta útil para el propietario de la empresa "Lubricantes LM Jr", por medio de la elaboración del presente informe, que posee comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Objetivos del examen

Objetivo general:

Realizar un examen especial a las Cuentas por Cobrar de "Lubricantes LM JR", ubicada en la ciudad de Portoviejo, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

126

Objetivo Específicos:

• Analizar las operaciones y procesos de manejo de las Cuentas por Cobrar para

la ejecución de un examen especial para obtener evidencias necesarias en el área

de estudio de la empresa "Lubricantes LM JR".

• Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios,

conclusiones y recomendaciones correspondientes al proceso y manejo de la

cuenta objeto del examen especial.

• Comunicar los resultados obtenidos en el examen especial con la gerencia de

Lubricantes LM Jr.

• Proponer un conjunto de acciones para mejorar la eficacia en el proceso y

manejo de Cuentas por Cobrar en la empresa objeto de estudio.

Datos de la empresa objeto de estudio

Nombre de la entidad: LUBRICANTES LM JR

Gerente: Ing. Jorge Luis Loor Murillo

Dirección: Calle Miguel H. Alcívar, Portoviejo.

RUC: 1391830483001

Volumen de transacciones sujetas a examen

Aproximadamente 145 operaciones financieras, de las cuales se tomó una muestra

de 35 como objeto de análisis.

4.7.4. Opinión con salvedades por una incorrección por omisión

La responsabilidad de las obligaciones contables recae sobre el jefe (a) encargado (a) del Departamento Contable por ser la persona que prepara el Estado de Situación Financiera periodo al 31 de diciembre del 2018 delegado (a) por el Gerente de LUBRICANTES LM JR. En caso de infracción, la responsabilidad patrimonial corresponderá a la empresa, es decir, será del patrimonio de la empresa de donde se pagarán las multas correspondientes.

Es la responsabilidad del auditor expresar una opinión sobre los estados financieros y las Cuentas por Cobrar objeto del examen especial, mismo que se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) y de Control Interno en Ecuador, y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

El presente informe de auditoría expresa los hallazgos y opiniones por el equipo auditor cumpliendo con los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución del examen a fin de obtener una seguridad razonable sobre si las Cuentas por Cobrar están libres o no de incorrección material.

Los reportes financieros de la empresa reflejan en el balance de situación financiera un saldo de Cuentas por Cobrar por USD 19,312.93, sin embargo, el saldo según auditoría corresponde a USD 14,401.37. Precisamente una de las Cuentas por Cobrar que presenta errores corresponde a la misma empresa por lo que se evidencia una falta de actualización o falta de registro de valores tomados por el Gerente o empleados llevando a la no coincidencia en los valores auditados con respecto a los registrado, lo que supone un incumplimiento de las Normas Internacionales de

Contabilidad referente a las Políticas Contables, cambios en las estimaciones y errores.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de anterior, los reportes de la cuenta auditada expresan la imagen fiel de los procesos operativos llevados a cabo en Lubricantes LM Jr, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 debido a que sí se pudo comprobar que en su totalidad se generaron por las actividades de ventas de la empresa de forma lícita, y que los errores detectados surgen por el cambio del sistema contable al que se sometió la empresa a mediados del periodo de estudio.

4.7.5. Resultados del Examen Especial

Hallazgo 1

Condición: La empresa no posee un manual de políticas y procesos para la concesión de créditos y la cobranza

Criterio

NIIF. – Sección 11: Instrumentos financieros

Para bienes vendidos a un cliente a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por cobrar al importe sin descontar de la cuenta por cobrar en efectivo de esa entidad, que suele ser el precio de la factura.

Conclusión

• La empresa "Lubricantes LM Jr" no dispone manual de políticas y procesos para la concesión de créditos y la cobranza, por lo tanto, los empleados no tienen la certeza de las labores que deben cumplir en este tipo de situaciones, realizándolo de forma empírica y sin políticas y normativas establecidas. El proceso de concesión de crédito, registro, cobros, y seguimiento y control de clientes no se realiza de forma eficiente.

Recomendación

Al Gerente:

 Implementar un manual de políticas y procesos para la concesión de créditos y la cobranza, para que los empleados tengan una mayor noción en cuanto a estas labores.

Hallazgo 2

Condición: El saldo de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2018 presenta inconsistencias.

Criterio

Norma Internacional de Contabilidad 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

Conclusión:

• Existen inconsistencias en el saldo contable, según el examen realizado existe un saldo de USD 19,312.93, con una diferencia de USD 4,911.56 con respecto al mostrado en los registros contables con USD 14,401.37, debido a errores en el registro contable que pueden afectar a la recuperación de cartera de la empresa.

Recomendación

Al Gerente:

• Efectuar revisiones y actualizaciones diarias de las Cuentas por Cobrar verificando que coincidan los registros contables, estados financieros y facturas emitidas.

.

Hallazgo 3

Condición: No se lleva control de las facturas físicas registradas en el sistema.

Criterio

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

Capítulo II

DE LA EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE VENTA, NOTAS DE CRÉDITO Y NOTAS DE DÉBITO

Art. 11.- Facturas. - Se emitirán y entregarán facturas con ocasión de la transferencia de bienes, de la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con impuestos.

Conclusiones

• En la empresa "Lubricantes LM Jr" existen deficiencias en el control de facturas emitidas en físico, ya que no todas las registradas en el sistema se hallaron como respaldo, dicha situación aumenta el nivel de riesgo a generar facturas vencidas y Cuentas Incobrables.

Recomendaciones

 Realizar una actualización diaria de la base de datos de los registros de facturas y mantener los respaldos siempre disponibles, a fin de efectuar un manejo integral de las Cuentas por Cobrar desde la emisión de la factura y poder hacer seguimiento oportuno al cliente.

Hallazgo 4

Condición: La empresa no realiza evaluaciones de referenciales de la situación financiera del cliente previo a la emisión de créditos.

Criterio

NIIF. – Sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

La aplicación de los requerimientos de la NIIF para las PYMES a transacciones y sucesos suele requerir el juicio profesional. La información sobre juicios esenciales y causas clave de incertidumbre en la estimación son útiles para evaluar la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad.

Conclusiones

• Las concesiones de cupos de crédito a clientes se realizan sin conocer su historial crediticio o referencial de su situación financiera debido a que no se ha contratado un servicio de buró de créditos, trayendo consigo un proceso de concesión de créditos forma irregular y con alto riesgo para la recuperación de cartera debido a la generación de Cuentas Incobrables.

Recomendaciones

Al Gerente:

- Contratar un servicio de buró de crédito y disponer a los empleados la revisión y evaluación del historial crediticio del cliente previo a las concesiones de cupos.
- Realizar un seguimiento a los clientes con deudas cada mes para conocer de forma actualizada su comportamiento en cuanto a su historial crediticio.

А	ter	ıtar	ner	ite.

Srta. Sthefanía Esperanza Quiroz.

Srta. Ana Cristina Zambrano Caballero.

EQUIPO AUDITOR

Portoviejo, Julio 2019

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1. Título de la propuesta

Creación de un manual de Políticas y procesos de concesión de créditos y cobranzas para la empresa "Lubricantes LM Jr".

5.2. Datos informativos de la propuesta

País: Ecuador

Provincia: Manabí

Cantón: Portoviejo

Campo: Auditoría

Área: Cuentas por Cobrar

Problema: La empresa no cuenta con un manual de políticas y procesos de concesión de créditos y cobranzas en la empresa, por lo cual, esta actividad se realiza de forma empírica y poco eficiente.

5.3. Autores de la propuesta:

Sthefanía Esperanza Quiroz Quijije

Ana Cristina Zambrano Caballero

5.4. Área que cubre la propuesta

Cuentas por Cobrar de la Empresa "Lubricantes LM Jr".

5.5. Fechas de desarrollo de la propuesta

5.5.1. Fecha de inicio

El desarrollo del manual de políticas y procesos de concesión de créditos y cobranzas para la empresa objeto de estudio se efectuó durante la segunda y tercera semana del mes de julio del 2019

5.5.2. Fecha de culminación

La finalización y socialización del manual de políticas y procesos de concesión de créditos y cobranzas para la empresa Lubricantes LM Jr finalizará la segunda semana del mes de agosto de 2019.

5.6. Beneficiarios directos

La presente propuesta tiene como beneficiarios directos a:

- Propietarios de la empresa Lubricantes LM Jr.
- Empleados de la empresa Lubricantes LM Jr.

5.7. Beneficiarios indirectos

- Clientes externos de la empresa Lubricantes LM Jr.
- Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo.
- Autoras de la Tesis

5.8. Objetivo de la propuesta

5.8.1. General:

Diseñar un manual de políticas y procesos de concesión de créditos y cobranzas para la empresa "Lubricantes LM Jr".

5.8.2. Específicos:

- Definir procedimientos adecuados para la concesión de créditos y cobranzas.
- Establecer políticas para la concesión de créditos y cobranzas.
- Socializar el manual desarrollado con la Gerencia de la empresa objeto de estudio.

5.9. Recursos

Humanos

- Autoras de investigación
- Tutor de trabajo de titulación
- Gerente de Lubricantes LM Jr

Materiales

- Materiales de oficina
- Copias
- Anillado

Tecnológicos

- Computadora
- Proyector
- Pen Drive
- Cámara digital
- Impresora
- Cd's

Financieros

El desarrollo de esta propuesta presenta un costo de USD 250,00, financiados en su totalidad por las autoras de la misma.

5.10. Impacto de la propuesta

La propuesta que consiste en un manual de políticas y procesos de concesión de créditos y cobranzas para la empresa Lubricantes LM Jr de la ciudad de Portoviejo busca promover un conjunto de acciones estratégicas para aumentar la eficacia en el proceso de las Cuentas por Cobrar, y cuyo impacto esperado es minimizar el riesgo de generación de cuentas incobrables y facturas vencidas que puedan afectar a la recuperación de cartera.

5.11. Descripción de la propuesta

Durante el examen especial realizado a la Cuentas por Cobrar de la empresa

Lubricantes LM Jr con periodo 01 de enero a 31 de diciembre del 2018 se pudo

identificar que existen inconsistencias que derivan en un alto riesgo en el

procedimiento para la concesión de créditos y cobranza dificultando la recuperación

de cartera, en vista de esto, se establece que es necesario proponer el diseño de un

manual que permita a la gerencia y empleados llevar a cabo dichos procedimientos

de forme eficiente, teniendo una guía y disposiciones adecuadas para ello.

Entre los elementos más eficaces para la toma de decisiones en la administración, se destaca lo relativo a los manuales de políticas y procesos, ya que facilitan el aprendizaje al personal, proporcionan la orientación precisa que requiere la acción humana en las unidades administrativas, fundamentalmente en el ámbito operativo o de ejecución, pues son una fuente en las cuales se trata de mejorar y orientar los esfuerzos de un empleado, para lograr la realización de las tareas que se le han encomendado.

El manual desarrollado contiene lineamientos, guías y disposiciones para que sean llevados a la práctica como puntos de referencia para la instrucción del personal en

las áreas de concesión de créditos y cobranza. Este documento representa una herramienta indispensable para la empresa, puesto que permite cumplir con sus funciones y procesos de una manera sistemática, clara y sencilla.

El presente manual ha sido elaborado con el objetivo de otorgar información en forma clara y precisa de cómo se debe describir los procesos internos que se realizarán para llevar a cabo la concesión de créditos y recuperación de la cartera de cada uno de los clientes.

Las políticas y procesos utilizados para la concesión de los créditos, recaudación del dinero que produzcan los cobros de los créditos, los instrumentos que utilice la firma para ejercer un control efectivo sobre los créditos y las cobranzas, y la aversión al riesgo de los empresarios, entre otras, van a ser las variables considerados a fin de orientar efectiva y eficientemente la gerencia de crédito y cobranzas. Así, se pretende lograr los objetivos propuestos para la empresa donde el volumen de sus ventas y el nivel de sus utilidades netas periódicas dependen en parte de las ventas a crédito.



LUBRICANTES LM JR

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCESOS PARA LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS, MANEJO Y RECUPERACIÓN DE CARTERA DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Portoviejo, Julio 2019



Departamento de Contabilidad

Políticas y procesos de concesión de créditos y cobranzas

Codificación: CCC – 01

Página 1 - 19

ÍNDICE

Introducción	2
Objetivo	3
Alcance	3
Políticas	3
Políticas de concesión de crédito	3
Políticas de registro de cuentas	9
Políticas de cobranza y recaudación	10
Políticas de control y seguimiento	11
Procesos y responsables	12
Proceso de concesión de crédito	13
Proceso de registro de cuentas	15
Proceso de cobranza y recaudación	16
Proceso de control y seguimiento	18

(LM _{Je})	Políticas y procesos de	Codificació	on: CCC – 01
Departamento de Contabilidad	concesión de créditos y cobranzas	Página	2 - 19

INTRODUCCIÓN

Las ventas a crédito son parte importante en las transacciones comerciales de la empresa "Lubricantes LM Jr" de la ciudad de Portoviejo y se complementan con el proceso de cobranza en los plazos establecidos durante la concesión del crédito, no obstante, para tener una gestión eficiente del proceso crediticio y del flujo de efectivo para la recuperación de cartera, es indispensable establecer políticas y procesos que permitan ejercer un control estricto de todas las operaciones que se realicen, considerando que la inversión en Cuentas por Cobrar se hace en términos de riesgo. Este procedimiento debe contar con cuatro etapas:

- Concesión de crédito.
- Registro de cuentas.
- Cobranza.
- Control y seguimiento.

Es necesario efectuar una evaluación de la calidad del crédito solicitado por el cliente y que la empresa pueda aceptar, considerando el punto limite en términos de riesgo. La evaluación del crédito, establece el grado de riesgo que la entidad está dispuesta a aceptar, de tal forma que existen clientes de los cuales se puede estar seguro que paguen sus cuentas, así como también la existencia de clientes presentan menos posibilidades de cancelar la cuenta. Esto dependerá del beneficio que se pueda llegar a obtener al aumentar la concesión de crédito cuando se haga una comparación de la utilidad que se espera de dicha concesión, y lo que se dejaría de obtener si no se efectuasen las ventas a crédito que aumentara el ingreso neto anual. Bajo este contexto, se han establecido políticas y procesos establecidos de operación y control que permitan una gestión responsable y eficiente del crédito, para una toma de decisión más acertada por parte de la gerencia. Además, se han desarrollado procedimientos y sistemas de gestión y control de las líneas y cupos de crédito, para que estos procesos se administren eficiente y eficazmente, y por supuesto, lineamientos para la cobranza.



Políticas y procesos de concesión de créditos y cobranzas

Codific	ació	n: CCC – 01
Págin	9	3 - 10

OBJETIVO

Contar con guías y lineamientos establecidos para la concesión de créditos en la empresa "Lubricantes LM Jr" a partir de políticas y acciones responsables que busquen una mejor gestión que favorezca a minimizar los riesgos en la recuperación de cartera.

ALCANCE

El contenido de este plan de políticas y procesos para la concesión de créditos es muy importante, ya que explica las condiciones y el tratamiento que maneja las ventas a crédito con los clientes.

Este manual de políticas y procesos para la concesión de créditos, rige para todo el personal involucrado en el proceso de gestión de crédito y el cobro de la empresa. Los lineamientos que se establecen en este manual, son de obligatoriedad para el personal del área de cartera de la empresa, el incumplimiento o caso omiso al mismo, generará sanciones disciplinarias al empleado que lo infrinja.

POLÍTICAS

POLÍTICAS CONCESIÓN DE CRÉDITOS

Responsabilidad en la administración de los créditos

La empresa Lubricantes LM Jr deberá crear un Departamento de Créditos y
 Cobranzas en caso que no disponga de uno.

(LMJr)	Políticas y procesos de	Codificació	in: CCC – 01
Departamento de Contabilidad	concesión de créditos y cobranzas	Página	4 - 19

- 2. Para una mejor organización, el Departamento de Créditos y Cobranzas estará constituido por los siguientes niveles Jerárquicos: Gerente Financiero Administrativo, Gerente de Ventas y Mercadeo, Jefe de Créditos y Cobranzas, formando un Comité de Créditos y Cobranzas.
- 3. El Departamento de créditos y Cobranzas se encargará de establecer condiciones, montos, plazos y la evaluación y aprobación de los créditos, además de la ejecución de las cobranzas de la empresa.
- 4. El Departamento de créditos deberá mantener una junta ordinaria semestral, con propósito de efectuar análisis de la gestión del crédito y la situación actualizada de las cobranzas.
- 5. En las juntas ordinarias semestrales se evaluarán los indicadores de riesgo del mercado; y la situación política económica del país.
- 6. Se pueden realizar reuniones extraordinarias mediante previa comunicación a sus participantes, siempre y cuando uno de los miembros los solicite debido a una problemática halladas o una situación crítica que está ocurriendo en la empresa en esos momentos.

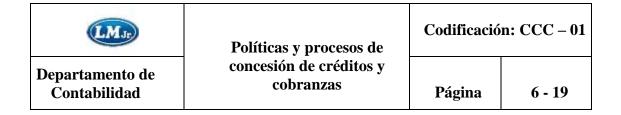
LM _{JD}	Políticas y procesos de	Codificación: CCC – 01	
Departamento de Contabilidad	concesión de créditos y cobranzas	Página	5 - 19

Cupos y plazo de créditos

- 7. Los cupos de créditos se asignarán basados en un análisis estricto de los clientes y monto del valor de la venta financiada en esta modalidad.
- 8. El análisis para la concesión del crédito según el monto deberá ser decisión de los miembros del Departamento de Créditos y Cobranza de acuerdo al valor y según el nivel jerárquico y un Comité conformado por el Gerente de la empresa, el gerente de Ventas y Mercadeo y el jefe del departamento de Créditos y Cobranzas (conformado por recaudador y jefe encargado) de Lubricantes LM Jr.

Nivel Jerárquico	Decisión	Rango de monto a ser aprobado
Comité	Conjunta	USD 5,000.00
Gerente Financiero Administrativo	Individual	USD 1,000.01 – USD 5,000.00
Gerente de Ventas y Mercadeo	Individual	USD 100.01 – USD 1,000.00
Jefe de Créditos y Cobranzas	Individual	USD 1.00 - USD 100.00

9. El plazo de los créditos lo emitirá el Jefe de Créditos y Cobranzas y será de 30 días, pudiéndose extender hasta un máximo de 120 días, previo a la aprobación del Gerente de Ventas y Mercadeo.



Nivel Jerárquico	Decisión	Plazos
Comité	Conjunta	120 días
Gerente Financiero Administrativo	Individual	90 días
Gerente de Ventas y Mercadeo	Individual	60 días
Jefe de Créditos y Cobranzas	Individual	30 días

Requisitos para la concesión de créditos

- 10. Para aprobar la solicitud de crédito de cualquier cliente, este debe haber efectuado mínimo 2 compras de contado (cualquier monto) en Lubricantes LM Jr y constar en la base de registro de clientes, necesario previo a su calificación como sujeto de crédito.
- 11. Previo de la calificación del crédito, el cliente deberá llenar de forma obligatoria una Solicitud de Crédito y adjuntar varios documentos que servirán como respaldo a dicha la operación.

LM _{JD}	Políticas y procesos de	Codificació 01	ón: CCC –
Departamento de Contabilidad	concesión de créditos y cobranzas	Página	7 - 19

12. Los documentos solicitados a adjuntar son:

Personas naturales	Personas jurídicas
 a) Solicitud de Crédito completa b) Copia cédula del Deudor y cónyuge (de ser casado) c) Copia de última factura cancelada de servicios básicos: agua, electricidad o teléfono d) 2 referencias comerciales e) 2 referencias personales f) Cuenta bancaria de ahorros o corriente activa g) Firmar un pagaré debidamente suscrito a favor de la empresa Lubricantes LM Jr si la venta a crédito es igual o superior a superior a \$1,000.00 	 a) Solicitud de Crédito completa b) Nombramiento notariado y actualizado del representante legal c) Copia de cédula del representante legal d) Copia del RUC actualizado e) 2 copias de las últimas declaraciones al SRI f) Copia de última declaración de impuestos (anual) g) 2 referencias comerciales h) Cuenta corriente activa i) Estado financiero actual j) Firmar un pagaré debidamente suscrito a favor de la empresa Lubricantes LM Jr si la venta a crédito es igual o superior a superior a \$1,000.00

Análisis y calificación de créditos

- 13. La evaluación de los clientes se basará en sus referencias crediticias y comerciales, para conocer el historial de cada cliente la empresa deberá contratar un servicio de Buró de Crédito.
- 14. Los clientes solicitantes del crédito, previo a su calificación, deberá poseer una cuenta de ahorros o corriente activa en un banco nacional; de tal manera que pueda sustentar el crédito mediante un pagaré suscrito por un monto igual o superior al valor del crédito solicitado.

(LM.s)	Políticas y procesos de	Codificació	on: CCC – 01
Departamento de Contabilidad	concesión de créditos y cobranzas	Página	8 – 19

Garantía y respaldo de los créditos

- 15. Todo crédito igual o superior a \$1,000.00 (mil dólares), deberá estar garantizado con un pagaré debidamente suscrito a favor de la empresa Lubricantes LM Jr.
- Toda venta a crédito, debe tener un respaldo con cheque a la orden de Lubricantes LM Jr.

Asignación y aumento de cupos de crédito

- 17. La asignación de cupos de crédito y/o aumento de cupo, deben ser concedidos de forma prudencial, contemplando los lineamientos establecidas en este manual.
- 18. El cupo de crédito que se asigne a un cliente no deberá ser mayor a su capacidad de pago, siendo necesario verificar de forma estricta sus saldos promedios en bancos, y las líneas de crédito de sus referencias comerciales.
- 19. El aumento de cupos de crédito, necesita obligatoriamente que el cliente actualice sus datos personales y referencias comerciales, llenando nuevamente la Solicitud de Crédito, además de presentar garantías de crédito necesarias para el nuevo monto.
- 20. Cuando un cliente haga la solicitud de aumento del cupo de crédito, el Jefe de Crédito y Cobranzas tendrá la responsabilidad de hacer un nuevo análisis y evaluación del solicitante, con el fin de hacer cumplir los requisitos básicos establecidos en este manual.

(LM.J.)	Políticas y procesos de	Codificaci 01	ón: CCC –
Departamento de Contabilidad	concesión de créditos y cobranzas	Página	9 - 19

POLÍTICAS PARA EL REGISTRO DE CUENTAS

- 21. Los ingresos a crédito deberán registrarse como Cuentas por Cobrar cuando se devengue y exista la obligación de pago.
- 22. Solo se ingresarán al sistema los clientes que reúnan los requisitos solicitados y sean aprobados por el Jefe de Crédito y Cobranza.
- 23. Las dependencias deberán llevar un control que muestre los movimientos y la antigüedad de los saldos.
- 24. Las dependencias deberán llevar un control por deudor de los gastos por comprobar que muestre los movimientos y la antigüedad de los saldos. No se otorgarán recursos a quienes tengan saldos vencidos pendientes de comprobación.
- 25. Se deberán realizar verificaciones a la cartera de deudores diversos y de gastos por comprobar por lo menos una vez al año.
- 26. Se cancelará una Cuentas por Cobrar, con la autorización del Jefe de Créditos y Cobranza.
- 27. Se debe archivar la información de todos los clientes y hacer una revisión semestral de la misma a fin de actualizar datos de ser el caso.
- 28. En el caso de que existan Cuentas por Cobrar que se presuman irrecuperables, se deberá realizar un análisis y solicitar al departamento de Créditos y Cobranzas emitir un informe, mismo que servirá de base para determinar el valor de aquellas partidas que se aplicarán a resultados y que será aprobado por la Gerencia.

LM _{Jp}	Políticas y procesos de	Codificación: CCC – 01	
Departamento de Contabilidad	concesión de créditos y cobranzas	Página	10 - 19

POLÍTICAS PARA LA COBRANZA Y RECAUDACIONES

- 29. El Jefe de Créditos y Cobranzas, y el asistente de Cobranzas, son los únicos empleados autorizados a realizar cobros en nombre de Lubricantes LM Jr.
- 30. El Jefe de Créditos y Cobranzas es la responsable de planificar y ejecutar las acciones y gestiones de cobranza y la recaudación oportuna de la cartera de Lubricantes LM Jr
- 31. Los responsables de la venta, ejercerán todas las acciones de cobro necesarias para la extinción de los créditos vencidos.
- 32. Los empleados autorizados a realizar gestiones de recaudación y cobranzas deberán emitir obligatoriamente el Recibo de Caja correspondiente, registrando en el mismo los documentos abonados o cancelados, los medios de pago, la fecha del cobro y la firma de recepción de los valores.
- 33. Las cobranzas en efectivo o con cheques girados al día, deberán ser depositados el mismo día del cobro, salvo aquellos que se hayan presentado después de la hora normal de salida de los trabajadores y que serán depositados a la primera hora laborable de día siguiente.
- 34. Los informes de cobros deberán ser reportados en el mismo día de la recaudación y serán llenados sin enmendaduras ni tachones.

(LMJ)	Políticas y procesos de	Codificación: CCC – 01	
Departamento de Contabilidad	concesión de créditos y cobranzas	Página	11 - 19

- 35. Todos los créditos vencidos más de 120 días, serán susceptibles de ser calificados como de difícil recaudación y deberán ser inmediatamente gestionados por el Jefe de Créditos y Cobranzas.
- 36. En el caso de los créditos vencidos más de 360 días, al cliente se lo registrará en el sistema con status "en proceso judicial" y el Jefe de Créditos y Cobranzas deberá gestionar acciones coercitivas para obligar al sujeto de crédito a cancelar sus deudas, el caso deberá pasar a un departamento que maneje asuntos legales.
- 37. El incumplimiento o caso omiso de estas normas serán consideradas como faltas graves y ocasionarán las sanciones disciplinarias previstas en el Reglamento Interno de Trabajo de Lubricantes LM Jr.
- 38. Los actos de estafa que sean ocasionados directa o indirectamente por empleados de Lubricantes LM Jr, serán de estricta responsabilidad pecuniaria del infractor. La empresa se reserva el derecho de demandar por la vía penal a los responsables de dichos actos.

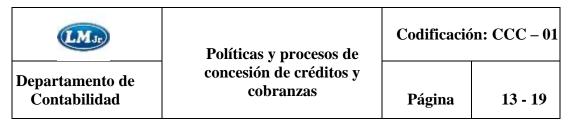
POLÍTICAS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO

- 39. Los responsables de tomar la decisión de la concesión del crédito, deben asumir el grado del riesgo referente al monto del crédito a otorgar, y establecer las condiciones de aceptación, y por ende, las pérdidas que podrían surgir, siempre y cuando estén comprendidas en los niveles de riesgos que se estiman.
- 40. En el cálculo de la utilidad que resulte de la venta a crédito, se debe contemplar la posibilidad de pérdidas según al riesgo estimado.

(LMJr)	Políticas y procesos de	Codificación: CCC – 01	
Departamento de Contabilidad	concesión de créditos y cobranzas	Página	12 - 19

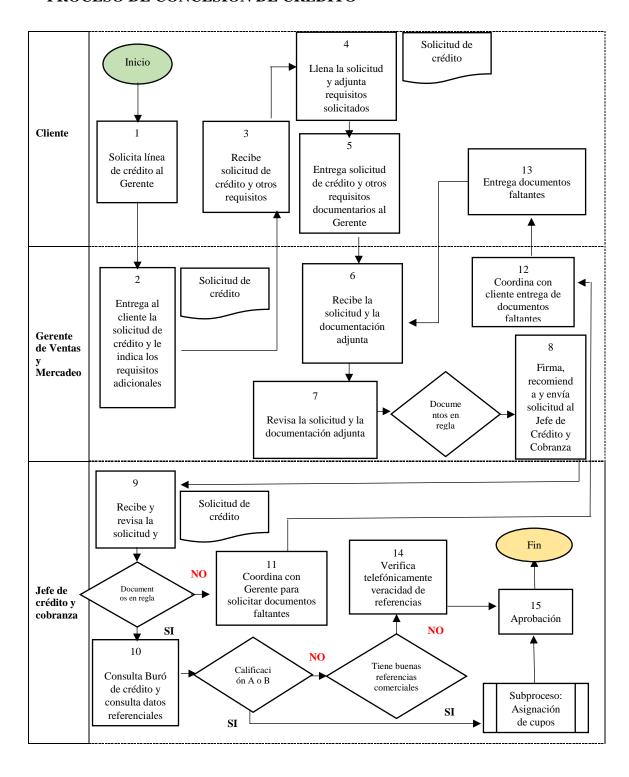
- 41. Las evaluaciones, análisis y calificaciones de las solicitudes de crédito, son de absoluta responsabilidad del Jefe de Crédito y Cobranzas, según los montos y plazos de crédito máximos establecidos en el punto 8 y 9.
- 42. El Jefe de Crédito y Cobranza, deberá llevar un control de sus aprobaciones y registro de los clientes que se han calificado como sujetos de crédito, en el Sistema de Información de Concesión de Créditos.
- 43. Semestralmente, se hará un seguimiento a todos los clientes con deudas para evaluar la evolución de su comportamiento, como atrasos, solicitudes de ampliación de cupo o plazos y realizar los ajustes necesarios.
- 44. Se realizarán envío de un comunicado de cobranza vía mensaje de texto, llamada telefónica y correo electrónico cuando la deuda cumpla 30 días de vencimiento, debiendo dar a los clientes una oportunidad de revisar sus registros.
- 45. En caso de no recibir respuesta por parte del cliente al llamado de atención en los siguientes 5 a 10 días, se efectuará una llamada telefónica al cliente o a las referencias personales brindadas por este durante su proceso de solicitud, con el fin de averiguar si hay algún problema como la pérdida del cliente u otra razón económica.
- 46. Realizar otra llamada de cobranza a los 5 días posteriores de la fecha en la que el pago debió de haberse recibido. Durante esta llamada se deberá ofrecer al cliente la posibilidad de establecer un plan de pagos más flexible.

47. En el caso de los clientes vencidos que apliquen a reestructuraciones, ampliaciones de plazo o aumentos extraordinarios de cupo, se debe exigir una garantía real sobre una base mínima del 110% con respecto al monto de la deuda que se calculó a fecha de negociación inicial.



PROCESOS Y RESPONSABLES

PROCESO DE CONCESIÓN DE CRÉDITO

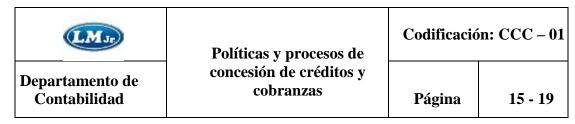


(LMJ)	Políticas y procesos de			on: CCC – 01
Departamento de Contabilidad	concesión de créditos y cobranzas	Página	14 - 19	

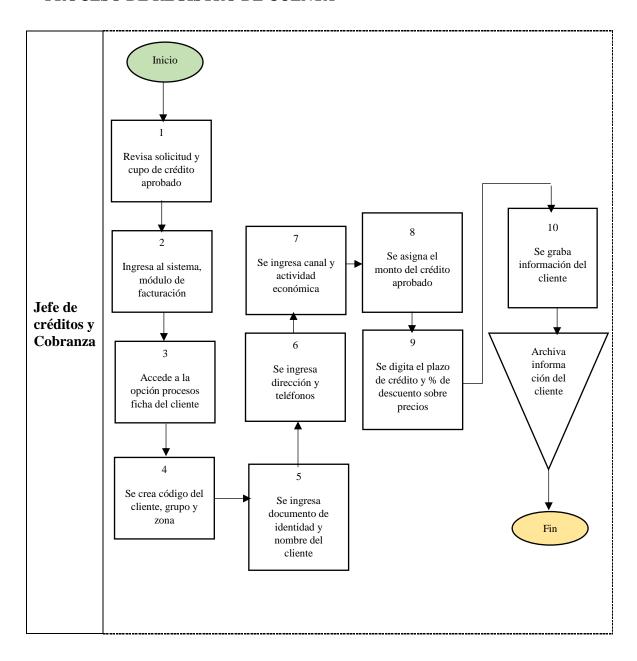
Acciones correctivas del proceso de concesión de crédito

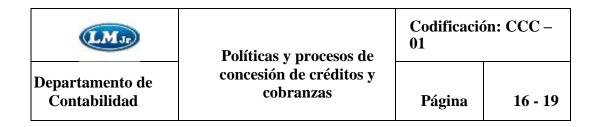
Es de suma importancia identificar situaciones particulares del sujeto de crédito, especialmente cuando el mismo tiene un historial crediticio poco favorable; en estos casos, se sugieren las siguientes acciones:

- Cuando el cliente no entrega toda la información o documentos requeridos se debe coordinar con los responsables de la venta, la inmediata entrega de los datos o documentación faltante, caso contrario no se aprobará el crédito.
- En los casos que el cliente este calificado "C" en el Buró de Crédito, se debe confirmar que el cliente tenga buenas referencias comerciales en el mercado.
- En los casos que el cliente este calificado "D" o "E" en el Buró de Crédito se debe confirmar que el cliente tenga buenas referencias comerciales en el mercado y/o sea autorizado por la Gerencia de Ventas o el Comité de Crédito.

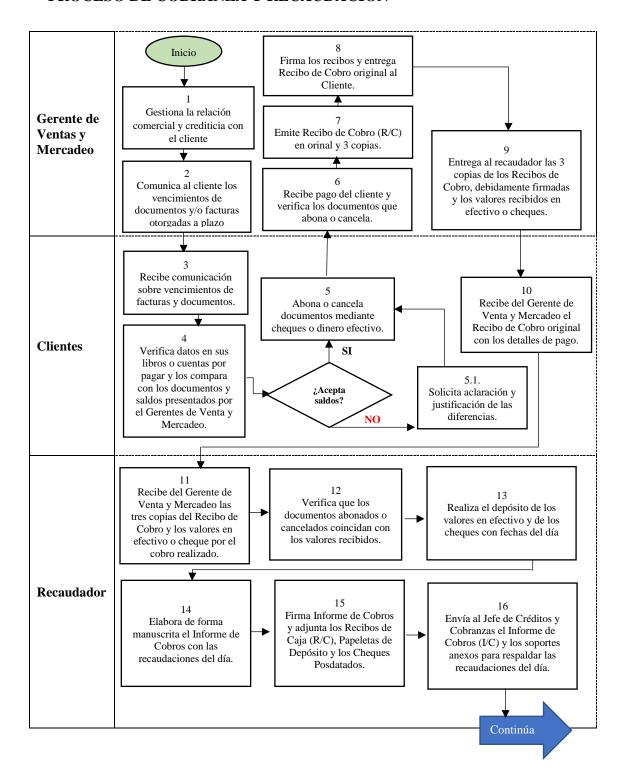


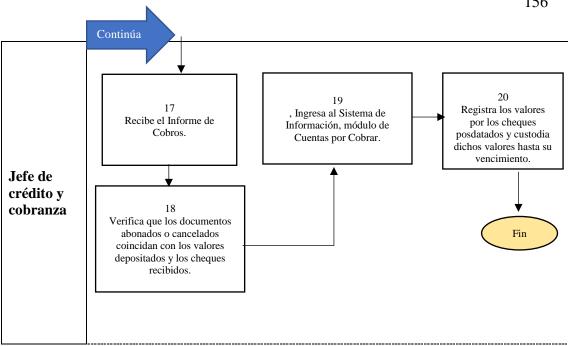
PROCESO DE REGISTRO DE CUENTA





PROCESO DE COBRANZA Y RECAUDACIÓN





Las ventas a crédito se perfeccionan cuando se cobra o recauda las facturas. Los empleados autorizados para realizar esta gestión son los Gerentes de Venta y Mercadeo, el Jefe de Créditos y Cobranzas y el Asistente de Cobranzas (recaudador). La gestión de recaudación debe ser estrictamente supervisada por métodos y procesos de control interno, para que no se presenten desviaciones o mal uso de los dineros cobrados.

LM _{Jp}	Políticas y procesos de	Codificación: CCC – 01	
Departamento de Contabilidad	concesión de créditos y cobranzas	Página	17 - 19

PROCESO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Jefe de cobranzas:

- 1.- Ingresa al Sistema de Información, módulo de Cuentas por Cobrar y emite reporte de clientes vencidos más de 30 días.
- 2.- Se realiza notificación de plazo vencido mediante mensaje de texto, llamada telefónica y correo electrónico.
- 2.1- De recibir respuesta se receptarán las razones y motivos del atraso y se definirá nuevo plazo de pago.
- 2.2- De no recibir respuesta se solicita reunión extraordinaria con demás miembros del departamento para analizar los casos hallados.

Cliente:

3.- Contestará a la notificación, revisará sus registros y definirá nuevo plazo de pago de ser posible, o se acercará inmediatamente al establecimiento para cancelar su deuda.

Recaudador:

- 4.- Recibe del Jefe de Cobranzas datos e instrucciones para cobro a clientes con créditos vencidos más de 30 días.
 - 5.- Visita o llama al cliente para requerirle pago de deudas vencidas.

LMJr	Políticas y procesos de	Codificación: CCC – 01	
Departamento de Contabilidad	concesión de créditos y cobranzas	Página	18 - 19

- 6.- Si logra ubicar al cliente, solicita pago urgente por estar en mora más de 30 días.
 - 6.1 Si no puede contactar al cliente, insiste con su gestión en los siguientes días.

Cliente:

- 7.- Atiende al recaudador y revisa los valores presentados a él como vencidos por más de 30 días.
 - 7.1.- Se acerca al establecimiento o cancela al recaudador el pago vencido
- 7.2.- Expresa al recaudador falta de interés o indiferencia total. No reconoce deuda.

Recaudador:

8. Comunica al Jefe de Cobranzas la actitud negativa del cliente y la falta de interés por cancelar la deuda.

Jefe de cobranzas:

- 9.2- Recibe del Recaudador comunicación sobre la actitud del cliente hacia la deuda vencida presentada.
- 10.2.- Elabora carta de "Aviso Prelegal" advirtiendo al cliente que realice un abono o pronto pago de la deuda con la empresa.
 - 11.2.- Envía carta de "Aviso Prelegal" para que se entregue al cliente.

(LM Jr)	Codificación: CCC - Políticas y procesos de	n: CCC – 01	
Departamento de Contabilidad	concesión de créditos y cobranzas	Página	19 - 19

Recaudador:

- 12.2.- Recibe de parte del Jefe de Cobranzas, carta de "Aviso Prelegal" para cliente vencido más de 30 días.
- 13.2.- Visita al cliente y le presenta la carta de "Aviso Prelegal", advirtiendo que cumpla urgentemente con el pago de las facturas vencidas.

Cliente:

- 14.2.- Recibe carta de "Aviso Prelegal", con advertencia.
- 15.2.-Revisa carta de "Aviso Prelegal".
- 16. Hace caso omiso al "Aviso Prelegal" y a las advertencias de pago urgente.

Recaudador:

17. Recomienda al Jefe de Créditos y Cobranzas, para que a este cliente se le inicien procesos de cobranza judicial.

Jefe de créditos y cobranzas:

18. Pasa caso a Departamento de asuntos judiciales.

REFERENCIAS

- Alcívar, F., Brito, M., & Guerrero, M. (Septiembre de 2016). *Auditoría en las Empresas*. Obtenido de www.eumed.net:

 http://www.eumed.net/ce/2016/3/auditoria.html
- Asamblea Nacional del Ecuador. (12 de 06 de 2002). Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- Banda, R. A. (Febrero de 2011). Auditoría para el Sector Público y Empresas Privadas. (Módulo IX). Loja: Universidad Nacional de Loja.
- Board, I. A. (2008). Norma Internacional de Auditoría 200. New York: IAASB.
- Buleen, C. (2015). Fases del proceso de auditoría. Obtenido de Fases del proceso de auditoría: https://www.cuidatudinero.com/fases-del-proceso-de-auditora-5505.html
- Calvo, J., Pelegrín, A., & Saturnina, M. (2018). Enfoques téoricos para la evaluación de la eficacia uy eficiencia. *Revistas Retos de la Dirección*, 12(1), 2.
- Cevallos, S., & Tejena, C. (2016). Examen especial a los ingresos y gastos de la coorporacion Centro Civico de la Ciudad. Obtenido de http://repositorio.utm.edu.ec/bitstream/123456789/507/1/EXAMEN%20ESP ECIAL%20A%20LOS%20INGRESOS%20Y%20GASTOS%20DE%20LA %20CORPORACION%20CENTRO%20CIVICO%20CIUDAD%20ALFAR O%20UBICADO%20EN%20EL%20CANTON%20MONTECRISTI%20DE %20LA%20PROVINCIA%20DE%20MANABI%2C%20EN%
- Chuquimarca, M. (2015). "EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS. DIRECCCIÓN PROVINCIAL DE LOJA. PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014". Recuperado el 25 de Febrero de 2017, de Universidad Nacional de Loja.
- Contraloría General del Estado. (2002). Manual General de Auditoría Gubernamental.

- Contraloría General del Estado. (2015). *Capítulo V: Comunicación de Resultados en la Auditoría Financiera*. Recuperado el 27 de Febrero de 2017, de Manual de auditoria gubernamental : http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-V.pdf
- Escalante, D. (2014). Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público. *Revista Actualidad Contble*, *17*(28), 5.
- Estado, C. g. (2003). Planificación de la Auditoría. Quito: CGE.
- Estupiñan, R. (2015). *Administración de riesgos ERM y auditoría interna*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Fabre, S., & Tenesaca, M. (2018). CONTROL DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ. Obtenido de Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil:

 http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2018/control-cuentas-cobrar.html
- Fisher. (2017). *Financiamiento de cuentas por cobrar*. Obtenido de Plum Capital: https://plumcap.net/accounts-receivables-financing.html
- Florez. (2015). ¿Qué son las NIIF IFRS? Obtenido de Aprende NIIF: https://aprendeniif.com/que-son-las-niif-ifrs/
- García, & Vélez. (2018). Auditoría de gestión a los procesos administrativos de la "Cooperativa De Transporte en Taxi 12 de Marzo de la ciudad de Portoviejo", por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.
- González. (2017). *La historia del aceite para motor*. Obtenido de History Chanel: https://latam.historyplay.tv/noticias/la-historia-del-aceite-para-motor
- Gonzalez, H. (2014). *AUDITORIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION*.

 Recuperado el 17 de Febrero de 2017, de Calidad y Gestión:

 https://calidadgestion.wordpress.com/2014/07/15/auditoria-de-sistemas-integrados-de-gestion/

- Herrera, V. N., & Pomaquiza, A. L. (2009). *Universidad Técnica Particular de Loja*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Ley de Gestión Ambiental. (2004). *AMBITO Y PRINCIPIOS DE LA GESTION AMBIENTA*. Obtenido de http://www.ambiente.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf
- Ley de Tránsito y Transporte Terrestre, transito y seguridad. (2014). *Registro Oficial Suplemento 398 de 07-ago.-2008*. Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/LEY-ORGANICA-DE-TRANSPORTE-TERRESTRE-TRANSITO-Y-SEGURIDAD-VIAL.pdf
- Martínez, A. (2015). Las cooperativas y su acción sobre la sociedad. *Revista REVESCO.*, *I*(117), 3.
- Meléndez, R. (2017). Propuesta metodologica para el ejercicio de auditoria en los Gobiernos. *Revista Tec Empresaria*, 11(1), 51.
- Mendoza, M. (2016). Enfoque de Auditoría. Recuperado el 22 de Febrero de 2017, de Academia.edu: http://www.academia.edu/9477049/ENFOQUE_DE_AUDITOR%C3%8DA
- Meza, E., & Zamora, T. (2017). Examen especial a la cuenta inversiones en bienes de larga duración en El Fuerte Militar Grupo De Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz" en el período comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Técnica de Manabí.
- Moncayo, C. (2016). La importancia de la evaluación de riesgo en el proceso de planeación de auditoría. Recuperado el 22 de Febrero de 2017, de IFAC: https://www.incp.org.co/la-importancia-de-la-evaluacion-de-riesgo-en-el-proceso-de-planeacion-de-auditoria/
- Moreno, J. (2018). *Prontuario de finanzas empresariales* (Primera ed.). México: Patria Educación.
- O'Brien, L. (13 de Noviembre de 2017). *LA HISTORIA DE LAS CUENTAS POR COBRAR*. Obtenido de Anytime Collect: https://anytimecollect.com/history-accounts-receivable/

- Rajadell, Trullàs, & Simons. (2014). *Contabilidad para todos: Introducción al registro contable*. Barcelona: Omnia Science.
- Redondo, R., Llopart, X., & Duran, D. (1996). *Auditoría de gestión*. España: Universidad de Barcelona.
- Reglamento de la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria. (2012). *Consejo de Administración*. Obtenido de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_regla2.pdf
- Ripoll, V., & Aparisi, J. (2001). *Estudio sobre la evolución histórica de la contabilidad de gestión*. Obtenido de Departamento de Contabilidad Universidad de Valencia, España. :

 http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=rcontador&document=rconta dor_7680752a7d58404ce0430a010151404c
- Rodríguez, J. (2009). *Obtención de la información*. Recuperado el 21 de Febrero de 2017, de Auditoría Administrativa:

 http://lum2010audadm.blogspot.com/2009/10/obtencion-de-la-informacion.html
- Rodríguez, J. (Marzo de 2013). Auditoría financiera para determinar el empleo de los recursos financieros en la cooperativa de transporte interprovincial de pasajeros micro taxi "san Cristóbal". Obtenido de http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2919/1/TUTCYA004-2013.pdf
- Roura, W. (2013). Eficacia y Eficiencia. Revista Contaduría Pública, 1(1), 2.
- Sandoval, H. (2012). Introducción a la Auditoria. En *Introducción a la Auditoria* (pág. 8). Mexico: RED TERCER MILENIO S.C.
- Sigcho, W. (2012). Examen especial a la cuenta inventario de mercaderías del "Comisariato De Víveres Policía Nacional N°7" Loja, durante el periodo 1° de octubre al 31 diciembre del 2011. Obtenido de Universidad Nacional de Loja.
- Taylor, D., & Glezen, W. (1998). Conceptos y Procedimientos de Auditoría.

- Universidad Nacional Autónoma de México. (2006). *Proceso administrativo*. México: UNAM.
- Varela, E., Venini, Á., & Scarabino, J. (2013). Normas de Auditorias y control interno. *Revista Invenio*, 17(31), 3

APÉNDICES

Apéndice A

Entrevista



Previo a la obtención del título de ingeniero en Auditoría y Contabilidad

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

Tema: Examen especial a las Cuentas por Cobrar de "Lubricantes LM JR", ubicada en la ciudad de Portoviejo, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

OBJETIVO: Entrevista realizada al Gerente de "Lubricantes LM JR" para diagnosticar la situación actual con respecto a las operaciones y procesos de manejo de Cuentas por Cobrar durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

- 1. ¿Cuál es el procedimiento de Cuentas por Cobrar que se lleva a cabo en la empresa?
- 2. ¿Existe segregación de funciones entre las personas que venden, facturan y cobran?
- 3. ¿Hay establecidos límites de crédito y plazo de pago para los clientes?
- 4. ¿Se les envían estados de cuenta mensuales a los clientes?
- 5. ¿Se mide de forma individual la causa de morosidad de cada cliente?
- 6. ¿Se realizan reportes detallados de la antigüedad de la cartera de Cuentas por Cobrar?
- 7. ¿Cuántas auditorías y/o exámenes especiales al procedimiento de Cuentas por Cobrar se han ejecutado en la empresa?

- 8. ¿El personal financiero y administrativo se encuentra capacitado para ejecutar el procedimiento de Cuentas por Cobrar de acuerdo con las normativas vigentes?
- 9. ¿Ha realizado capacitaciones al personal del departamento financiero para el correcto procedimiento de Cuentas por Cobrar?
- 10. ¿Considera usted que es necesario la implementación de una propuesta para mejorar el procedimiento de Cuentas por Cobrar en la empresa?

Apéndice B

Encuesta

Previo a la obtención del título de ingeniero en Auditoría y Contabilidad

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

Tema: Examen especial a las Cuentas por Cobrar de "Lubricantes LM JR", ubicada en la ciudad de Portoviejo, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

OBJETIVO: Encuesta realizada a los empleados de "Lubricantes LM JR" para conocer las operaciones y procesos de manejo de Cuentas por Cobrar durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

1. ¿Se cerciora la empresa que todo despacho de productos fue
facturado?
SI
NO
2. ¿Se solicita a los clientes todos los requisitos establecidos en la
empresa para la concesión de créditos?
SI
NO
3. ¿Se han establecido límites de crédito y plazo de pago para los clientes?
SI
NO
4. ¿Cree usted que el proceso de manejo de Cuentas por Cobrar se
realiza de forma eficiente?
SI
NO

5. ¿Se ha aplicado algun metodo de evaluación al proceso del manejo de
Cuentas por Cobrar y Cuentas Incobrables?
SI
NO
6. ¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimaciones de
cuentas difíciles o dudosas de recuperación y, en su caso tienen creada alguna
reserva?
SI
NO
7. ¿Se han ejecutado auditorías internas y/o exámenes especiales al
procedimiento de Cuentas por Cobrar de la empresa?
SI
NO
8. ¿Considera usted que es necesario la implementación de una
propuesta para mejorar el proceso del manejo de Cuentas por Cobrar en la
empresa?
SI
NO

APÉNDICE C Árbol de Objetivo

Fines Control inadecuado de las Cuentas Exceso de Cuentas Incobrables Excesivo cartera vencida por Cobrar Realizar una examen especial a las Cuentas por Cobrar de "Lubricantes LM. JR", ubicada en la ciudad de Portoviejo, durante el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 Objetivo No se realizan estudios de los Ausencia de un sistema de control Deficiencia en el registro y control de las Cuentas por Cobrar Medios clientes para la otorgación de de plazos de creditos creditos

APÉNDICE D

Árbol de problema

Carencia en las politicas de Excesivo ortogamiento de Efecto control interno de la prestacion de creditos Baja recuperación de carteras creditos Déficit en los procesos de control interno de los creditos ortorgados a los Problema clientes de la empresa Lubricantes LM JR No se verifican los Falencias en las normas de Causa procedimientos para la Se ortargan creditos sin garantias creditos y cobros recuperacion de cartera

APÉNDICE E Oficio



Portoviejo, 24 de Abril del 2019

Srtas.

STHEFANIA ESPERANZA QUIROZ QUIJIJE
ANA CRISTINA ZAMBRANO CABALLERO
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En contestación de a su oficio se les autoriza a realizar una "Examen especial a la cuenta por cobrar de "Lubricantes LM_JR", ubicada en la ciudad de Portoviejo, durante el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.", como parte del Proyecto de Tesis Doctoral, ejecutando durante los meses de Abril a Agosto del presente año.

Por la atención favorable a la presente desde ya anticipamos nuestros agradecimientos.

GERENTE DE LUBRICANTES LM JR

APÉNDICE F





